

SEMANA



Vol. IV Núm. 80

MANILA

29 - junio

revista ilustrada hispano-filipina

¡Korea nuevo
Polvorin!

*Centrales Vs.
Plantadores*

por
FELGOMAR

“El Glorioso 4”

por
J. L. Jaramillo

España civilizadora

por
Araceli Pons García

Filipinas y España

(Entrevista)

con el Excmo. Sr. D.
Paulino Miranda Sampedro



IZ DE LOS CABALLEROS
E LA SOBERANA ORDEN
MILITAR DE MALTA



"Messageries Maritimes"

CHAMPOLLION" Llegará a Manila el 2 de agosto; saldrá el 4 de agosto.

—oOo—

LA MARSEILLAISE" Llegará a Manila el 31 de agosto; saldrá el 31 de agosto.

—oOo—

VIAJE A JAPÓN

LA MARSEILLAISE" Saldrá para Hongkong, Yokohama, Kobe, Hongkong and Manila el 16 de agosto de 1950.

EVERETT STEAMSHIP CORPORATION

(Agentes en Filipinas)

23 Dasmariñas, Manila, TEL. 2-98-46.

EL TRADICIONAL SERVICIO ELIZALDE...

VÍA

MS "MAYON"—Sale para Iloilo y Pulupandan, cada domingo, 8:30 a.m.

MS "BOWLINE KNOT"—Sale para Cebú, Mari-bojoc, Zamboanga, Cotabato y Davao—28 de julio.

MS "VIZCAYA"—Sale para Iloilo y Estancia, cada jueves.

MS "BAZTAN"—Sale para Cebú y Cagayán de Misamis cada martes.

MS "LANAO"—Sale para Pulupandan cada jueves.

MS "BISAYAS"—Sale para Iloilo, Pulupandan y Estancia, cada martes.

MS "SORSOGÓN"—Sale para Bulan, Legazpi, Virac y Tabaco; 29 de junio.

MS "VENUS") Salen para Cebú, Dumaguete,
"ELCANO") Dipolog, Zamboanga, Jolo,

MS Alternando) Cotabato and Pagadian cada miércoles.

■ *Adás las salidas desde el Pier 6, North Harbor. Soliciten fletes y pasaje en*

Manila Steamship Co., Inc.



Elizalde Bldg.
Manila

Tel. 2-69-31

EL LIBRO DEL AÑO

¡YA SE HA PUESTO A LA VENTA!

LA COLECCIÓN DE POESÍAS SELECTAS DEL
EGREGIO POETA FILIPINO

CECILIO APÓSTOL

titulada

Pentélicas

- * Edición cuidadosamente corregida.
- * Incluye composiciones no insertas en la primera edición.
- * Esmerada encuadernación en tela imitación piel.
- * Titulares de la cubierta en oro.
- * Viñetas en tinta encarnada.
- * Papel de la mejor calidad.
- * Presentación artística.
- * Ejemplares numerados del 1 al 500.
- * Precio para los que no se suscribieron.

SIETE PESOS (P7.00)

Pedidos a

SEMANA

Azcárraga 2109

Tel. 3-31

Manila

SEMANA

DIRECTOR:
MANUEL LÓPEZ FLORES

Redacción y Administración

AZCARRAGA 2109
M A N I L A
T E L.: 3 - 31 - 37

(Registrada como correspondencia de segunda clase, en las Oficinas de Correos de Manila, el 13 de enero de 1949).

REVISTA ILUSTRADA HISPANO FILIPINA

PUBLICADA CADA JUEVES POR LA



NÚMEROS ATRASADOS 50 CTVOS.

Precios de suscripción anual
Pago adelantado:

Manila P14.00
Provincias P16.00

Estados Unidos y Posesiones.

Unión Pan Americana y
Canadá. \$12

España y Posesiones.
160 pesetas.

Portugal y Posesiones.
160 escudos.

Francia y Posesiones.
1.600 francos.

Italia. 4.500 liras.

Inglaterra y Posesiones.
2.6.0 libras.

“Billar” Internacional



El señor Mariscal, mete el taco.

La Orden de Malta

—oOo—

El presente número de SEMANA está principalmente dedicado a la Soberana Orden Militar de Malta, cuyo excelso Patrono es el Santo Precursor, San Juan Bautista, a quien los cristianos honraron especialmente el sábado último, 24 del corriente.

Esta ilustre institución católica es de muy reciente establecimiento en Filipinas. Se ha debido éste a la iniciativa y el empeño del Excmo. Sr. D. Paulino Miranda Sampedro, que es el Delegado de la Orden en estas Islas. Como verán los lectores en los trabajos que aparecen en otras páginas de este número, la Orden de Malta es de un carácter único entre cuantas asociaciones existen en el mundo, pues aunque no ejerce ya, como en los antiguos tiempos, soberanía alguna sobre ninguna porción de territorio, sin embargo, conserva aún algunas de las características de un Estado soberano, por lo menos en cuanto al tratamiento y consideraciones que reciben sus elevados dignatarios, como representantes de la institución. Mas no es esto, a nuestro juicio, lo que da singular importancia a esta Orden secular, sino la actividad a que viene dedicada desde su fundación y la única subsistente, por lo mismo que el objeto sobre el que tal actividad se ejerce es el mismo en todos los tiempos del género humano: los enfermos, los desvalidos, los necesitados de auxilio, porción de la familia humana que no faltará nunca por muchos y maravillosos que fueren los adelantos de las ciencias humanas, encaminados a la curación de los enfermos y la eliminación de la pobreza o la miseria.

Es, por consiguiente, la Soberana Orden de Malta una sociedad eminentemente de beneficencia, una institución interesada principalmente, diremos mejor, exclusivamente en el ejercicio de la caridad, por lo que se la compara con la benemérita institución internacional de la Cruz Roja.

Sus miembros en Filipinas son todavía pocos en número pero de calidad, que es lo que más importa. Sin embargo

bien podemos presumir que desea nutrir sus filas con nuevos miembros que merezcan serlo, principalmente por su voluntad de hacer el bien al prójimo necesitado, según el espíritu se manifiesta mejor con la misericordia. Y oportuno es recordar las consideraciones que el Maestro Fr. Luis de Granada, hace respecto a la excelencia de la misericordia: "Es cierto—dice— que una de las virtudes más hermosas y más agradables a Dios y que más veces nos es encomendada en las Escrituras divinas es ésta. —Porque aunque la caridad, hablando en todo rigor, sea la más excelente de las virtudes, pero no deshace esto en la dignidad de esta virtud, antes la engrandece más; porque no apartamos aquí la misericordia de la caridad, sino juntámosla con ella como a río con la fuente de donde nace; y así, la diferencia que un doctor pone entre dos virtudes es que la caridad es río de bondad que no sale de madre, sino que corre dentro de sus riberas, mas la misericordia es río que sale de madre y se extiende por toda la tierra. —Y demás de esto, la caridad, en cuanto a caridad, no hace más que comunicar sus bienes a los otros mas la misericordia juntamente con esto también toma sobre sí sus males. De manera que no se contenta la misericordia con dar sus bienes, que es propio de la caridad; pero añade más, darse a sí misma por dolor y compasión, que es propio de la misericordia."

Tal es el espíritu que anima a los miembros de la Orden de Malta, por lo mismo que participa hasta cierto grado del carácter de una congregación religiosa. Por esto, quienes en ella ingresan no van con la esperanza de recibir algo de la Orden, sino, al contrario, darle a ésta la generosa aportación de su firme y lozana voluntad de hacer el bien a los demás.

Cumple a los hombres de buena voluntad desear a esta Orden, entre nosotros, larga vida y gran número de miembros dignos.

LA SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA

Fin de la Orden:

La Soberana Orden Militar de Malta es la institución de su clase más antigua del mundo.

Se propone hacer uso de todos sus recursos espirituales y materiales para aliviar los dolores de la humanidad sin distinción de raza, clase social o religión, con verdadero espíritu cristiano y democrático.

Recursos de la Orden:

Los principales recursos de la Soberana Orden Militar de Malta son los que siguen:

1)—Su calidad soberana, reconocida internacionalmente, que la pone al mismo nivel de los demás Estados soberanos.

2)—Su carácter absolutamente internacional, su neutralidad apoliticismo y la autoridad que de esto dimana.

3)—Sus recursos materiales; es decir sus trenes hospitales, sus ambulancias, sus hospitales y campos para los prófugos, que funcionan en varios países de Europa al cuidado de las respectivas organizaciones de la Soberana Orden Militar de Malta por cuenta de la misma y con personal suyo.

En el caso de guerras, epidemias, terremotos u otras calamidades, siempre desarrolló la Orden, tales actividades aunque siempre mantuvo una actitud de rigurosa neutralidad.

4)—Su colaboración con otras organizaciones caritativas internacionales, como la Cruz Roja, la I.R.O. y la "Union International de Secours" (Ginebra).



Excmo. y Rdmo. Sr. Rufino Santos



El Cónsul Honorario de Cuba Dn. Andrés Soriano colocando la medalla de Caballero Magistral de Malta a Dn. Justo N. López.

Cortesía

de la

**Universidad de
Sto. Tomás**



Illmo. Sr. Dn. Emeterio Barcelón y Barceló, abogado y muy conocido miembro de la Academia Española de la Lengua, recientemente nombrado Caballero Magistral de la S.O.M. de Malta.

as históricas:

acida en el siglo XI en condiciones muy modestas con el fin de hospitar a los peregrinos que iban a Jerusalén, durante las Cruzadas, la Orden se transformó luego en una institución militar entre los monjes ligados por los votos monásticos de castidad, obediencia y pobreza.

El fin era la defensa de la Cristiandad contra la amenaza de la invasión islámica, además de la beneficencia a los pobres con el escudo de la hermandad cristiana. Durante ocho siglos, la Orden, con su estandarte, con la blanca cruz octogonal, fué uno de los más insubstituyables defensores de la civilización europea.

Los fines de la Orden han sido esencialmente los mismos hasta hoy. Después de la caída de Jerusalén y después de perdido San Juan de Acre, apartóse la Orden a la isla de Chipre y más adelante, en 1308, a la isla de Rodas. Estuvo en posesión de esta última hasta el año 1523, año en que la sitió y conquistó

Solimán II, después de una defensa heroica de seis meses, Carlos V dió a la Orden en 1530 la isla de Malta, las adyacentes (Gozo, Comino y Cominotto) y Tripoli, en calidad de legado perpetuo.

La calificación de Orden Soberana ya le pertenecía desde que estaba en Palestina. Su posición, internacionalmente reconocida, de Estado independiente es de la época en que se hallaba en Chipre.

Durante los siglos siguientes o hasta la conquista de Malta por Napoleón en 1789, la Orden, bajo la guía del Gran Maestre, luchó incansablemente en el Mediterráneo contra la amenaza de Oriente y de los corsarios sarracenos, que infestaron los mares hasta el siglo pasado.

Las flotas de galeras de la Orden pelearon siempre por la Cristiandad, y los Caballeros, libres de cualquier vínculo, tuvieron por regla no retirarse nunca, mientras, por otra parte, trataban a los enemigos cristianamente y con humanidad.

Dado que los Caballeros procedían de todos los países cristianos

y a pesar de su nacionalidad, tenían la posibilidad de alcanzar los más elevados rangos de la Orden, se puede afirmar que la Orden constituye un ejemplo único de organización con carácter absolutamente internacional que puede definirse supernacional.

Después de la caída de Malta y su consiguiente conquista por parte de Inglaterra, que se la arrebató a Francia, la Orden se trasladó al Continente. Después de haber tenido varias residencias en Italia, se estableció de un modo definitivo en Roma.

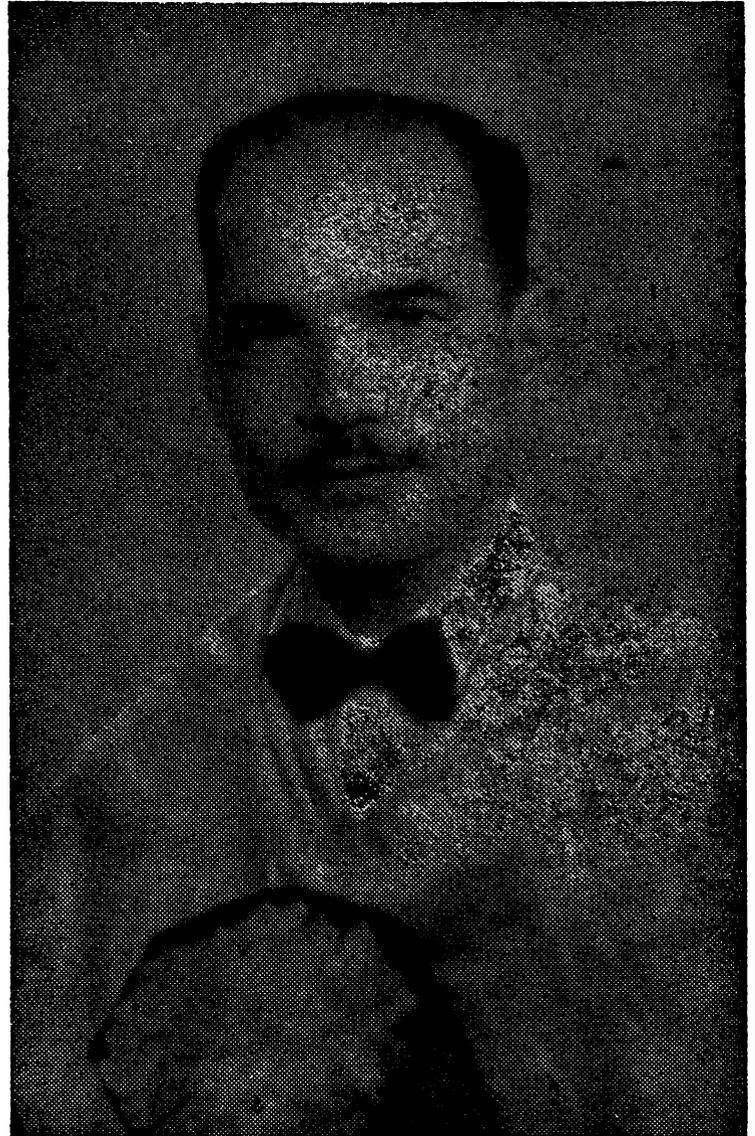
Su calidad de "Estado Soberano", siempre reconocida por todos, no mudó por eso si se puso en duda, por lo cual la Orden conserva todos sus privilegios de soberanía y carácter supernacional aun cuando sus fines se han reducido a ser meramente caritativos.

La organización actual:

La forma de gobierno de la Orden en los varios países puede definirse como una Monarquía Constitucional regida por el Gran Maestre, que goza internacionalmente de las prerrogativas de un soberano.

Antiguamente la Orden estaba subdividida en "Naciones" y en grupos llamados "Lenguas", que en su origen eran: Provenza, Alvernia, Francia, Italia, Castilla, Aragón, Inglaterra y Alemania. Las reservas humanas de las que la Orden formaba sus cuadros eran los Prioratos que existían en todos los países cristianos, muchos de los cuales existen todavía.

A éstos hay que añadir el Gran Priorato de Gran Bretaña reconstruido hace poco tiempo.



Illmo. Sr. Dn. Rafael Lalana, Químico-Farmacéutico de la S.O.M. recientemente nombrado Caballero Donado de Segundo Grado.

La organización actual no se diferencia mucho de la antigua, dada la naturaleza conservadora de la Orden. Puede ser resumida como sigue:

El Jefe Supremo de la Orden es el Gran Maestro, a quien le cabe el título de Príncipe y la calificación de Alteza Eminentísima.

Un Consejo formado de Caballeros elegidos entre los que hicieron los votos monásticos ("profesos") y representantes de los varios prioratos, llamado "Consejo Soberano".

Asiste al Gran Maestro y representa el Poder Legislativo y Ejecutivo de la Orden.

Dado que la Orden es soberana, el Consejo Soberano dicta leyes y rige todos los negocios de carácter internacional, los tratados, etc.

Las decisiones del Consejo Soberano se notifican con los "Decretos del Consejo".

Además, tiene el Gran Maestro el poder de dictar leyes por su cuenta llamadas "Decretos Magistrales"; pero de tal derecho no se sirve desde hace mucho tiempo.

Los varios miembros del Consejo Soberano tienen, respectivamente, trabajos diversos; como los asuntos exteriores, los interiores, la hacienda pública, las cuestiones heráldicas, la asistencia pública etc.

Al presente está formado el Consejo por cinco miembros. Además de este Cuerpo Supremo está compuesta la Orden de "Lenguas," Asociaciones y "Asambleas" regionales que no tienen sin embargo carácter internacional.

Son las que siguen:

- 1)—La Lengua Germánica, con los Gran Prioratos de Bohemia y de Austria.
- 2)—La Lengua de Italia, con el Gran Priorato de Nápoles y Sicilia, Roma y Lombardo-Veneto.
- 3)—La Lengua de España, que abraza las antiguas Lenguas de Castilla y Aragón.
- 4)—La Lengua de Inglaterra, con el Gran Priorato de Gran Bretaña.
- 5)—La Asociación de los Caballeros de Turingia y Westfalia.
- 6)—La Asociación de los Caballeros Italianos.
- 7)—La Asociación de los Caballeros Polacos.
- 8)—La Asamblea de los Caballeros Portugueses.
- 9)—La Asamblea de los Caballeros Franceses.
- 10)—La Asamblea de los Caballeros Holandeses.

11)—La Asamblea de los Caballeros Húngaros.

12)—La Asamblea de los Caballeros Magistrales de los Estados Unidos de América.

13)—La Asamblea de los Caballeros Belgas.

14)—La Asamblea de los Caballeros Irlandeses.

15)—La Asamblea de los Caballeros reunidos en "grembo religiosos"; es decir, Caballeros

que dependen directamente del Gran Magisterio de Roma sin pertenecer a ningún Priorato o Asociación o dicha Asamblea.

Las organizaciones regionales proponen la reunión de los nuevos Caballeros en Roma; pero sólo los Prioratos tienen facultad de recibir los votos monásticos de los aspirantes a caballeros.

Entre ellos, los que proceden de

países en donde no hay un Priorato, reciben sus votos en "grembo religiosionis".

Todas las Lenguas—Asociaciones y Asambleas, tienen organizaciones hospitalarias que en tiempo de guerra funcionan bajo el estandarte de la Orden.

Las organizaciones regionales desarrollan la mayoría de las obras caritativas y humanitarias de la Orden.

UNA MADURACION COMPLETA REVELA LAS EXCELENCIAS DE

la
San Miguel
Pale Pilsen

En las bodegas de añejamiento de la Fábrica de Cerveza de San Miguel, la Cerveza San Miguel Pale Pilsen llega a su maduración completa, proceso que, con el reciente incremento de las facilidades de producción, ha sido aumentado en capacidad en un 300%. Esta maduración hace que se destaquen las excelencias de la Cerveza San Miguel Pale Pilsen y que llegue al consumidor con la garantía de ser AÑEJA. Pídala Usted hoy mismo.

ROYAL GRANT
SINCE 1890

LA FABRICA DE CERVEZA DE SAN MIGUEL

Famosa por la calidad de sus productos desde 1890.

Las autoridades centrales desahollan además directamente una table actividad asistencial.

Los miembros de la Orden se dividen en dos grupos, bien separados, según la forma de su aceptación en la Orden misma.

El primer grupo está formado por los miembros que pudieron dar pruebas de la antigua hidalguía de su familia, con sujeción a formalidades que varían según los países. Su posición en la Orden puede ser de carácter honorario, bien pueden haber aceptado la sagrada regla de la Orden, habiéndose de tal manera "profesos"; decir, formulando los votos monásticos. Sólo éstos últimos pueden alcanzar los altos cargos de la Orden.

Su estado, que corresponde al de los Monjes Católicos, no los obliga, sin embargo, a renunciar a sus costumbres sociales ni a su forma de vida, a condición de que no estén en oposición con los votos formulados.

Damas de alto linaje pueden también alcanzar los elevados grados de la Orden, pero sólo con título honorario, lo que sucede por general, con princesas pertenecientes a familias reinantes.

El segundo grupo está formado por personas pertenecientes en su mayoría a familias patricias, aunque sin los ascendientes prescritos para el primer grupo. Por excepción se admite también en este grupo a personas que no pueden hacer alarde de hidalguía, pero que pertenecen a familias señoriales.



Toma de posesión de S.E. Mons. Egidio Vagnozzi como Delegado de S.S. en Filipinas en la Pro Catedral de Manila:

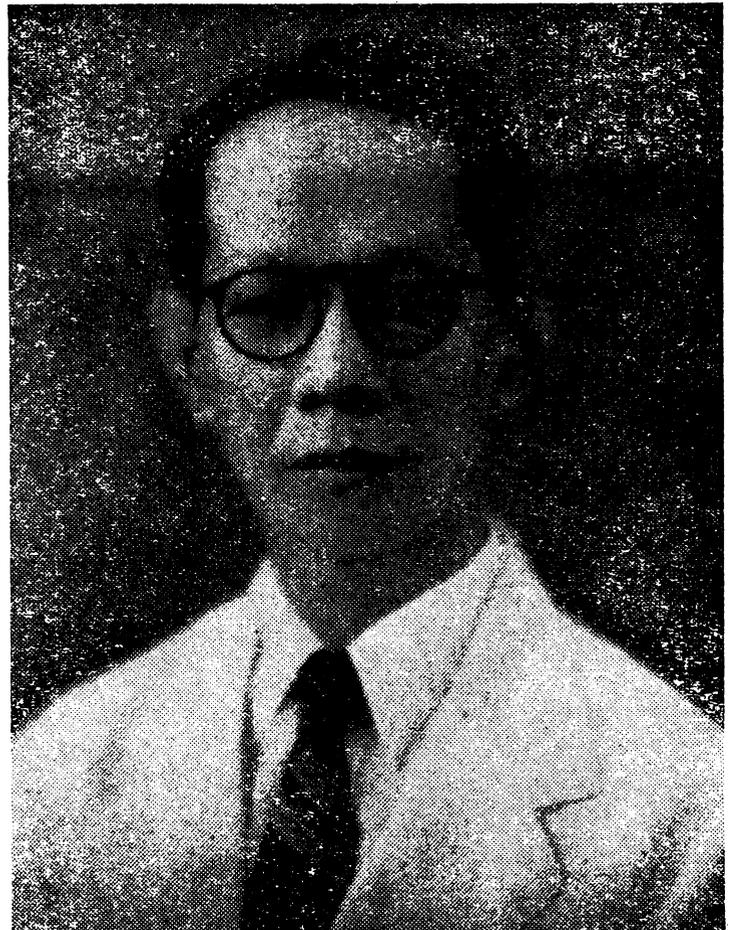
En la foto aparecen los Caballeros pontificios que estuvieron presentes: de izda. a dcha. Don Gabriel A. Deza, Caballero de San Silvestre; Don Fernando Sison, Comendador de la Orden de San Gregorio; Mons. Rufino Santos, Capellán de la Orden de Malta y Caballero Magistral de la misma; el Delegado Apostólico Mons. Vagnozzi; Mons. Jaime Morelli, Encargado de Negocios de la Santa Sede; el Sr. Pastor, Caballero de San Silvestre; Juan F. Nakpil, Caballero de San Silvestre. Segunda fila en el mismo orden; El Act. Delegado de la S. O. M. de Malta Paulino Miranda de Moreta, Caballero Magistral, Pastor Endencia, Pro Ecclesia et Pontifice y Justo N. López Caballero Magistral de la S. O. M. de Malta

Este grupo no puede tener intervención en los asuntos de la Orden.

Un Consejo, formado como sigue, elige al Gran Maestro:

a) —9 Miembros del Consejo Soberano;

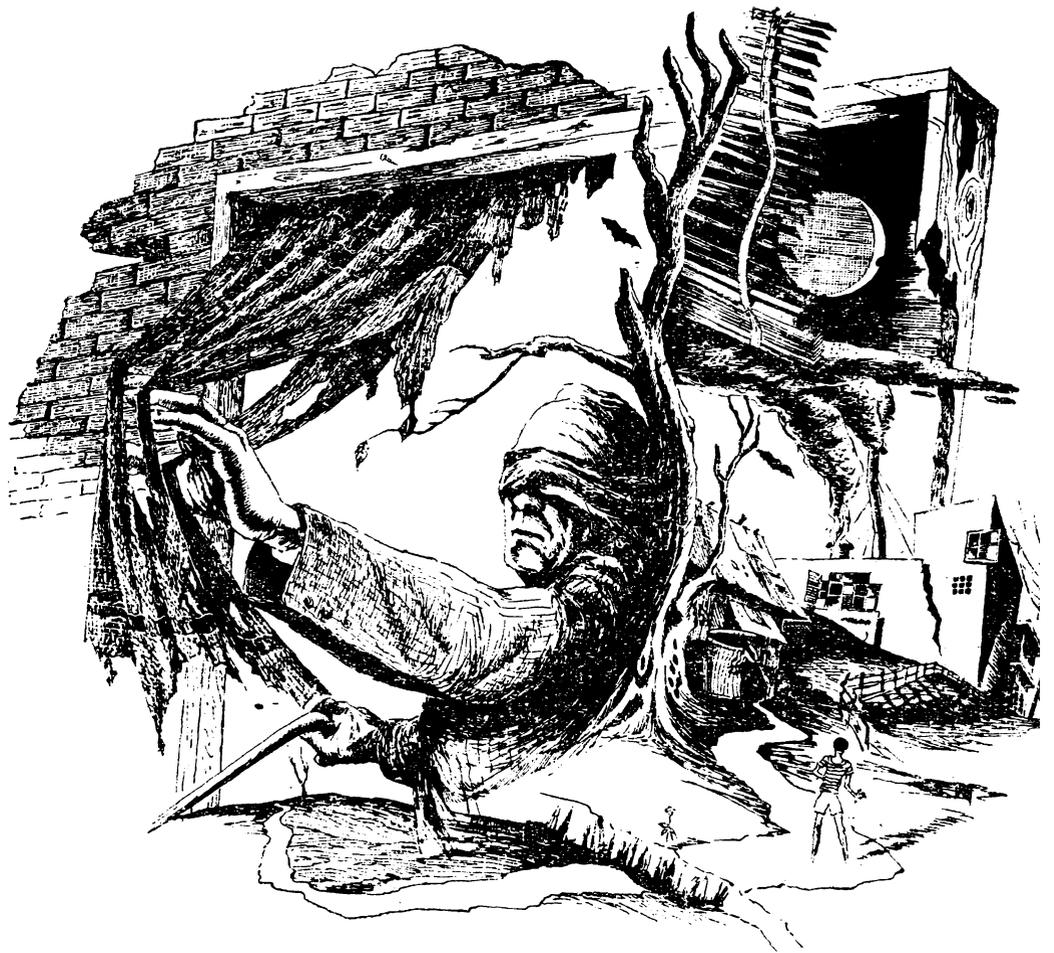
(Pasa a la pág. 43)



El ilmo. Sr. Dn. Hermenegildo B. Reyes, Vicepresidente de la MERALCO, que acaba de ser nombrado Caballero Magis-



Religiosa en su servicio al servicio gratuito de los pobres del



tal podrían ser las ventanas...

...a las que algunos preferirían no asomarse;
que algunos preferirían mirar a una pared escueta, inclusive a la misma oscuridad;
que algunos se esforzarían por NO aceptar el cuadro que tales ventanas un día tras otro ofrecen a sus ojos...



"trasládese
a mejor
sitio"

Porque hay tales ventanas por donde entra el nauseabundo olor de canales y desagües pobremente conservados, se mira a disgusto la fealdad de los barrios bajos y descuidadas esquinas callejeras, y por donde penetran el polvo y el ruido y la aspereza de una "civilización" irresponsable y mecanizada y el peligro de la inseguridad social llenando los sentidos de una recíproca apatía....

PERO puede haber también ventanas que algunos abran con gusto y las mantengan así, y por las cuales se introduzcan la belleza de la vida exterior, un soplo de vigorizante brisa marina o aire puro del campo, un raudal de radiante luz del sol, la fragancia campestre de árboles y hierbas, el ambiente confortador de paz y quietud de buena vecindad. Si; puede haber tales ventanas si son de un hogar, HOGAR PROPIO, bien planeado, bien construído, debidamente situado en uno de los selectos lotes de la MANDALOYON ESTATE.

Vaya a la Mandaloyon Estate

Entrevístese con nuestros agentes exclusivos de ventas:

F. Calero & Co.

REALTORS

Propietarios:
ORTIGAS, MADRIGAL y Cía . S. en C.

Edificio Filipinas
3er piso

Tel. 2-62-72

Plaza del P. Moraga
Manila

¡Corea!

asta la hora que entramos en la guerra, la suerte de Corea del Sur estaba irremisiblemente sellada. Añadida por las fuerzas motorizadas y blindadas de los comunistas de Corea del Norte en la madrugada del domingo pasado, siete días antes de la declaración formal de guerra, los coreanos del Sur se vieron arrollados por la invasión sistemática por tierra, mar y aire. Aventajados en nú-

ta los suburbios de Seoul, la capital de la Corea del Sur.

Un mundo conmovido y aterrado recibió la noticia de la guerra en Corea. Los Estados Unidos entraron inmediatamente en acción: apelación directa e inmediata al consejo de seguridad de las Naciones Unidas que ordenó cese de hostilidades so pena de sanciones contra Norkorea; evacuación de 700 norteamericanos de Seoul; envío de aviones, armas y municiones a Sudkorea.

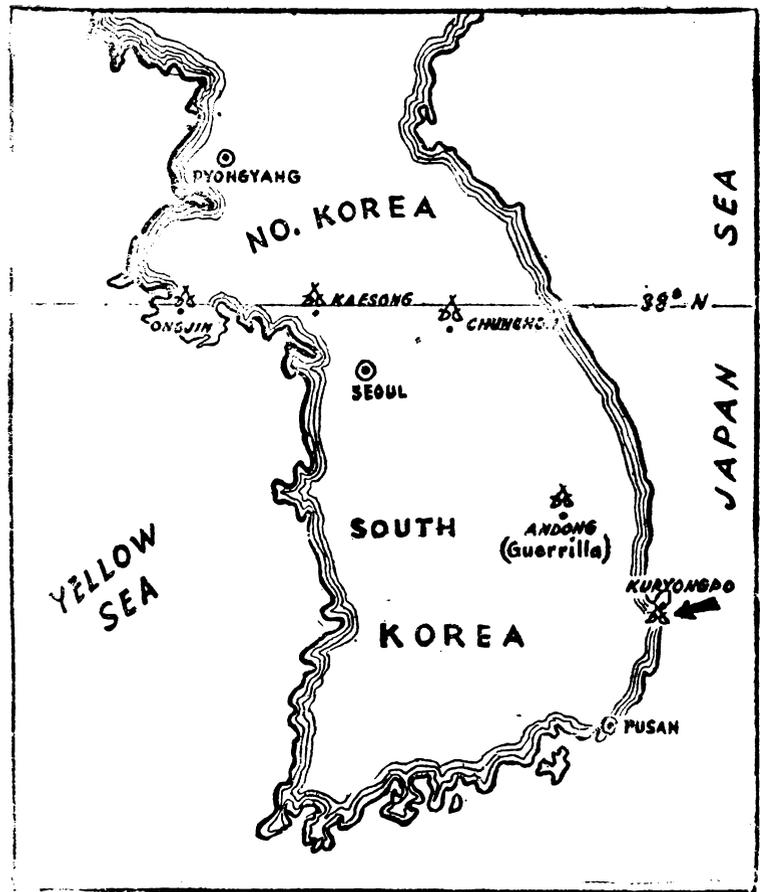
El Secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas Carlos P. Rómulo, vigila de cerca; el Presidente Quirino anuncia que todo está listo para súbita emergencia y la silueta de la pavorosa Guerra Mundial III se perfila en lontananza.

Incidentes: Un cazá norteamericano que escoltaba a un avión de transporte, fue atacado por un avión comunista que se cree iba pilotado por un ruso, la radio Moscú comenta: Corea del Norte ha sido atacada por Corea del Sur y solo obra en "defensa propia"; los norkoreanos piden la capitulación de Seoul (hasta la hora que esto se escribe nada se sabe de la actitud de Corea del Sur); Chiang Kai-shek ofrece a Corea del Sur ayuda de equipos y hombres...

ULTIMA HORA

El Presidente Truman ha ordenado a la armada y cuerpo aéreo de los Estados Unidos que estén en inmediata ayuda a Corea del Sur. También ordenó se fueren las bases americanas en Filipinas. Esto se hace en consonancia con una decisión de las Naciones Unidas. Por otro lado Corea del Sur ha reaccionado y está repeliendo al invasor. Los cazas americanos han derribado a un número de aviones rusos cerca de Seoul. La situación está saturada de peligro y el mundo parece estar a la espera de una conflagración mundial.

o y en igualdad de circunstancias en cuanto a equipo y armamento, los sudcoreanos, tras una breve reacción de horas, lograron la retirada sistemática, impidiendo al invasor llegar has-



Mapa de Corea dividida en dos estados separados por la "línea del paralelo 38".



El anfitrión Coronel Nieto con Alberto Insúa (izquierda) y Víctor de la Serna y Ramón Barreiro.

Por el

Día de la Independencia

4 de Julio, 1950

Luis Pérez Samanillo, Inc.

Escolta
Tel. 3-38-22

Manila
P. O. Box 215

—oO—

ESPAÑA CIVILIZADORA

España trajo a Filipinas una civilización cimentada en altos valores históricos y culturales, que en realidad, sin haber borrado de nuestra raza sus características autóctonas, han moldeado su civilización sobre las trazas inconfundibles de la civilización occidental, que, en lo relativo a la cultura básica, a la fe religiosa y a las costumbres domésticas y sociales es legado precioso e inapreciable de la dominación española.

Filipinas es la única nación cristiana en el Oriente. La introducción de esta doctrina entre los filipinos fué efectuada desde los primeros años del descubrimiento de las Islas por Fernando Magallanes. En aquellos tiempos los Españoles eran reconocidos como las personas más devotas y religiosas del mundo.

Nuestra cultura, que a los principios del estado de nuestra vida nacional era puramente oriental, fué perfeccionada según las normas de la cultura hispana, cuyas virtudes y

*Se trabaja mejor
si se trabaja refrescado*



San Miguel Brewery, Inc.
Embotellador Autorizado



La Srta ARACELI PONS

honestidad de costumbres distinguidas habían sido muy apreciadas en la Edad Media.

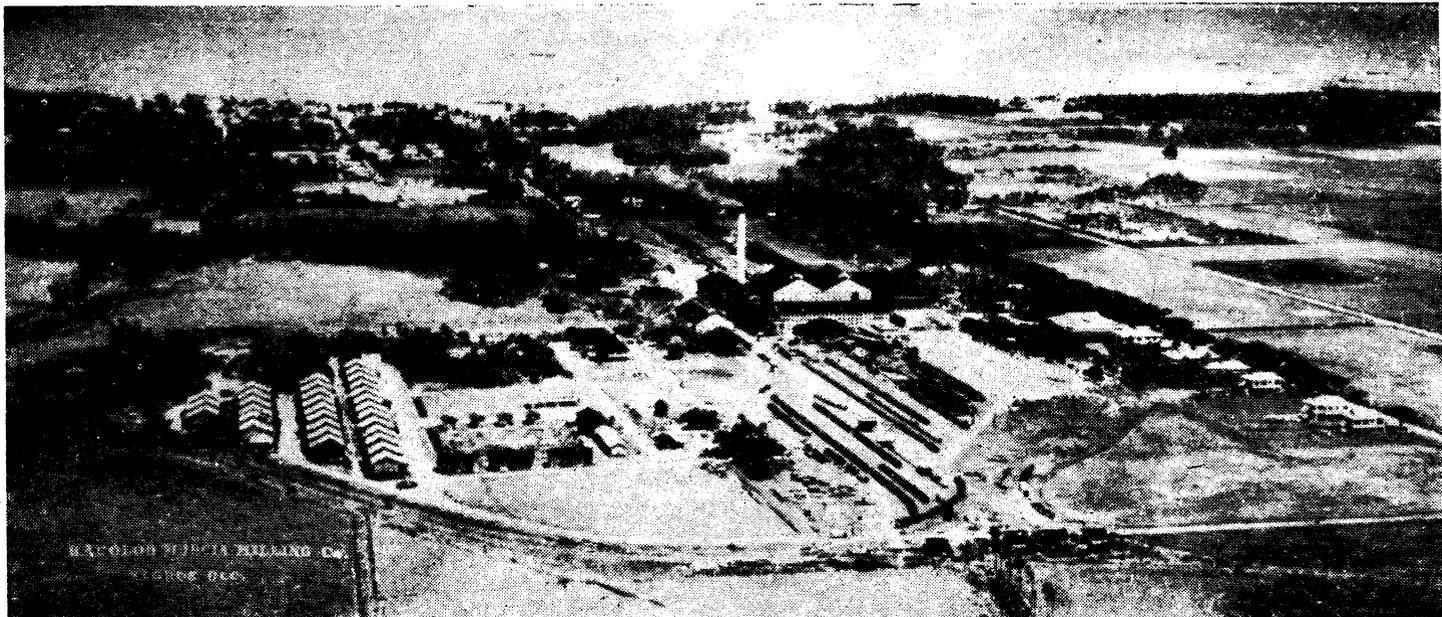
Durante ese tiempo la civilización cristiana estaba en su apogeo y, al influir y orientar el desarrollo moral e intelectual de nuestra cultura, ganamos un incommensurable adelanto en nuestra vida nacional; y hoy día, somos conocidos por el mundo entero como uno de los pueblos más progresivos en el oriente puesto que poseemos cualidades de mundo occidental. Nuestros ideales y fundamentos son tan sinceramente democráticos que aun los americanos mismos admiran nuestro tipo más alto de idealismo y nuestra rectitud en la verdad fundamental de esfuerzo humano.

Habiendo sido el lenguaje español conocido y hablado en la esfera cultural de Filipinas antes de la ocupación americana y como es generalmente admitido que el lenguaje es la real esencia de la cultura de un pueblo, podríamos decir de idioma español, con acierto, que es esencia extranjera de suave aroma que perfuma los corazones y almas de los filipinos.

El lenguaje español nos facilitó el intercambio de ideas haciéndose posible hablar familiarmente entre las diferentes tribus de los Filipinos cuyos dialectos nativos difieren mucho unos de otros. Y por eso el lenguaje nos dió a los filipinos con la fe religiosa, bases firmísimas para nuestra unificación como pueblo.

Araceli Pons García

CENTRALES vs. PLANTADORES



Vista general de una central de Negros

a vista se extasía en la contemplación del majestuoso jardín de Negros, el Canlaon, a las cercanías de cuya falda está situada mi atalaya, en el medio del acentuado verde de los campos nuncio de una extraordinaria riqueza y fertilidad de estas privilegiadas tierras. Cada año que

OPTIMISMO



—¡Y ya he comprado la es-
ra para recoger las cirue-
dei arbolito!

pasa voy observando nuevos adelantos en los procedimientos de cultivo, para resolver el problema de obtener el máximo de producción en menor extensión de terreno, lo cual se está consiguiendo por la mecanización y los métodos científicos. Rara es la hacienda de alguna importancia que no tenga una o más tractoras, sin que se prescindiera por esto del carabao.

En este viaje que estoy realizando por algunos pueblos de la Isla de Negros, noto un cambio radical. Dista mucho de aquel Negros que conocí en mis mocedades y que recuerdo perfectamente.

De todos los privilegios que la Naturaleza concede al hombre que envejece, el más deleitable es el de poder evocar fácilmente el recuerdo y revivir las impresiones de la juventud. Cuando quedan lejanas las pasiones turbulentas y las esperanzas malogradas de la edad de oro, los largos

viajes del pensamiento conducen al hombre, de rodeo en rodeo, hasta el verdor y las flores de sus rientes mocedades. Yo soy testigo de que este deleite, aunque muy breve, es uno de los más intensos que puede experimentar el alma y el único que pueden envidiar los que tuvieron la suerte de morir jóvenes.

La Isla de Negros, puede decirse que es hasta hoy, quizás, la más rica de Filipinas en materia agrícola azucarera.

Conforme pase el tiempo y se mejoren las condiciones del país, Mindanao la superará en riqueza, como superará a todas las islas del archipiélago filipino por sus inmensos recursos naturales; pero en la actualidad, Negros reclama la prioridad, en el azúcar al menos.

Las Centrales Azucareras establecidas en la Isla, así como las plantaciones de caña dulce, están en plena actividad seis meses del año. He

SELECTA

—oOo—

RESTAURANT Y SALON DE REFRESCOS

La casa donde comerá espléndidamente.

Comida americana, española y filipina.

2168 Azcárraga

esq. a Lepanto

Teléfono:—

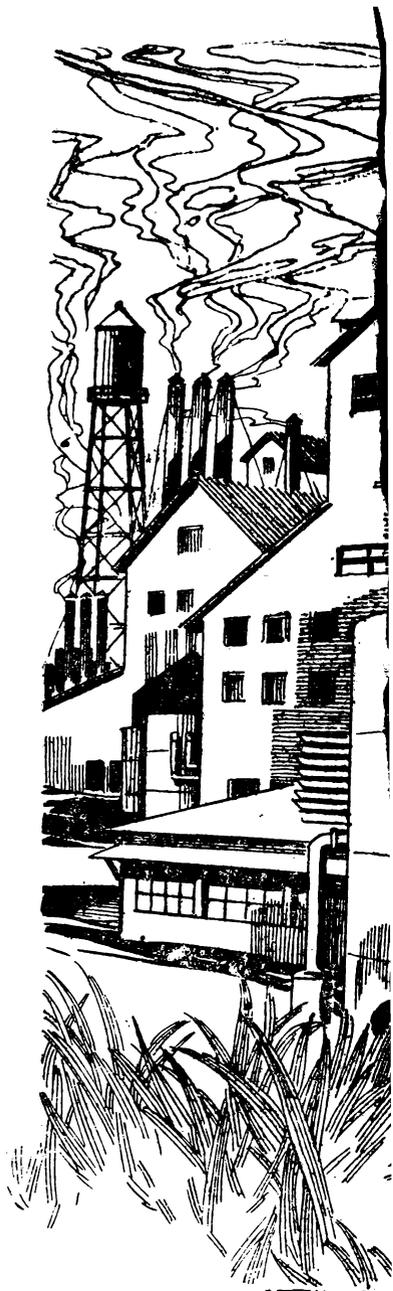
3-39-26



En esta controversia, el consenso de la opinión parece inclinarse en favor de los plantadores, por el hecho de que éstos, en conjunto, sostienen un número de obreros mucho mayor que el que sostienen las Centrales, viniendo a ser casi en la proporción de un quince por uno. La Política entró aquí en juego al aprobarse la ley por ambas cámaras legislativas en favor de los plantadores, por considerarse su razón más contundente y altamente beneficiosa para la comunidad. Hay obreros en las haciendas, me dicen, que teniendo familia, sólo pueden hacer UNA COMIDA DIARIA con el pequeño jornal que ganan, después de trabajar como negros, de sol a sol, y... ¡NO HAY DERECHO SEÑORES! Si siguen así las cosas, no será de extrañar que el comunismo tan temido, siente sus reales en toda la Isla de Negros. **MIRÉMONOS EN EL ESPEJO DE LUZON, Y MEDITEMOS.**

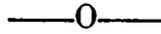
Aunque el obrero negrense sea de los más sufridos, debe de comer tres veces al día y vivir en una casa decente, además de recibir un salario por lo que trabaja. El excesivo sufrimiento tiene sus límites y debe de evitarse que lleguen a tal situación. Están en el imperioso deber de hacerlo los que hasta ahora, (y no se sabe hasta cuándo) tendrán la sartén por el mango. Tanto unas entidades como otras deben conformarse en reducir sus utilidades y ganancias en favor del obrero, mejorando su situación, actual, pues bien mirado, él es el que con su esfuerzo extrae de la tierra el producto que beneficia al propietario y al amo, plantador o centralista, en pugna con los principios fundamentales de la justicia social.

Esto es preferible a que desaparezca la industria y se paralice la explotación de la riqueza de la región, por in-

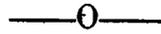


observado, a poco de llegar, cierta sorda agitación, debida a la controversia existente entre los plantadores de caña y los dirigentes de las Centrales molenderas, por la cuestión del reparto de las cosechas a la expiración de los contratos de molienda. El plantador demanda de la Central mayor participación, a la cual ésta se opone. El argumento del primero se basa en que, con el aumento solicitado, podrá mejorar la situación de sus obreros, sin miras para sí de lucro. La Central por su parte alega igual razón significando al mismo tiempo que tal aumento en la participación al hacendero, será lesivo para sus intereses.

Bar Barrueco



El Bar donde encontrará a cualquier hora un ambiente español.



Bilibid Viejo 1017.

transigencias de unos y de otros.

Pronto sabremos la decisión de nuestro Jefe Ejecutivo en cuyas manos está el asunto, después de oír a las dos partes.

De que se hará justicia, estamos confiados; pero hay que hacer constar una seguridad y es la de que cualquiera de las partes que se crea perjudicada, saldrá siempre ganando a la larga o a la corta.

No están los tiempos actuales para tirar mucho de la manta.

Porque... está haciendo mucho, pero mucho frío...

FELGOMAR.

(Desde mi Atalaya de La Castellana)

Veo España a través de Filipinas, y Filipinas a través de España" declara Miranda Sampedro

UN español de corazón filipino, sin dejar de ser amante su patria, el Excmo. Sr. D. Paulino Miranda Sampedro, ha sido objeto de una entrevista por la Radio Nacional de España, en cuya capital se encuentra ahora, y en manifestó una vez más su amor a los dos pueblos, el español y el filipino, y reveló su personalidad de hombre geniales iniciativas. SEMANA se honra publicando la querida entrevista, que dice así:



Palacio de Venecia—Roma—Salida de los Sres. Delegados de 34 naciones que asistieron al Congreso Mundial de Cámaras de Comercio celebrado en Roma del 22 al 26 de abril de 1950. En la primera fila aparece el Delegado de Filipinas, Don Paulino Miranda-Sampedro con sus dos secretarios Sres. Carlos y Alfredo Miranda.

—¿Son muchos Sr. Miranda Sampedro, los viajes, que ha reaido a España desde Filipinas?

—Varios; pero desde la guerra, decir, desde la terminación de segunda guerra mundial, es éste segundo. A pesar de los años llevo fuera de la Patria, España tira muy fuertemente a los urianos.

—¿Que finalidad tiene este viaje Sr. Sampedro?

—Doble o triple, pudiera decir. de los fines era el asistir al congreso mundial de las Cámaras Comercio, celebrado en Roma, no Delegado oficial de las Cámaras de Comercio de Filipinas. ro, tal vez el principal, en el len de la apreciación sentimental de informarme de cerca de causa de beatificación de mi cano pariente, el santo Obispo Tonkín y Protomártir asturiano, nerable Fr. Melchor García Sampedro, mártir por la Fé de isto en Indo China, en 1858, quién á Dios mediante, el primer to asturiano, y prestarle todo el

calor y el entusiasmo de mi cooperación. Y el tercer objeto de mi viaje, el pasar una temporada en mi querida España, entronizar el Sagrado Corazón en mi nuevo hogar y presenciar la condecoración de mi esposa con la Medalla *Pro Ecclesia et Pontífice*, concedida por su Santidad Pio XII, felizmente reinante, que le fue impuesta el día 1.º de mayo por Su Excelencia, Mons. Barbado, Obispo de Salammarca.

—¿Qué impresión trae del Congreso Mundial de las Cámaras de Comercio?

—En el Congreso, que se celebró en el histórico Palacio de Venecia, estaban representados 34 de los principales países, España entre ellos. La cordialidad fué grande y el deseo de cooperación, realmente, admirable. Pero, la mejor buena voluntad tropieza con las dificultades del momento que impiden el intercambio normal de mercancías que Dios ha puesto bajo el dominio del hombre para que fueran fundamento y motivo de la coope-

ración internacional.

Por lo que a mí respecta, puedo decir que cuando yo, en mi intervención, aludí a las complicadas leyes aduaneras excesivamente rígidas que entorpecen el provechoso movimiento internacional de riquezas naturales y artificiales, escuché una ovación que aumentó, si cabe, al condenar los llamados bloques monetarios, como el "dollar block" y el "sterling block" que son uno de los principales obstáculos al comercio internacional. En mi discurso, sostuve la opinión de que las Cámaras de Comercio allí reunidas, deberían convenir en una sola y única moneda o divisa con la que todas las naciones pudieran realizar libremente sus transacciones extraterritoriales, dependiendo la cantidad disponible por cada una de ellas de su capacidad ad-

formas comerciales en todos los aspectos y debería tener el derecho de intervenir oficial y decisivamente en todas las reclamaciones de carácter mercantil que se suscitaban en los puertos respectivos, para dirimirlos de manera satisfactoria.

Mi intervención mereció la felicitación de los Presidentes de las Cámaras de Comercio de Roma, de Trieste, de Córcega, de España, de Alemania, de Chile, y de otras Repúblicas Hispano-Americanas.

Tengo la satisfacción de que mis puntos de vista sobre la conveniencia de suprimir las barreras que algunos Estados han levantado frente al libre intercambio comercial entre los pueblos, coincidieron con el concepto cristiano de la Economía, expuesto por el Papa



Excmo. Sr. Dn. PAULINO MIRANDA SAMPEDRO

quisitiva. Ello requeriría el establecimiento de un organismo internacional, formado por todas las Cámaras de Comercio. Este organismo debería facilitar también in-

en la Audiencia concedida a los Delegados de los 34 países reunidos en Roma. Abogó el Papa por una más amplia libertad de comercio como base de la prosperidad y

de la comprensión mutua de los pueblos.

—¿Qué impresión trae de Extremo Oriente, Sr. Miranda Sampedro,

—El Extremo Oriente, pero, sobre todo, Filipinas, es como mi segunda patria. Filipinas me recibió en la juventud, allí he trabajado en los mejores años de mi vida y, realmente, Filipinas y España permanecen íntimamente unidas en mi corazón. Ello hace que vea a España a través de Filipinas y a Filipinas a través de España. Por eso, yo veo para Filipinas — no obstante las dificultades y peligros del momento — un porvenir de gran prosperidad.

—¿Y qué dice Vd. de las relaciones entre España y Filipinas?

—A España se la considera en Filipinas como lo que es: como la nación que sembró el concepto cristiano de la vida, imprimiendo el sello de la civilización occidental en aquellas hermosas islas del Pacífico, de las que decía el poeta Guerrero: "Filipinas no cría en sus bosques fieras, sino palomas ligeras y flores de sampaguita, el que sus campos visita halla sombra hospitalaria, pues allí vive hasta el paria, porque su bendito suelo, es un pedazo de cielo puesto en la mar solitaria". De ahí que los filipinos deseen las relaciones comerciales, las culturales y las diplomáticas con España. Esta tres clases de relaciones deben contribuir a enlazar cada día más íntimamente a dos pueblos que se comprenden y se aman, no obstante la distancia que les separa. Teniendo como base, la gloriosa y tricentenaria Universidad de Sto. Tomás de Manila, la cultura española puede seguir desplegando todo su esplendor con un intercambio de profesores que expliquen cursillos sobre la contribución ingente de España a la historia universal. Y, al propio tiempo, con una buena organización de becas, muchos estudiantes filipinos podrían completar o perfeccionar su formación en las Universidades españolas, particularmente los seminarios, que serían después los mejores maestros de español, siguiendo los cursos normales o mediante cursillos organizados especialmente para filipinos e hispano-americanos.

Y en cuanto a las relaciones diplomáticas, la elevación de la representación española a Legación y los dignos representantes que allí envía S. E. el Generalísimo Franco a quien se quiere y respeta en todo el Oriente, es la prueba palpable de la importancia que en este orden se le concede a Filipinas, en nuestra amada España.



Solemne entrega de la bandera de Filipinas en la última sesión del Congreso. Internacional de Cámaras de Comercio. La entrega simbólica de la Bandera Filipina llevada a Roma desde Filipinas produjo el más vivo aplauso de los congresistas presentes.

Precisamente y para que la representación española en Manila se aloje dignamente en la histórica Ciudad de Intramuros, fundada por Legazpi, he tenido el honor de presentar al Director del Instituto de Cultura Hispánica un proyecto que ha merecido los mayores elogios, primero de parte de los filipinos intelectuales, amigos de España, correspondientes, algunos de ellos de la Real Academia de la Lengua, como los Sres. Bocobo, Briones,

Fernández Lumba, Bantug, de la Paz y otros muchos entusiastas de lo español y, después, del Director del Instituto de Cultura Hispánica. Según dicho proyecto, en un bloque de edificios lo suficientemente capaces se instalarían, además de las dependencias de la Legación y consulares, un instituto y escuela normal español.—una representación del instituto de Cultura Hispánica, Cámara de Comercio, Sala de muestras, Banco y Seguros,

Oficinas de Compañías de Aviación y Marítimas, Redacción e Imprenta de periódicos en español, Cine Radio y Oficinas Consulares Hispano-Americanas.

Si el proyecto se lleva a cabo, no, el tiempo lo dirá. Pero, por lo menos, dirá también el tiempo que con la debida oportunidad indicaron los medios más adecuados para que la labor realizada por España en Filipinas durante cuatro siglos de común vida e historia, no se pierda definitivamente y no se borre el recuerdo de lo hispánico de los corazones como borraron de la tierra filipina las creaciones del genio ibérico. Ahora están diciendo muchas ruinas españolas que la guerra pasó por allí. Pero las ruinas—pasado algún tiempo—suelen destruirse definitivamente por exigencias de estética o por consideraciones prácticas y utilitarias. Y después de las ruinas..... nada. Y eso es lo que no debe suceder con respecto a lo español en Filipinas.

D. Juan Reyes, en la Plaza de Cibeles de Madrid, España.



Hablando con este señor sobre sus impresiones de viaje en España, nos dice muy escuetamente que España, como la aprecian todos los que la han visto, es una maravilla y nada puede añadir, y menos menguar su grandeza: porque Dios pudo haber creado otra España mejor, y no lo quiso, porque España ya estaba creada a su gusto y satisfacción; llámala: el Rey Alfonso, el Sabio: EL PARAISO DE DIOS Y LEGITIMO ORGULLO DE LOS ESPAÑOLES.

FIREMEN'S INSURANCE COMPANY OF NEWARK, NEW JERSEY

Hoja de Balance
Diciembre 31, 1949

ACTIVO

Efectivo en Caja y en Bancos	\$ 6,099,837.90
Préstamos con hipoteca sobre bienes raíces ..	1,209,382.44
Acciones y bonos	74,517,309.34
Intereses Vencidos y acumulados	80,366.09
Primas Vencidas no más de 90 días	2,357,495.44
Bienes Raíces	3,137,000.00
Todas las de más partidas del activo	3,776,773.89
	<hr/>
	\$ 91,178,165.10

PASIVO

Reserva para pérdidas	\$ 7,094,083.30
Reserva para Primas no vencidas	38,752,295.63
Reserva para impuestos y gastos	3,888,628.60
Reserva para otras obligaciones	4,671,748.56
Capital	12,975,000.00
Excedente	23,796,409.01
	<hr/>
	\$ 91,178,165.10

THEO. H. DAVIES & CO., FAR EAST, LTD.
Agentes Generales

Edificio Ayala, Manila

Teléfono 4-79-41



Los inimitables Aranci (izquierda) y Alberdi

**"SOLIDARIDAD FILIPINA"
RINDIÓ CÁLIDO HOMENAJE
AL MÁRTIR DE BAGUMBAYAN**

En escala más humilde y núcleo propulsado por el mismo gigantesco impulso de aquel que yace en las páginas de nuestra historia con letras de oro, Solidaridad Filipina, agrupación integrada por un puñado de filipinos imbuidos de sincero amor patrio, rindió a Rizal la semana pasada en su aniversario, con una casi improvisación literario-musical a través de la radio oficial DZFM. Destacados hombres de letras, prominentes hispanistas, y distinguidas personalidades de

nuestros círculos oficiales y sociales, concurrieron al acto que tuvo una nota simpática: la presencia en él de la popular figura del consul general de España en Filipinas Don Pedro López García.

En el programa que resultó brillantísimo, tomaron parte las conocidas cantatrices Sra. Lourdes Corrales de Razón y la Srta. Nena Yance; los profesores Julio Esteban Anguita, Antonio Molina y Corpus; los geniales pelotaris Aranci y Alberdi quienes cantaron

con exquisito gusto y gracia "Tristes Penas" y "Navegante"; nuestro director D. Manuel López Flores a quien se le instó a que declamase una poesía original suya y adaptada a la ocasión. Ignacio García Roxas, "cabeza pensante" y dinamo de todo el acontecimiento, pronunció un corto discurso sobre el tema de "Rizal Hispanista" que por su originalidad, reproducimos más abajo. Fué orador principal de la noche el presidente de la directiva de la Cruz Roja Nacional de Filipinas, Sr. Manuel Lim., quien, hablando en castellano ponderó los méritos sin paralelo del



Lourdes Corrales de Razón triunfando con su hermosa voz.

Gran Patricio y el fideicomiso que con su gloriosa muerte dejó al pueblo filipino. Actuó de maestro de ceremonias el simpático Julito Gonzáles Anguita.

Como broche de oro se estrenó luego, en el "Teatro del Aire", del popular J.M.C., la obra "La hora suprema" escrita expresamente para la ocasión por Nachito García Roxas y en la que obtuvieron triunfo rotundo los aficionados Julio Gonzáles Anguita, Teresita García, Miguel Martín, Víctor Larin, Andrés Centenera, José Estella y Carlos Pérez Rubio.

Contribuyeron al éxito del programa el ya citado J.M.C.



El Dr. Manuel Lim, orador principal de la noche.



Colaboró brillantemente, contribuyendo al éxito del programa la Banda del Ejército Filipino que capta la foto.



La diva Nena Yance. Al piano el notable profesor Julio Esteban Anguita.

y el veterano de la radio Ramón Escudero.

Texto íntegro del breve discurso del compañero García Roxas:

“Nuestra Bandera”



Dr. Horacio Monzón, el destacado tenor lírico.

Nace esta noche, una segunda “Solidaridad Filipina”, la que en memoria del malayo más grande que venimos a honrar, y a fin de mantener viva en la mente de nosotros, los filipinos, aquella sociedad que setenta años ha, se creó en Madrid por Rizal, del Pilar y López Jaena.

“He aquí nuestra enseña: nuestro culto. Rizal, nuestra norma: la difusión del castellano, llama de amor, idioma en el que él prendió el fuego de su “Noli Me Tangere” y “El Filibusterismo”, evangelios de nuestra raza.

“Permitidme señores, que aprovechando esta ocasión, os diga unos pensamientos sobre: “Rizal hispanista”.

“¡Rizal: conjuro mágico de patria para nosotros los filipinos!...

“No voy a ocuparme de Rizal como patriota, pues plumas mejor cortadas que la mía, lo han hecho innumerables veces.

“Tratemos de Rizal, en una fase por otros ignorada. Rizal hispanista.”

“Como todo cerebro extraordinario, aquel coloso del patriotismo, quijote moldeado en el sentimien-

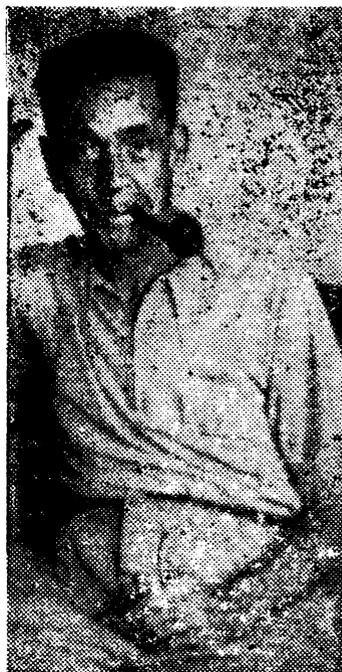
to hispano, defendió los derechos de su pueblo con la pluma. Y aquella pluma tan perfecta, la pluma de aquel cerebro que dominaba a perfección cinco idiomas, no quiso escribir más que en castellano. Pudo usar el “tagalo” para hacerse, comprender mejor de su pueblo, pudo escribir en inglés que lo poseía a perfección, a más del francés y el alemán, Pero ¡alma fuerte, corazón valiente, como poeta, visionario, comprendió que solo en el idioma hispano podía de manera acabada estilizar sus ideas, dar cuerpo a sus sentimientos!

“José Rizal, estaba convencido que en el castellano idioma de guerreros, misioneros y patriotas, hallaba la sangre espiritual con que regar y hacer que fructificase la semilla de su ideal de independencia. Tenía ante la vista el ejemplo de las repúblicas hispano-americanas que lucharon y obtuvieron libertad, peleando como hispanos y escribiendo en castellano.

“En español balbuceó sus primeras palabras. En español aprendió a decir: ¡madre!...en español, le enseñaron sus buenos progenitores a rezar a Dios. ¿Cómo no había luego de pensar y escribir en español?

“Espíritu grande y generoso cuando llegó el momento de decir adiós a la vida del mundo, no vaciló en hacerlo en castellano, demostrando así que en su corazón no cabía el rencor tan común en los espíritus mezquinos.

“¡Vivió, pensando en español, murió, cantando en castellano! ¿Puede haber mayor ejemplo de hispanismo?”



García Roxas, infatigable organizador de la velada y autor del cuadro escénico radiado,



El nuevo matrimonio, Rodolfo Francisco y Gloria Casal, retratados poco después de sus nupcias en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, de la ciudad de Pasay. El novio es hijo del Senador Francisco, y la novia de los Sres. de Casal (D. José M.).

(Foto MANILA TIMES)

A B C

EDICIÓN AÉREA SEMANAL

El diario español más antiguo que se publica en

- MADRID -

SE VENDE EN MANILA CADA SÁBADO POR LA MAÑANA EN

HISPANIA

Escolta 26, corner Nueva MANILA

SOLE AGENTS IN THE PHILIPPINES

Mons. Sison en Madrid admira a la juventud española

NO de los problemas más C. Sison, obispo auxiliar de la rosos que ennegrecen las sede episcopal de Nueva Ségo- le por sí sombrías perspec- le por sí sombrías perspec- le por sí sombrías perspec- s de los tiempos actuales a creciente oleada de delin- cia infantil que priva en paí- ses de más acusada pre- derancia en eso de los de- tos sociales. Sin detener- a indagar cómo andan de rejante plaga allá tras los penetrables misterios del ón de acero", porque sería presa vana, vale la pena trar la atención en las rei- das informaciones que nos an, tanto de Francia y n Bretaña, como de la mis-

Norteamérica, donde, a gar por lo que se lee, la riente de criminalidad enil alcanza ahora propor- nes alarmantes que llevan la calle de la amargura a organismos rectores de ellas tres naciones, demo- ticas por excelencia.

Frete a ese panorama de- adador y de evidente retro- o; en contraste con aquella ominable tendencia que lan- a los menores de hoy por es- rosos senderos que repug- n a toda conciencia civiliza-

España puede oponer un ance consolador en gracia una obra que, pese a su mera edad—sólo diez años es pródiga en realizaciones la más elocuente factura, que tiene su expresión defi- va en la tarea anónima. rseverante y pletórica de pujos viriles, que el Frente Juventudes, creación predi- ta del Caudillo, lleva ade- te con indomable tesón y dicia grandísima, para que conquistas del Régimen en distintos órdenes de la v- nacional se vinculen or- losamente a los victoriosos ances juveniles.

Todas estas reflexiones han lo extraídas de nuestro diá- to con el excelentísimo y re- rendísimo doctor don Juan

C. Sison, obispo auxiliar de la sede episcopal de Nueva Ségo- le por sí sombrías perspec- le por sí sombrías perspec- le por sí sombrías perspec- s de los tiempos actuales a creciente oleada de delin- cia infantil que priva en paí- ses de más acusada pre- derancia en eso de los de- tos sociales. Sin detener- a indagar cómo andan de rejante plaga allá tras los penetrables misterios del ón de acero", porque sería presa vana, vale la pena trar la atención en las rei- das informaciones que nos an, tanto de Francia y n Bretaña, como de la mis- Norteamérica, donde, a gar por lo que se lee, la riente de criminalidad enil alcanza ahora propor- nes alarmantes que llevan la calle de la amargura a organismos rectores de ellas tres naciones, demo- ticas por excelencia. Frete a ese panorama de- adador y de evidente retro- o; en contraste con aquella ominable tendencia que lan- a los menores de hoy por es- rosos senderos que repug- n a toda conciencia civiliza- España puede oponer un ance consolador en gracia una obra que, pese a su mera edad—sólo diez años es pródiga en realizaciones la más elocuente factura, que tiene su expresión defi- va en la tarea anónima. rseverante y pletórica de pujos viriles, que el Frente Juventudes, creación predi- ta del Caudillo, lleva ade- te con indomable tesón y dicia grandísima, para que conquistas del Régimen en distintos órdenes de la v- nacional se vinculen or- losamente a los victoriosos ances juveniles. Todas estas reflexiones han lo extraídas de nuestro diá- to con el excelentísimo y re- rendísimo doctor don Juan



Mons. SISON

a esta su refinada cordialida- , hacen de monseñor Sison una de las personalidades más admiradas y queridas de la Igle- sia católica en el Oriente.



Mons. Sison (a la izquierda) recibido en audiencia privada por S. S. el Papa Pío XII. Con ambos están los secretarios del prelado filipino.

Precisamente por obra de aquella su innegable facultad observadora han sido suficien- tes a monseñor Sison los po- cos días en la capital de Es- paña para establecer conclu- siones que a otros viajeros, menos interesados o más pre- surosos, les han quedado más aliá de la retina. Ensalzó el prelado filipino, con paternal satisfacción, las virtudes pa- trióticas, morales y cristianas de la juventud española, "de las mejor preparadas del mundo". Mostró su alborozo ante la casi total inexistencia de delincuencia infantil, de que tan dolorosamente se ex- presara al principio, refirién- dose a otros países, y que en España halló la razón de tan saneado balance por las oportu- nidades que el Estado brin- da a la juventud estudiosa. Tampoco le ha pasado inad- vertido al señor obispo de Vigan la eficacia de nuestras Escuelas de Aprendices, que otras naciones están imitando ahora, y de las cuales en días cercanos saldrán magníficos artesanos y especialistas que darán a España nuevos lau- reles en la callada y penosa batalla de la paz.

Monseñor Sison tiene fra- ses de encendido elogio hacia

el elevado espíritu religioso que alienta a todos los espa- ñoles, sin distinción de clases sociales, y está persuadido de que esta ingénita lealtad a los preceptos divinos es la que ha hecho que España sea amada y respetada en todo el orbe cristiano. Afirmó, para con- cluir, que sus observaciones no se refieren exclusivamente a Madrid, ya que ha visitado la mayoría de las provincias castellanas y otras poblacio- nes de la Península.

"En todas partes—declaró el obispo de la ciudad fernan- dina de Vigan—he hallado la más edificante preocupación en la juventud por participar en esta empresa de altos des- tinos que vuestra Patria lleva a cabo para mayor gloria de ella, que tanta adquirió en el transcurso de los siglos. Yo, que les he visto desfilar, mar- ciales y altivos—no desafian- tes—, sé muy bien que en esta juventud que estudia, tra- baja y se divierte honesta- mente, radica la más lison- jera promesa de la España inmortal, que dió a la admira- ción de la Humanidad tal cú- mulo de sabios y conquistado- res."

Bautista ROSADO

Manual de Urbanidad

ARTICULO V

DEL ASEO PARA CON LOS DEMÁS

I

La benevolencia, el decoro, la dignidad personal y nuestra propia conciencia, nos obligan a guardar severamente las leyes del aseo, en todos aquellos actos que en alguna manera están o pueden estar en relación con los demás.

II

Debemos, pues, abstenernos de toda acción que directa o indirectamente sea contraria a la limpieza que en sus personas, en sus vestidos y en su habitación han de guardar aquellos con quienes tratamos, así como también de toda palabra, de toda alusión que pueda producir en ellos la sensación del asco.

III

Jamás nos acerquemos tanto a la persona con quien hablamos, que llegue a percibir nuestro aliento, y seamos en esto muy cautos, pues muchas veces nos creemos a suficiente distancia del que nos oye, cuando realmente no lo estamos.

IV

Los que se ponen a silbar mientras combinan sus lances en el ajedrez y otros juegos de esta especie, se olvidan de que así cometen la grave falta de arrojar su aliento sobre la persona que tienen enfrente.

V

Cuando no estando solos, nos ocurra toser o estornudar, apliquemos el pañuelo a la boca, a fin de impedir que se impregne de nuestro aliento el aire que aspiran las personas que nos rodean; y aun volvámonos siempre a un lado, pues de ninguna manera está admitido ejecutar estos actos con el frente hacia nadie.

VI

Evitemos, en cuanto nos sea posible, el sonarnos cuando estemos en sociedad; y llegado el caso en que no podamos prescindir de hacerlo, procuremos que la delicadeza de nuestros movimientos debilite un tanto en los demás, la sensación desagradable que naturalmente han de experimentar

VII

Siempre que por enfermedad nos veamos frecuentemente en la necesidad de sonarnos, escupir, etc., abstengámonos de concurrir a reuniones de etiqueta y aun de poca confianza, y evitemos recibir visitas de la misma naturaleza



CÓMODOS, DURADEROS Y ELEGANTES

Juegos de cuatro sillas y una mesa

DESDE \$86.25 para arriba

ARTE ESPAÑOL

Para trabajos artísticos en hierro, visiten nuestras exposiciones en:

2655 Herran Sta. Ana y 145 Isaac Peral
Tel: 5-41-43

SUCURSAL EN LA ESCOLTA No. 54

POESÍAS COMPLETAS

— — — DE — — —

GABRIEL Y GALAN

REGRESO

(Continuación)

*a derramar el bien a manos llenas,
porque el Dios que me dió riquezas tantas
dióme con ellas el mayor tesoro
que recibí de su divina mano:
¡un corazón de oro
que de todos los hombres me hace hermano!*

*Y tú, vida serena
de la blanca alquería,
de artificios vacía
y de vigores naturales llena . . .
Tú, soledad amena,
del encinar cargado de reposo,
donde flota un ambiente religioso
que de dulzor ¡oh alma! te enajena,
y un bienestar sabroso
que a ti, mortal escoria, te encadena
al placer de un vivir tan deleitoso . . .*

*Tú, feliz compañía
de la fe, del amor y del trabajo,
las tres que el alma mía
virtudes altas a la vida trajo . . .*

*Tú, silencio elocuente
que en el del campo bienhechor asilo
hablas grave y severo,
sabio maestro del pensar prudente,
padre fecundo del amor tranquilo,
fiel confidente del sentir austero . . .*

*Y tú también, jugosa poesía,
de este rico soñar del alma mía,
de este vivir en el hogar templado,
de este cantar en la alameda obscura,
de este dormir en el regazo amadó
de la conciencia pura
que arrulla el sueño del varón honrado . . .
¡Dejadme respirar esta frescura
de vuestro ambiente que á vivir convida,
que yo quiero vivir y esta es la vida!*

*Y vosotros, los anchos horizontes,
los blancos caseríos,
los valles y los montes,
las fuentes y los ríos,
los árdos y grises labrantíos . . .
la sombra de la encina,
la música del aire dulce y queda,
y el cantar de la honrada golondrina
y el ruidoso hojear de la arboleda . . .
El agua de la poza cristalina,
las guindas de mi huerto delicioso,
uno en tu seno bienhechor asilo
para morirme en el vivir honrado,
que es el secreto de morir tranquilo!
sus ricos torongiles y albahacas,
el pan de mis pastores, tan sabroso,
la leche vadeante de mis vacas . . .
¡Regaladme con goces repetidos,
que os esperan, abiertos, mis sentidos!
Yo daré cuanto tengo,
que a derramar entre vosotros vengo
pedazos de mi ser a manos llenas:
para ti mi sudor, hacienda mía;
para ti mis cantares, Patria hermosa;
para vosotros sangre de mis venas,
hijos amantes y adorable esposa;
para los hombres cuyas rudas manos
colman mi casa de riquezas tantas,
pan abundante con doctrinas santas
y el nombre sabrosísimo de hermanos;
para el mal que a la lucha me provoca,
los de luchar inacabables modqs;
para el Dios de la Cruz, mi fe de roca,
y el amor de mi alma, para todos.*

*¡Bendita ¡oh Patria! seas, que me has dado
uno en tu seno bienhechor asilo
para morirme en el vivir honrado,
que es el secreto de morir tranquilo!*

AVISO IMPORTANTE

Advertimos al público de Bacólod y Silay que varios individuos o uno solo tomando los nombres de Nick Rosales, Epifanio Baja, Julian Medina y Juan Medina, se han dedicado a realizar estafas al cobrar indebidamente suscripciones en nombre de la Revista ilustrada SEMANA.

Lamentamos profundamente, a parte el perjuicio material que a personas de buena fe causen estos desahonestos, el daño moral que recibe el buen nombre y la seriedad de esta revista con tales hechos, pero son tantas las personas engañadas que no podemos hacernos responsables.

Las autoridades competentes tienen ya noticia de tales delitos, siguiéndoseles procedimiento judicial.

SEMANA no se hará responsable más que de las suscripciones que se le remitan directamente a Azcárraga 2109, Manila.

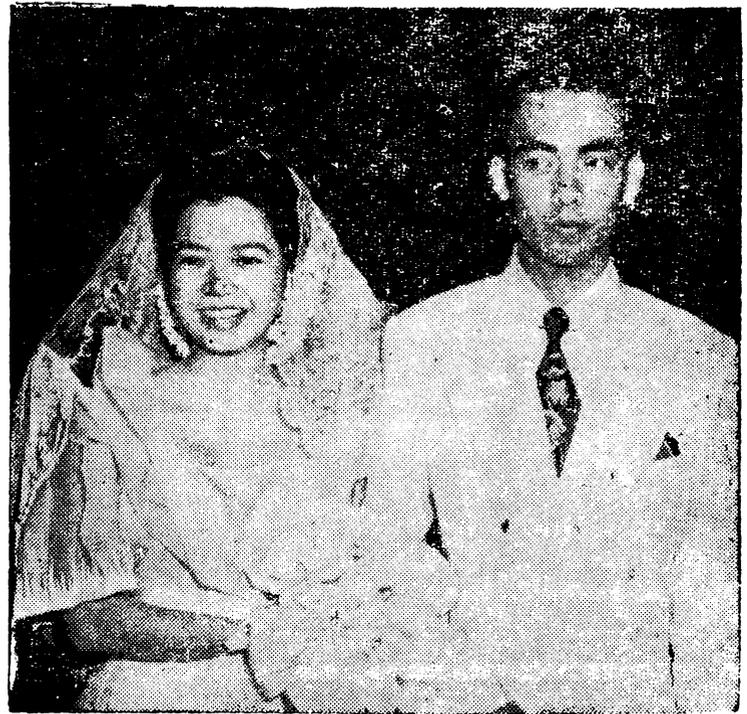
Primitivos Monumentos Asuncionistas

Por el Rev P. Miguel Selga, S. J.

Es conveniente recordar cronologicamente los testimonios antiguos que nos da el arte sobre la creencia asuncionista.

De la época romana nadie pretende que haya en España más monumento asuncionista que el sarcófago de Santa Engracia en Zaragoza.

De la época goda solo hay en España dos imágenes que con probabilidad nada más sean de aquel tiempo y sean de la Asunción, a saber, Nuestra Señora del Puig, en Valencia, y Nuestra Señora de la Antigua, en Sevilla. Ni en otras naciones parece que haya esculturas de la Asunción, ni del Tránsito, ni pinturas al fresco anteriores a la de San Clemente de Roma del siglo nono.



La novia es Pacita Rodriguez, hija del representante Eulogio Rodriguez, hijo, y señora; el novio, Jesús Cinco, hijo del prestigioso matrimonio Cinco (D. Miguel). La boda se celebró en la capilla de Santa Teresita, en la ciudad Quezon, apadrinándola la madre del novio y el padre de la novia. Luego se sirvió espléndido desayuno en el Winter Garden del Manila Hotel.
(Foto MANILA TIMES)

NO SE OLVIDE DE VISITAR A LA SALIDA

DE SU TRABAJO

PANCHITO BAR

DONDE SE REUNEN LOS ESPAÑOLES

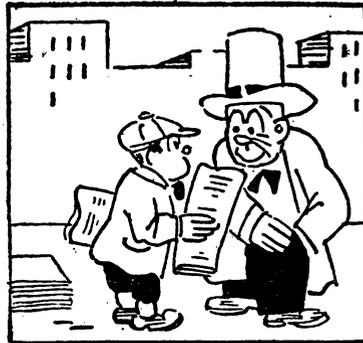
Arlegui 1037

MANILA

Del siglo octavo hay una tela copta que representa la Asunción de la Virgen y es reputada como la más antigua representación asuncionista conocida. De fines del siglo octavo y del nono son las imágenes de la Asunción que se hallan en preciosos frontales y ornamentos de oro y plata, regalados al templo de Santa María la Mayor, en Roma, por los Papas Adriano I, León III, Pascual I, Sergio I y Benedicto III.

Al siglo trece pertenece una pintura asuncionista hallada en Cataluña, donde aparece el cuerpo de María asentada en el lecho y rodeada de los Apóstoles mientras su alma es llevada al cielo por Angeles que con una mano alzan un especie de lienzo, en que está arrodillada María con los brazos extendidos, mientras con la otra sostienen las manos de su Reina. Las miniaturas que aparecen en los códices y libros de coro de Guadalupe son ya del siglo diez y seis al mismo siglo pertenecen las miniaturas granadinas, y una de las cuales aparece un dibujo del tránsito de Nuestra Señora, con el gracioso anacronismo de un apóstol que le con anteojos.

MALA SUERTE...



La Virgen Misionera

Por el P. MIGUEL SELGA, S. J.

En las misiones, lo que más atrae es el culto público y glorioso a la Santísima Virgen. No hay pueblo, ni ciudad, que se resista. Los misioneros confiesan que la hora de los milagros coincide siempre con la de su Madre bendita. Ellos, al palpitar las conversiones, saben bien que se deben siempre a la intervención de la Santísima Virgen. Uno de los momentos más emocionantes es el de nombrarla públicamente y dedicar toda solemnidad a la Virgen misionera principal: en esta ocasión en muchas ciudades, villas y aldeas, alcaldes y gobernadores, depositan sus bastones de mando a los pies de la Virgen. La incomparable rúa de Vigo sirvió de marco a un desfile marineramente de una escuadra de paz, en que la Virgen del Carmen, la de la gente de mar, en la nave de su nombre, marchaba en cabeza, escoltada por más de cien embarcaciones grandes y pequeñas y un trasatlántico. A lo largo de los muelles y del malecón, la ciudad entera presenciaba con entusiasmo el paso de la Reina de los mares. Un ferrocarrilcito de Canaria, en pequeñas barcas, y al viento las velas, seguía a golpe de remo a la Virgencita blanca de Guadalupe, la dulce peregrina del mundo dolorido de las guerras.

¿Quién podrá contar todos los milagros de la gracia, que los misioneros han presenciado en Lugo ante la *Virgen de los Ojos Grandes*, en León ante la *Virgen del Camino*, en Palencia ante la *Virgen de la Calle*, en Asturias ante la *Santísima de Covadonga*, en Logroño ante la *Virgen de la Esperanza*, en Tetuán ante la *Virgen de las Victorias*, en Guadalupe ante la *Antigua*, en Albacete ante la *Virgen de los Llanos*, en Murcia ante *La Fuen Santa*, en el Ferrol ante la *Virgen de Chamorro*, en Ponferrada ante la *Virgen de la Encina*, en Barcelona ante *Santa María del Mar* y en Valencia ante la *Virgen de los Desamparados*? ¿Qué emociones experimentan los misioneros, cuando los vecinos de Bejar entonan con todo el pulmón: "Cristianos, venid, devotos, llegad, a cantar a la Virgen bendita que tiene su ermita en el Castañar"? La *Virgen de la Candelaria* reunió cuatro mil hombres en el Rosario de la Aurora por las calles de Tenerife y luego los hizo arrodillarse y comulgar en la iglesia de la Concepción. Los buques pesqueros de los marineros de Mohana conducen la imagen de la Virgen y ella les encamina al templo de Dios, para escuchar las verdades eternas

(Pasa a la pág. 34)

ILUSTRES PERSONAJES NORTEAMERICANOS QUE VINIERON



La semana pasada estuvieron en Manila dos muy altos funcionarios norteamericanos, encargados de la Defensa nacional, el Secretario de la Defensa y el presidente de los estados mayores conjuntos de los Estados Unidos. En la foto aparecen a su llegada al aeropuerto internacional con los altos funcionarios locales que les dieron la bienvenida. De i. a d.: el Embajador Cowen, el Secretario de Defensa Louis Johnson, el General Omar Bradley, el Representante Magaysay, del comité de asuntos militares de la Cámara baja, y el Secretario Rupert Kangleon de Defensa Nacional.

(Foto MANILA TIMES)

Un juez corto de vista recibía declaración a un testigo tintorero de profesión.

—¿Jura usted decir la verdad en lo que se le pregunte? — dijo, señalando un crucifijo y un libro abierto.

—Lo juro—contestó el tintorero, extendiendo la mano, de color violeta.

—Quítese los guantes — gritó el juez, irritado.

—¡Póngase las gafas! — contestó el tintorero.

—Doctor, siento en el pecho una opresión, una cosa que me sube y baja, que no me deja respirar....

El médico, después del reconocimiento, le dice:

—Pues nada anormal encuentro en su aparato respiratorio.... Dígame: ¿sufre usted distracciones con alguna frecuencia?

—Sí, señor; alguna vez....

—Entonces no se preocupe: sin duda es que se ha tragado el ascensor....

El avestruz es el corredor más veloz de toda la tierra. Calcúlase que corre con una velocidad de más de 120 kilómetros por hora, si bien sólo la conserva en una distancia de poco más de dos kilómetros.

LA INQUISICIÓN Y SU TIEMPO

Por el Dr. C. Blanco Soler

Paulo IV, que odiaba a los españoles, recomendó en sus postreros momentos a la Inquisición y la elogió ante sus cardenales. ¿Y no fué Lope de Vega caballero del Santo Oficio, que por cierto figura en el secreto de un auto de fe, y la santidad de Pío V, inquisidor en Bérgamo, no exaltó la obra de los tribunales españoles?

Fr. Luis de Granada en el último sermón que dictó pocos días antes de su muerte, habla calurosamente de la Inquisición; San Ignacio de Loyola "consulta con ella muchos negocios". Y son los franceses, con Papiro Masan, quien en *La vida de Sixto IV* bendice la Institución, como lo hace Memorcin, obispo de Aix, en el Manifiesto contra los Jansenistas en 1722. Alemanes, como el cardenal Osio de Worms, atribuyen la paz de España a su influencia.

El estudio de cada uno de los detalles del Santo Oficio sorprende y admira. Los jueces se escogían entre las mejores personas, a los que había que investigar, incluso en sus antecedentes familiares y hereditarios; la Teología les era obligatoria, como asimismo una conducta íntima y pública irreprochable. Las cárceles eran magníficas; se daba al reo toda clase de comodidades: limpieza, comida, visita médica, etc. Se podían llevar los propios muebles y enseres. El alimento dependía de las posibilidades del encarcelado. La



DR. BLANCO SOLER

HISPANIA

—oOo—

novelas — obras científicas

libros para niños — cuentos de hadas

— historietas cómicas

Revistas, etc., etc.

—en español solamente,—

—Precios reducidísimos.—

Nueva 92 esquina Escolta, Manila.

mujer del reo tenía entrada libre en la prisión. Con la Inquisición se instituye la visita de cárceles repetidas veces a mes, y pudiendo tomar parte en ella incluso personas extrajeras, que recogían las quejas de los prisioneros; el jurado aparece con Torquemada, como la ficha policial, con datos antropométricos. Por su base cae esa leyenda de cárceles oscuras y el instrumento de tortura que se desconocía en España. El tormento en España no se podía hacer sin previo reconocimiento médico que lo autorizara. Asimismo, dos médicos certificaban del estado mental del acusado. Lo confesado durante el tormento no era válido si no se ratificaba estando sereno el procesado. Todo ello sin contar una perfecta sumaria: con la necesidad e importancia de los testigos, etc. Todavía quedan en mí aquellas palabras con que termina el párrafo de un libro que sobre la marcha y orden de la Inquisición se ocupa: "...si enferman los reos, son asistidos de médico, cirujano y botica sin omisión alguna; estando sanos no les falta barbero, lavandera y libros que leer y cuanto necesiten".

Y a este tribunal que jamás condenaba a quien no fuese cristiano, y a cuyos juicios podían asistir hombres de todas las religiones y formar parte de la Diputación del Santo Oficio, que tienen la benevolencia como medio y el perdón como fin, se le levanta una leyenda de insidias y de falsedades que abaten el ánimo del historiador más audaz. Hora es ya que vaya extendiéndose también que Torquemada fué un hombre plácido, alegre, austero, culto, amable que sólo castigó más del dos por cien mil a última pena y que me-

(Pasa a la pág. 31)

COSAS DEL LENGUAJE

JULIO CASARES
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

DESVELAR

Como en la lucha contra los barbarismos la eficacia de la conación disminuye en razón directa del tiempo que se tarde formula, parece urgente dedicar la atención a los recién nacidos.

En este caso se haia ahora el galicismo *desvelar*, que leo en una eña teatral de hace un par de meses. El texto, que conservo retado y que no copio para evitar molestias personales, equivale a e otro de mi cosecha: "La escena final del acto primero *desvela* conflicto latente..." Este *desvelar*, como habrán advertido mis tores, es el mismísimo *devoiles* francés que significa "descubrir lo e está oculto" (un secreto, una intriga, etc.), y, en sentido recto, itar el velo". El *desvelar* castellano no tiene nada que ver con velo, sino con la "vela" o vigilia. Una taza de café, un amor, una ocupación, nos *desvelan*, es decir, nos hacen estar en vela, porque e quitan el sueño.

¿Qué dosis de ignorancia o de pedantería hace falta para condir de este modo las especies e introducir una perturbación injusticada en el empleo de nuestro *desvelar*, verbo precioso que para sí isieran los franceses? Porque se da la circunstancia de que la agua del país vecino carece de un vocablo que exprese adecuadante la idea de "quitar la gana o la posibilidad de dormir". Los ancesos tienen *éveiller* y *réveiller*, que denotan la acción de "intempir el sueño", de "despertar al que duerme"; pero, para traer nuestro *desvelar* o *desvelarse*, tendrían que acudir a un rodeo.

En cambio, puestos nosotros a buscar equivalentes castizos del ances *devoiler*, en la acepción que sedujo al barbarizante, se vien sin esfuerzo a las mientes: descubrir, revelar, manifestar, pantizar, divulgar, etc., etc. ¿No es, pues, indigno salir a mendigar era de casa lo que en ella tenemos a manta de Dios?

Si obraste por pedantería— ¡oh, plumífero malaventurado!—, ves que te has lucido; y si fué por ignorancia, más te valdría mbiar de oficio: que hay más decoro en abrir la besana bien de-



El sábado pasado tuvo lugar en la iglesia de San Marcelino la suntuosa boda de Antonio de Joya, hijo del exmagistrado Mariano H. de Joya y señora y de Lina Pablo, hija del magistrado Guillermo Pablo y señora. Actuaron de padrinos la Sra. Rosario Orosa y D. Ramón J. Araneta. Todos pasaron luego al aristocrático Riviera. (Foto MANILA TIMES)

recha que en empeñarse en manejar el cálamo... cuando no se sabe escribir.

P. S.—Desde que se publicó este artículo hasta hoy que lo recopiló ha transcurrido escasamente un año; y si puedo congratularme de que ciertos gacetilleros no hayan reincidido en el uso de *desvelar* (por "descubrir"), tengo que dolerme, en cambio, de que tan ridículo galicismo se haya ido a cobijar en más altas regiones del periodismo y hasta en discursos pronunciados en... ocasiones solemnes.

Cierto escritor, de abundante y variada cultura, que firma con pseudónimo en un diario de la mañana, y cuya prosa, si peca de algo, es de un afán empalagoso de corrección y de ingeniosidad, no ha tenido reparo en escribir que a Colón le cupo la gloria de "desvelar un mundo nuevo". Esto me hace temer que en las historias se empiece a hablar del "desvelamiento de América", sin perjuicio de que aparezcan partidarios de "desvelación", "desvelanza", "desvelo", etc., etc.

En cuanto al empleo oratorio de *desvelar*, a que antes he hecho referencia, prefiero que se me crea por mi palabra y que no se me pidan pormenores; porque si bien no existe imposibilidad metafísica para que yo o tú, lector, pasemos de la noche a la mañana a ser señores del argamandijo, hay más probabilidad de que vuelva a serlo quien ya lo fué una vez, con el consiguiente peligro de que lo cojan a uno cuesta abajo.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
DEPARTMENT OF EDUCATION
BUREAU OF PUBLIC SCHOOLS
MANILA

IN REPLY, ADDRESS TO:
THE DIRECTOR

22451

October 11, 1949

The Editor
SEMANA
2109 Encarnación
Manila

Dear Sir:

I am pleased to inform you that the magazine SEMANA which you submitted to this Bureau for examination has been approved by this Office for general reading in the secondary schools.

Announcement to this effect will be sent to the field in a forthcoming bulletin.

Very respectfully,

R. J. Arciniegas
R. J. ARCINIEGAS
Director of Public Schools

A V I S O

Advertimos a nuestros suscritores que con el número 78 (setenta y ocho) se ha completado el volumen tercero, compuesto de los números 53 al 78 inclusive.

Que si desean encuadernarlos, pueden enviarlos a esta redacción, donde, por el módico precio de siete pesos, se les encuadernará debidamente, con tapas similares a las anteriores, y su nombre grabado en oro en la cubierta o bien en el lomo.

Quien no posea dichos ejemplares y desee que se le remita el volumen completo encuadernado, puede obtenerlo mediante el envío de pesos treinta y cuatro más los gastos de correo.

CAPÍTULO L

QUE CORONA CON DICHOSO REMATE LA NOVELA DEL MISTERIOSO CABALLERO.

Sacada esta púa de su pecho por la aclaración del caballero Palatino, prosiguió con su historia adelante el doncel Masurio, manifestando por la boca de tal guisa, tan y mientras que la "Princesita Desconocida" cambiaba el rostro en varios colores según los efectos que le producía el discurso del amado:

—En vano fueron los esfuerzos de mi criado y de los caballeros para hacerme alzar la mano del firme propósito que mi mente había concebido de dar al traste con la andante caballería.

"Con las mejillas quemadas, embermejecidas y cubiertas de vergüenza por ésta mi primera y única derrota, así lo puse por obra, despachando a mi escudero con el recado de que regresase a mi tierra y llevara mensaje a mi padre de que había quedado en la estacada y sin vida. Colgué las armas en oculto lugar, puse en feria mi caballo y sin dar parte a persona alguna de mis deseos, me dejé arrastrar desde entonces por la corriente de la vida reposada del campo y el mar y, hurtando el cuerpo al rostro de la gente, disimulé bajo humildes ropajes mi nombre y mi alcurnia, no teniendo empachos en trocar la corona que prometida me era, en sombrero gacho y el real cetro en pastoral cayado.

"En tal estado las cosas, ya dado en cuerpo y alma a la vida contemplativa por los alrededores del castillo de referencia, fueron tales y tantos los elogios que llegaron a mis oídos sobre la hermosa princesita, que aviváronse de nuevo en mí los deseos de trabar amistad con ella, pues bien dice Cicerón: "El amor es el deseo de obtener la amistad de una persona que nos atrae por su belleza."

“Habiendo llegado a mi conocimiento que para quitarse de pleitos y cortar de un golpe la raíz de mayores males, tenía su padre reclusa en un inaccesible torreón de su castillo que daba sobre el mar, sospechando que el mismo tendría algún balconcillo e impulsado por los deseos de llevar adelante mi pretensión a todo trance, me hice de frágil barquichuela, y, una hermosa noche de luna llena, en que las aguas semejaban apacible y tranquilo lago, me lancé al mar buscando la manera de llegar hasta ella y verla aunque fuera de lejos.

“Pronto se vinieron mis esperanzas por tierra cuando me hallé frente a la altísima torre donde se hallaba reclusa la hermosa princesa: torre que, enclavada al borde de la cara vertical de inaccesible roca, no parecía sino fuese fundada y sostenida sobre las aguas, siendo a todas luces imposible de toda imposibilidad cobijar en la mente el pensamiento de que fuérase dado a persona alguna llegar hasta el balconcillo que allá en la altura daba indicios y señales de ser la residencia de la encantadora niña despertadora de tan ardientes pasiones.

“Como minúsculas figurillas, no mayores del tamaño de avellanas, se mostraron en el balcón la hermosa doncella y su dueña, la primera noche que fui a visitarlas.

“De lo que luego pasara, séame permitido, míos señores, que no os dé minuciosa cuenta porque sería proceder en infinito si tuviera que perpetuar la memoria de los sucesos, relatando los modos, las trazas y la forma con que vine a conseguir al cabo de bastante tiempo y perseverancia el deseo que nació en mí cuando antaño y en mi palacio oí ensalzar la peregrina hermosura de tal doncella. Básteos saber que cuando se quiere de veras, por todo se atropella. Y pues es aquesta la única felicidad que he tenido en mi vida y soy tan avaro de ella, permitiréisme que toque lo principal del asunto y os diga que, valiéndome de los medios que amor me prestó, llegué hasta donde ella estaba, mas, si en un principio no quise que tomase cuerpo en mi corazón mi amorosa cuita, no bien me hallé en su presencia y contemplé de cerca su divina hermosura, delante de la cual eran pálidos los elogios escuchados, quedé tan prendido en las redes de su amor, que difícilmente lo comprenderíais aunque intentara explicároslo.

“Cerrando a piedra y lodo y a cal y canto mis oídos a las súplicas de mi amada, quien afincadamente solicitaba le diese cuenta de mi patria y demás pormenores de mi persona, dado que, tras mi derrota, juré no usar ya nunca mi antiguo nombre, partí de sus brazos prometiéndole, no embargante, que muy pronto podría hacerlo, puesto que por su amor estaba dispuesto a recuperar mi perdido honor para poder ofrecérselo sin que jamás tuviera que avergonzarse de amar a un caballero derrotado, cosa que creo hubo de tener por cierta al ver cómo mis lágrimas, cayendo hilo a hilo por mi rostro, daban fe de cuánto dolor se anidaba en mi pecho.

-: ANUNCIOS JUDICIALES

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

—O—

OFFICE OF THE PROVINCIAL SHERIFF

PASIG, RIZAL

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by RAMON V. SANCHEZ, in favor of the Rehabilitation Finance Corporation under date of March 8, 1948, and for satisfaction of the debt of P16,960.48 plus six annual interest on the amount of P16,960.48 from Feb. 28, 1950 plus attorney's fees in the amount of P1,698.04 and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on July 13, 1950, at 10:00 a. m., in the Office of the Sheriff, Municipal Building, Pasig, Rizal he will sell at public auction for cash, to the highest bidder, the following real property, together with all the improvements thereon:

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 13457—RIZAL

"CERTAIN TRACTS OR PARCEL OF LAND known as Lots 11-A & 11-C, block 62 of the "San Juan Heights Subdivision", with all the buildings and improvements thereon, except those belonging to other person, as appears on said subdivision plan attached to Expediente No. 975 of the Court of Land Registration of the Philippine Islands, Bureau of Lands No. 21611, a copy of which plan is filed with the Register of the Province of Rizal, P. I. Said lots are bounded as follows: Lot 11-A, Block 62; on the N. by Road (Lot 11-M); on the E. by Calle Tiro al Blanco; on the S. by Lot 10-B, block 62, same plan; on the W. by Lots 11-C and 11-B, block 62, same plan; and more particularly described as follows: x x x

Desde este número, en estas páginas suplementarias irán los anuncios judiciales de tal forma que cualquiera cantidad de anuncios no significará una reducción en el número ordinario de páginas dedicadas a material de lectura.

Containing an area of SEVEN HUNDRED THIRTY-NINE (739) SQUARE METERS, more or less. x x x Lot 11-C, Block 62; on the SE. by Road; on the SE. by Lots 11-B and 11-A, block 62, same plan; on the SW. by lot 10-B, block 62, same plan; on the NW. by lot No. 11-D, block 62, same plan; and more particularly described as follows: x x x Containing an area of THREE HUNDRED NINETY-TWO (392) SQUARE METERS, more or less.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said property and the encumbrances thereon, if any there be. Pasig, Rizal, Philippines June 30, 1950.

Provincial Sheriff of Rizal
SEVERO ABELLERA,

Publication: "SEMANA"
June 22, 29 & July 6, 1950.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

—O—

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by CANDIDO ATENTAR, thru his atty-in-fact ALBINO ATENTAR in favor of the Philippine National Bank under date of November 25, 1947, and for the satisfaction of the debt of P453.60, plus 10% annual interest on the amount of P245.00 (bal. outs.) from April 5, 1950, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on JULY 10, 1950, in the Office of the Provincial Sheriff at Lucena, Quezon at 10:00 a. m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

A parcel of land (coconut) situated in the barrio of Vilaa-Jesus Este, Municipality of Alabat, Province of Quezon, P. I., bounded on the North, Juan Hervera y Calisto Asis; on the East, Juan Dapula and Epifanio Arceo; on the South, Pinagdulangan River and Rosendo Polo; and on the West, Pinagdu-

langan River and Rosendo Polo, planted with 700 coconut trees all bearing fruits, under Tax declaration No. 10422, valued at P1270.00, under certificate of Title No. 1260 (Original) in the name of Candido Atentar.

Let this notice of auction sale be published in the "SEMANA" a weekly newspaper of general circulation in Quezon province and edited in the City of Manila, once a week for three (3) consecutive weeks, the first publication to take place on the 15th of June, the second on the 22nd and the third on the 29th, 1950. Likewise, three (3) copies of this notice will be posted in three conspicuous public places in the municipality of Alabat, Quezon, where the property is located and three (3) copies in the municipality of Lucena, Quezon, where the auction sale will be held.

NOTE: The prospective bidder or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the property and the incumbrances thereon if any there be.

Lucena, Quezon, Philippines,
June 10, 1950

VICENTE R. PABELLO
Provincial Sheriff
LUCENA, QUEZON

Publication: "SEMANA"
June 15, 22, 29, 1950.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

—O—

IN THE COURT OF FIRST INSTANCE OF RIZAL

QUEZON CITY
(Branch III)

IN THE MATTER OF THE INTESTATE ESTATE OF THE DECEASED AUBONY TAYLOR KAY.

— x —

SP/ PROC. No.
ALEXANDER BENJAMIN JEFFS,
Petitioner.

x — — — — — x

ORDER

Letters of administration have been issued in the above case in favor of Alexander Jamin Jeffs, c/o Atty. Ross, S. Carascoso & Janda, Room Ayala Bldg., Manila;

It is hereby ordered that n be, and the same is, hereby g requiring all persons having cl for money against the dece Aubony Taylor Kay, arising contract, express or implied, ther the same be due, not due contingent, for funeral exp and expenses of the last sick of the said decedent, and judg for money against him, to file claims with the Clerk of this C at the City Hall, Highway Quezon City, within six mo from the date of the first pub tion of this order, serving a thereof upon the aforementi Alexander Benjamin Jeffs, the pointed administrator of the es of said deceased.

Let a copy of this order published in the newspaper 'MANA', edited in the City Manila and of general circula in this City, once a week for t consecutive weeks, at the exp of the estate.

IT IS SO ORDERED:

Quezon City, Philippines,
31, 1950.

DEMETRIO B. ENCARNAC
Judge

Publication: "Semana"
June 15, 22, 29, 1950

RIZAL CITY

COURT OF FIRST
INSTANCE OF MANILA



OFFICE OF THE SHERIFF

INTESTATE ESTATES of
VENANCIO ONGJUNCO &
BRIGIDA DA SILVA,
Deceased

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF
MORTGAGED PROPERTIES

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF
MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

Under Act 3135 as Amended

No. 10570

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF
MORTGAGED PROPERTIES

O R D E R

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by MAXIMO MOTA in favor of the Rehabilitation Finance Corporation under date of September 22, 1948, and for the satisfaction of the debt of P9,464.82 plus 6% annual interest on the amount of P9,464.82 from December 31, 1949 plus attorney's fees in the amount of P946.48 and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned City Sheriff announces that on July 6, 1950, at 10:00 A.M., in the Office of the Sheriff, Rizal City Hall, Rizal City he will sell at public auction for cash, to the highest bidder, the following real property, together with all the improvements thereon:

LET IT BE KNOWN that by virtue of the order of this Court of June 1, 1950, the settlement of the estate left by the deceased BRIGIDA DA SILVA has been included in Special Proceeding No. 10570 of this Court, above-entitled.

Let this order be published, at the expense of Laurita da Silva, in SEMANA, a newspaper of general circulation in the City of Manila, once a week for three weeks successively.

It is so ordered.
Manila, June 5, 1950.

(Sgd.) RAFAEL AMPARO
Judge

RA/nm

Publication SEMANA:
June 15, 22, 29, 1950.

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by JUAN BORLONGAN in favor of the Rehabilitation Finance Corporation under date of Dec. 5, 1947, and for the satisfaction of the debt of P7,835.66 plus 6% annual interest on the amount of P7,835.66 from April 10, 1950 plus attorney's fees in the amount of P783.56 and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned City Sheriff announces that on July 6, 1950 in the Office of the Sheriff, Dept. of Justice Bldg., Intramuros, Manila he will sell at public auction for cash, to the highest bidder, the following real property, together with all the improvements thereon:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 8796

City of Manila

A parcel of land (Lot 58, Block 6 of the subdivision plan Psd-7570, Sheet 1, being a portion of Block 6 described on plan Psd-6910, G.L.R.O. Cad. Record No. 278), situated in the District of Tondo, City of Manila. Bounded on the NE., by Lot 41, Block 6 of the subdivision plan; on the SE., by Lot 57, Block 6 of the subdivision plan; on the SW. by Lot 100 (Road), Block 6 of the subdivision plan; and on the NE., by Lot 59, Block 6 of the subdivision plan. x x x x containing an area of ONE HUNDRED TWELVE (112.0) SQUARE METERS, more or less. x xx x
Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said property and the encumbrances thereon, if any there be.

Manila, Philippines, June 9, 1950.

MACARIO M. OFILADA
City Sheriff of Manila

Publication: "SEMANA"
June 15, 22 & 29, 1950.

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by MR. JACINTO LANDINGIN in favor of the Rehabilitation Finance Corporation under date of July 12, 1948, and for the satisfaction of the debt of P3,300.00 plus 4% annual interest on the amount of P3,300.00 from Mar. 31, 1950 plus attorney's fees in the amount of P330.00 and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on July 6, 1950 in front of the Municipal Building of Tarlac, Tarlac at 10:00 o'clock in the morning he will sell at public auction for cash, to the highest bidder, the following real property, together with all the improvements thereon:

ORIGINAL CERTIFICATE OF
TITLE No. P-30 — Tarlac

A parcel of land situated in the barrio of Moriones, Municipality of Tarlac, Containing an area of 23.7092 hectares and described as follows: Bounded on the N. by creek; on the NE. by Lot No. 6076; on the SE. by Lot 5922 and Lot 9028; on the SW. by Lot 9028; on the S. and W. by Lot 6091; and on the NW. by Lots 6084, 6083, -6082 and 6081. x x x.
Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said property and the encumbrances thereon, if any there be.
Tarlac, Tarlac, Philippines,
June 13, 1950.

ARSENIO G. CASTRO
Actg. Prov. Sheriff of Tarlac

By: JOSÉ F. TIMBOL
Deputy

Publication: "SEMANA"
June 15, 22 & 29, 1950.

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 747—Rizal City

1. A parcel of land (Lot No. 514 of the Cadastral Survey of Pasay, Cad. Case No. 22, G.L.R.O. Cad. Record No. 357), situated in the Barrio of San Roque, Municipality of Pasay, Province of Rizal. Bounded on the NE. by Lots Nos. 656 and 2655; on the E. by Lot No. 4515; on the S. by Lot No. 547 and on the W. by Lot No. 513. x x x containing an area of ONE HUNDRED AND FORTY SEVEN (147) SQUARE METERS, more or less.

(Full technical description appears on T. C. T. No. 4058).

2. A parcel of land (Lot No. 547 of the Cadastral Survey of Pasay, Cad. Case No. 22, G. L. R. O. Cad. Record No. 1357), situated in the Barrio of San Roque, Municipality of Pasay,

Province of Rizal. Bounded on the N. by Lot No. 4514; on the E. by Lot No. 4548; on the S. by Lot No. 4525; and on the W. by Lot No. 4546. x x x containing an area of FORTY FIVE (45) SQUARE METERS, more or less.

(Full technical description appears on T. C. T. No. 4058).

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said property and the encumbrances thereon, if any there be.
Rizal City, Philippines, June 12, 1950.

FOR THE SHERIFF OF RIZAL
CITY:

DAVID AZNAR
Deputy City Sheriff of Rizal City

Publication: "SEMANA"
June 15, 22, & 29, 1950.

COURT OF FIRST INSTANCE OF TARLAC

Fourth Judicial District

IN THE MATTER OF THE PETITION FOR ADMISSION AS CITIZEN OF THE PHILIPPINES,

() CASE No. 11.

JUAN CO CHICA alias Co Chi Lin,

Petitioner,

NOTICE OF THE PETITION FOR NATURALIZATION

To the Honorable Solicitor-General and to Mr. Juan Co Chica alias Co Chi Lin, Tarlac, Tarlac, and to whom it may concern,

WHEREAS, a verified petition for naturalization pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended by Act No. 535 has been presented to this Court by Juan Co Chica alias Co Chi Lin, who alleges that he was born on February 3, 1906 in Amoy, China; that his present place of residence is barrio San Nicolas, Tarlac, Tarlac, and that his former residence was Kho Chu, Chinkang, Amoy, China; that he has been a general merchant since 1923 and has been engaged principally in the palay and rice business since 1927 from which business he derives an average annual income of P60,000.00; that he is at present a citizen of China under whose laws Filipinos may become naturalized citizens thereof; that he is married to Virginia Uy Tañedo, Filipino, who was born in Tarlac, Tarlac, and now a resident of the Barrio of San Nicolas, Tarlac, Tarlac; that he has two children by his said wife, namely: Paulina Co Chica, 25 years old, single, and Jose Roberto Co Chica, 22 years old, single, both resident at Tarlac, Tarlac; that Paulina Co Chica finished her second year in the High School at the Holy Ghost College, Manila, and at present the cashier in his business, and Jose Roberto Co Chica is at present enrolled in Osias College at Tarlac as first year student, both private schools being duly recognized by the Government; that he immigrat-

ed to the Philippines from Amoy, China, in 1915 and arrived at the Port of Manila on June 21, 1915 on the vessel Tay Seng; that he stayed in Manila from the date of his arrival up to the middle part of 1918, and from thence up to the present time in the Municipality of Tarlac, Province of Tarlac; that having continuously resided in the Philippines for not less than 30 years immediately preceding the date of his petition, he has not filed a declaration of intention, the same not being necessary under section 6 of the Naturalization Law; that he speaks and writes Tagalog that he acquired real and personal properties consisting of residential lots in the Municipality of Tarlac, Tarlac, the aggregate value of which, including the improvements thereon consisting of warehouses (bodegas), rice mill machinery and a residential house, and trucks, is more or less P230,000.00; that he believes in the principles underlying the Philippine Constitution; that he has conducted himself in a proper and irreproachable manner during the entire period of his residence in the Philippines in his relations with constituted government as well as with the community in which he is living; that he has mingled socially with the Filipinos, and he has evinced a sincere desire to learn and embrace the customs, traditions and ideals of the Filipinos; that he has all the qualifications required under section 2, and none of the disqualifications under section 4, of Commonwealth Act No. 473; that he is not opposed to organized government or affiliated with any association or group of persons who uphold and teach doctrines opposing all organized governments; that he is not defending or teaching the necessity or propriety of violence, personal assault or assassination for the success and predominance of men's ideas; that he is not a poligamist nor a believer in the practice of poligamy; that he has not been convicted of any crime involving moral turpitude; that he is not suffering from any incurable contagious disease; that the nation of which he is a citizen is not at war with the Philippines; that it is his intention in good faith to become a citizen of the Philippines and to renounce absolutely and forever all allegiance and fidelity to any foreign prince, potentate, state or sovereignty, and particularly China of which at this time he is a citizen; that he will reside in the Philippines from the date of the filing of his petition up to the date of his admission to Philippine citizen-

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by Miss HILARIA G. DOMINGUEZ in favor of the Rehabilitation Finance Corporation under date of September 15, 1948, and for the satisfaction of the debt of P900.00 plus 4% annual interest on the amount of P900.00 from March 31, 1950 plus attorney's fees in the amount of P90.00 and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on July 8, 1950 at 10:00 o'clock in the morning in front of the Municipal Building of Tarlac, he will sell at public auction for cash, to the highest bidder, the following real property, together with all the improvements thereon:

ship; that he has not heretofore made petition for citizenship to any court and that he cites Arsenio Lugay and Gonzalo P. Aquino as witnesses whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that the said petition will be heard by this Court of First Instance of Tarlac, on February 14, 1951 at 8:30 A.M. at its Session Hall at Tarlac, Tarlac.

Let this notice be published at the expense of the petitioner once a month for three consecutive months in the Official Gazette and once a week for three consecutive weeks in the SEMANA, a newspaper of general circulation in the

A tract of land situated the barrio of Moriones, Municipality of Tarlac, Province Tarlac. Bounded on the N. Lot No. 5424; on the S. by No. 5422; on the SE. by Nos. 5422; 9060 and 5813; the SW. by Lots Nos. 5813 5814; and on the NW. by No. 5814. Containing an area of 16 hectares 48 ares, 98 centes. x x x.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the property and the encumbrances thereon, if any there be.

Tarlac, Tarlac, Philippines, June 13, 1950.

ARSENIO G. CASTRO Actg. Prov. Sheriff of Tarlac

By: JOSE F. TIMB Deputy

Publication: "SEMANA" June 15, 22 & 29, 1950.

Province of Tarlac, where the petitioner resides and also let said petition and notice be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court. Witness the HON. BERNARDO DE AQUINO Judge of this Court of First Instance of Tarlac, 12th day of June, 1950.

ARSENIO G. CASTRO Clerk of Court -cq-

Publication: "SEMANA" June 15, 22, 29, 1950.

LECTOR

No tires o destruyas esta revista. La semana que viene ya valdrá CINCUENTA CENTAVOS. Es posible que antes de un mes te paguen por ella UN PESO. Y más adelante, ¿quién sabe lo que por ella podrás conseguir?

Reúnelas, encuadérnalas y guárdalas cuidadosamente, pensando que pones dinero en una Caja de Ahorros.

REPUBLICA DE FILIPINAS
DEPARTAMENTO DE
JUSTICIA

OFICINA DEL SHERIFF
PROVINCIAL DE TARLAC

EL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LA
CIUDAD DE BAGUIO
SEGUNDO DISTRITO
JUDICIAL

LIXBERTO SANTA MARIA,
Demandante,

contra

NUEL QUIAMBAO, ET AL.,
Demandados.

CAUSA CIVIL No. 141

ANUNCIO DE VENTA EN
PUBLICA SUBASTA

POR CUANTO, en virtud de la orden de Ejecución expedida por el Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Baguio, de fecha de marzo, 1950, en la causa arriba titulada, ordenando que de los bienes de los demandados se gan efectivos la cantidad de OCHO MIL PESOS (₱2,000.00) así como los intereses legales desde el 25 de Septiembre de 1948, hasta el completo pago, como también la suma de CUARENTA con 100/100 (₱40.20) PESOS, como costas, además de los gastos legales por esta-ejecución, el Sheriff Delegado que suscribe, el día 4 de mayo de 1950, por medio de la oficina del Registrador de Títulos de la Provincia de Tarlac, embarca todo el derecho, título, interés y participación que los demandados tengan o pudieran tener en sus parcelas de terreno que se describen a continuación:

CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA DE TITULO
No. 5554

1. A parcel of land (Lot No. 1, plan Psu-28307), situated in the Barrio of Moriones, Municipality of Tarlac. Bounded on the N. and E. by the Cabatuan River; on the SE. by the Dinginan Creek; and on the W. by property of Basilio Gundayao. Containing an area of ONE HUNDRED SEVEN THOUSAND NINE HUNDRED

AND FORTY TWO Square meters (107,942), more or less.

2. A parcel of land (Lot No. 2, plan Psu-28307), situated in the Barrio of Moriones, Municipality of Tarlac. Bounded on the NE. by a road; on the E. by property of Basilio Gundayao; on the SW. by the Dinginan Creek; and on the W. by property of Daniel Cayabyab; Containing an area of FIFTY ONE THOUSAND SEVEN HUNDRED AND SIXTY TWO Square meters (51,762), more or less.

3. A parcel of land (Lot No. 3, plan, Psu-28307), situated in the Barrio of Moriones, Municipality of Tarlac. Bounded on the NE. by the Cabatuan River; on the E. by property of Basilio Gundayao; on the SW. by a road; and on the NW. by property of Segundo Managan. Containing an area of EIGHT THOUSAND SEVEN HUNDRED AND FIFTY two Square meters (8,752) more or less.

4. A parcel of land (Lot No. 4, plan, Psu-28307), situated in the Barrio of Moriones, Municipality of Tarlac. Bounded on the E. by property of Clara Tajada; on the SW. by the Barrio Road; on the W. by property of Roberto Lubina; and on the NW. by the Cabatuan River; Containing an area of FOUR THOUSAND SIX HUNDRED and SIXTY SIX (4,666) more or less.

5. A parcel of land (Lot No. 5, plan, Psu-28307), situated in the Barrio of Moriones, Municipality of Tarlac. Bounded on the NE. by the barrio road; on the E. by property of Clara Tejada; on the SW. by the Dinginan Creek; and on the W. by property of Roberto Lubina. Containing an area of TWENTY FIVE THOUSAND EIGHT HUNDRED AND ONE Square meters (25,801) more or less.

6. A parcel of land (Lot No. 6, plan, Psu-28307), situated in the Barrio of Moriones, Municipality of Tarlac. Bounded on the N. NE. and SE. by the Dinginan Creek; on the S. by the Dinginan Creek; and public land; and on the NW. by property of Gregorio Suba. Containing an area of FIFTY THREE THOUSAND SIX HUNDRED AND FIVE Square meters (53,605) more or less.

POR TANTO, se anuncia que de conformidad con dicha Orden de Ejecución y de acuerdo con la Regla 39, Sección 16 y 19 de los Reglamentos de los Tribunales de Filipinas, hoy vigentes, el infrascrito Sheriff Delegado de Tarlac, el día 10 de Julio de 1950, desde las DIEZ (10:00 a. m.) de la ma-

REPUBLIC OF THE
PHILIPPINES

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF
MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by SPOUSES ISAAC FIA VIER & ENCARNACION ALANO in favor of the

ñana hasta las CINCO de la tarde (5:00 p. m.) en la puerta principal del Juzgado de Primera Instancia de Tarlac, venderá en pública subasta al mejor postor, al contado y en moneda filipina, todo el derecho, título, interés y participación que los demandados MANUEL QUIAMBAO y VIRGINIA SANTIAGO DE QUIAMBAO tengan o pudieran tener en los terrenos arriba descritos, para satisfacer todas las cantidades expresadas en dicha orden de ejecución con sus gastos legales. Todos podrán tomar parte en dicha subasta.

Este anuncio se fijará en tres (3) sitios públicos en el Municipio de Tarlac, Provincia de Tarlac, donde estan situadas las propiedades embargadas durante (20) días consecutivos y en el periódico SEMANA que se edita en la Ciudad de Manila de general circulación en esta provincia de Tarlac durante tres semanas consecutivas y una vez por semana para conocimiento de todos los interesados.

El rematante o rematantes se encargarán de investigar los títulos, gravámenes y otras obligaciones que pesen sobre dichas propiedades si las hubiere.

Tarlac, Tarlac, Junio 14., 1950.

ARSENIO G. CASTRO
Sheriff Provincial Interino

Por:

JOSE F. TIMBOL
Sheriff Delegado

Publication: "SEMANA"
June 15, 22, 29, 1950.

Philippine National Bank under date of March 21, 1937, and for the satisfaction of the debt of ₱456.00, plus 10% annual interest on the amount of ₱180.00 (prin. debt) from April 5, 1950, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on July 10, 1950, in the Office of the Provincial Sheriff at Lucena, Quezon at 10:00 a. m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

ORIGINAL CERTIFICATE OF
TITLE NO. 25549

PROVINCE OF TAYABAS, P. I.

A parcel of land (Lot No. 1956 of the Cadastral Survey of López,) with the improvements thereon, situated in the Municipality of López, Bounded on the NE. by Lot No. 1955; on the SE. by Lot No. 1959; on the SW. by Lot No. 2397; and on the NW. by Lot No. 1954. Containing an area of fifteen thousand two hundred and eighty-eight square meters (15,288), more or less.

Let this notice of auction sale be published in the "SEMANA", a newspaper of general circulation in Quezon province and edited in the City of Manila, once a week for three (3) consecutive weeks, the first publication to take place on June 15th, the second on the 22nd and the third on the 29th, 1950. Likewise, three (3) copies of this notice will be posted in three conspicuous public places in the municipality of Lopez, Quezon, where the property is located and three (3) copies in the municipality of Lucena, Quezon, where the auction sale will be held.

NOTE: The prospective bidder or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the property and the incumbrances thereon if any there be.

Lucena, Quezon, Philippines, June 10, 1950.

VICENTE R. PABELLO
Provincial Sheriff
Lucena, Quezon.

Publication: "SEMANA"
June 15, 22, 29, 1950.

“Desgraciado accidente vino a sembrar mi corazón de pesadumbre no ya por el peligro a que me arrojé, sino al pensar en el sufrimiento que tendría por ello mi amada. Bien dice el dicho: “¡Bien vengas, mal, si vienes solo!”

“Daré claro conocimiento de la cosa.”

“Embebidos y regalados con nuestras amorosas pláticas, no caímos en la cuenta de que el mar se alborotaba por instantes, siendo temeridad manifiesta surcar aquellas aguas en tal momento a causa de los puntia- gudos y ásperos arrecifes de que estaba sembrada tan inhospitalaria costa, máxime, al hacerlo en una barquilla tan frágil y diminuta que a duras penas era parte a sostener sin volcarse el peso de un hombre.

“Mas, pues que de allí a poco se dejó venir la alborada a todo correr y si permanecía en su estancia, ello hubiera dado pie a sembrar su des- honra, preferí dar rostro a la tormenta y a las encrespadas olas, descen- diendo con la rapidez que pude la larguísima escala que me había llevado hasta el balcón de la princesa, empuñando seguidamente los remos.

“A fe que para mí tengo que sólo providencial milagro dió puerta y ocasión a que pueda ahora poner en memoria lo que entonces sobrevi- niera, siendo así que vano fue luchar a brazo partido contra aquel en- furecido elemento que por instantes incrementaba su descomedida pujan- za. Todo esto a una distancia no más de unos diez metros de la costa, con el inminente peligro por tanto de quedar estrellado de un momento a otro contra la acerada roca. Más por si ello era poco, llegaban hasta mí los lamentos y desgarradores ayes que desde el balcón profería mi amada, viéndola mesarse los cabellos y su decidido intento de arrojarse al agua por el placer de morir conmigo; cosa que si no hizo se debió sin duda a los titánicos esfuerzos de su dueña.

“Ya estaba en puntos de soltar los remos, rendirme y dejarme ir a embestir a las peñas poniéndome en las manos de Dios, cuando gigan- tesca ola y la fuerza de la corriente dió al través con mi endeble esqui- fe, el que desapareció bajo las aguas, empezando aquí para mí una lucha desesperada, y, aunque estuve pared en medio de la muerte más cruel, y a pique de ver mi ruina y llegar a lo último de mi vida, pues el esfuer- zo, en la desesperación, crece y dobla el corazón, levanté la cabeza entre las ondas, cobré algún aliento para respirar un poco, huí de toda pusi- lanidad y pude al fin salir victorioso y escapar merced a los conoci- mientos de natación aprendidos en mi país natal, donde tan aficionados somos a tal deporte, llegandó a la playa con una tilde de vida y menos de aliento, que no parece sino que el Cielo contribuyó a mi salvación con un verdadero milagro.

“¿Cómo daros fiel relación de la angustia que pasé los días siguien- tes que persistió el desencadenado temporal y que por ello venía a pa- rar en toda imposibilidad el volver a embarcarme? ¿Cómo llegar a co- nocimiento a lo largo de este intervalo si mi amada, dándome por muer- to, había tomado resolución extrema y se había arrojado al mar en un

descuido de su dueña? ¿Cómo indagar, por otra parte, lo que acontecía en el castillo si el padre de la doncella tenía dadas órdenes severísimas a este respecto y ni los más apuestos caballeros podían franquear sus inaccesibles puertas ni comprar los servicios de algún paje, siervo o doncella? ¿Y qué derechos podría yo alegar en tal ocasión, siendo como era humilde plebeyo, para llegarme tan siquiera a las inmediaciones del palacio?

“En fin, como todo tiene remate en la vida, transcurrieron aquellos dos interminables días, aunque no con la ligereza que yo hubiera deseado. Alquilé otra barquilla, remé frenético hasta el pie del balcón y, tras la señal convenida con que siempre daba anuncios de mi llegada, esperé en vano que las ventanas del mismo se abrieran, lo que fué bastante causa para que un tropel de fatídicos pensamientos cruzase por mi mente.

“¿Habría sido quitado el embozo al encubierto de nuestra secreta entrevista? Si tal ocurrió, ¿habría su iracundo padre vengado el agravio, dándole muerte? ¿Tal vez creyendo mi adorada que hube zozobrado entre las agitadas aguas habíase lanzado desde el balcón, buscando en el fondo del mar mi yerto cadáver?

“¿Qué otra cosa podía volver y revolver en mi corazón en tan amargos momentos sino que algún funesto desenlace tuviese tan deliciosa aventura? ¿Cómo convirtiéronse mis ojos en manantiales de lágrimas a vista de mi gran desdicha! ¿Quién pudiera decir ahora los pensamientos que cruzaron por mi mente, las consideraciones que a mí mismo me hice?

“Tal vez el aferrarme a la impresión de que Dios no podía dar rienda suelta a tanta desventura, fué lo único que me impulsó a seguir viviendo y a conservar, aunque muy débilmente, alguna esperanza de que subsistiera aún mi amada princesa.

“Ya dispuesto a romper con todo, sin darme un ardite el arriesgar mi vida, con el pensamiento fijo en venir en conocimiento a todo trance de lo ocurrido, empuñé los remos, siendo tal el ímpetu y coraje con que remaba, que a cada esfuerzo hundía la barca hasta el mismo borde; llegué a la orilla, salté presuroso y, en frenética carrera, corrí hasta donde tenía escondidas mis belicosas armas e indumentaria guerrera. Me armé de pies a cabeza y a pie corrí de nuevo hasta el palacio, demandando una entrevista con el rey, cosa que me fué negada, pero que me sirvió con todo para tranquilizar mi enfermo espíritu en virtud a que tuve noticia por los centinelas que montaban guardia en las barbacanas, de que la princesa, a causa de repentina y extraña indisposición, había sido absuelta por su severo padre del suplicio a que la tuvo sumida hasta entonces, permitiéndole volver a sus aposentos, aunque, por otra parte, afirmaron que muy grave debía de hallarse cuando movió al padre a dar tal paso.

“¿Creéis que no obstante y tan pocas halagadoras noticias me retiré contento? ¡No era para menos! ¡Aquél era el mal menor con que podría haber soñado que aconteciese!

El malicioso pueblo está espantando
 de velle padecer pena tan dura
 y aun no se halla harto ni vengado,
 y con rabioso pecho y mente oscura
 no deja estar vecioso el ciego intento,
 ni viéndole morir aun se asegura
 que dellos cada cual (al palo atento)
 meneando la cabeza le decia
 con judaico ademán y violento:
 ¡Ah! El que nuestro alto templo destruía
 y en tres días le daba edificado
 ¿Atrevéis os a hacello todavía?
 ¡Ah! El que del alto Dios nos fué imbiado
 ¿Cómo así padecéis tan bajamente
 y vuestro gran poder os ha faltado?
 Y vos que os alabáis que entre la gente
 que hacéis con vuestra voz vivo al difunto
 no sólo levantar sano al doliente:
 si sois hijo de Dios aquí os pregunto:
 ¿Por qué en tanta aflicción no os ha valido
 contra todo este pueblo que está junto?
 Descende de la cruz do estáis prendido
 y creeros hemos luego, o malicioso
 no merece creer quien tal ha sido.
 Aquí está el Redentor tan poderoso
 Dios como allá en el trono sublimado
 Que te puede sufrir ¡oh pueblo astroso!
 El templo en él verás luego asolado,
 y en su resurrección con alegría
 en tres días estar reedificado;
 y el condenado mundo que yacía
 (no sólo un hombre ya) en la cueva oscura
 del abismo infernal libre este día.
 También verá tu guarda y tu locura
 si se puede librar cuando burlada
 guardare la desierta sepultura;
 del Redentor benigno era escuchada

permanece do está cada momento:
 y si el farisaico poderío
 enseña a la soberbia tempestuosa
 cuán firme es la humildad sin vano brio,
 y viendo en la figura dolorosa
 aquella clara vista amortiguada
 y la sangrienta faz y polvorosa
 la barba y los cabellos en helada
 sangre y polvo mezclarse juntamente,
 la blanca dentadura ensangrentada,
 abrazando la cruz puesta la frente
 en el sacro madero que teñía
 la sangre divinal roja y reciente
 mezclándola con lágrimas decía
 al soberano Hijo estas querellas
 la dolorosa lengua de María:
 Oh sacro movedor de las estrellas
 Hijo de mis entrañas adorado
 hermoso mucho más que todas ellas
 ¿Por qué me das tormento demasiado?
 ¿Permites en querer como te quiero
 penar al amador tanto el amado?
 ¿Permites tanto mal que si no muero
 en nueva muerte ya y nuevo tormento
 sufrir otro más grave que el postrero?
 Si de la Redención fué ya tu intento
 ¿para qué tan cruel y tan penada
 que no la sufre humano sentimiento?
 Si es morir tú, mi Dios, paga sobrada
 la sobra desta pena es solo hoy día
 cuchillo de tu madre atribulada.
 ¿Es éste claro rostro que solía
 de deleitoso ver afablemente
 con su vista alegrar a la alegría?
 ¿Y esta sangrienta boca de a do siente
 el abismo la voz y de su centro
 el alma restituye al cuerpo ausente?

*Y estos ojos aquellos cuyo encuentro
de vista saludable y amorosa
con dulce penetrar el pecho adentro
no la vida mortal con luz piadosa
daban, sino la imperecedera
adonde eternamente se reposa?*

*¿Qué furia pudo ya maldita y fiera
darrar en tanto mal? ¿quién tan osado
fue contra Ti, Señor de l'alta esfera?*

*¡Ay! ¡cuán de otra manera y cuán mudado
Te contemplo de aquel que ver solía!
¡Cuán presto se trocó mi dulce estado!*

*¿Eres tú por ventura a quien salía
el pueblo a recibir (con voz osada)
diciendo ser el Rey que les venía?*

*¿Eres el que la tierra no pisada
sobre ramos y flores olorosas
entraste y sobre ropa delicada?*

*¡Ay! ¡Cómo son así todas las cosas
y cómo nos mostraste, Señor mío,
que en las mudanzas pompas no reposas!
Mostrándote desnudo al aire frío*

*¿aun quieres enseñar al delincuente
pueblo que te atormenta a su albedrío?*

*¿Es este gozo aquel que alegremente
el alto mensajero me anunciaba
llamándome bendita entre la gente?*

*¡Ay! ¡cuánto con razón yo me turbaba
con tan alta merced cual se me hacía
pues a tantas angustias me obligaba!*

*Y vos, claro Gabriel, pues veis el día
que ha venido por mí tan de otra suerte
de lo que vuestra habla me decía:*

*pedí al Padre Eterno que con mi muerte
alcance a acompañar a mi querido
que en la piadosa cruz su sangre vierte.*

*¿Es éste aquel honor y oro ofrecido
por los reyes de Oriente no turbados
del peligro y trabajo padecidos?*

*Es esto aquellos cantos escuchados
que alegraban el cielo soberano
por los lieros vientos derramados?*

*Mas es lo que me dijo aquel anciano
y justo Simeón cuando fielmente
te recibió en sus brazos tan ufano.*

*Que en medio del dolor que mi alma siente
me hiere la memoria de aquel día
donde se me anunció el que veo presente*

*¡Oh, vosotros que vais por esa vía!
Si os muere el duro clavo penetrado
por la divina mano que curaba*

*y el que uno y otro pie con sangre lava
y el que uno y otro pie con sangre lava
que caminaron ya en la provechosa*

*doctrina celestial que os enseñaba;
y si os puede mover la sangre ansiosa
que de tal hijo aquí viviendo espera*

*el trance de la muerte dolorosa
cuando no me hagáis su compañera
quitándome con él junto la vida*

*decidme si hay dolor desta manera.
Estas y otras palabras la afligida
Madre mirando al palo suplicioso*

*hablaba con voz enflaquecida:
y como ni descanso ni reposo
tienen ni puede dalle, tan vecina*

*estando de su Hijo doloroso
a donde aun a los hombros se reclina,
la divina cabeza trabajada*

*los hiere en cien lugares con la espina.
No para lo aliciar sirve ya nada,
sino solo el amor que lo ha guiado*

a tan duro hospedaje y tal posada.

rece nuestro respeto por su equilibrio al juzgar y su humanidad al fallar. Torquemada es el autor de los procedimientos más humanos, a algunos de los cuales hemos hecho referencia ligeramente, y negarle esta justicia es desconocer el criterio histórico y científico moderno.

Sin pretender describir el *auto de fe*, diremos que "no era otra cosa sino el acto solemne en que se leían las sentencias que declaraban la inocencia de los reos falsamente acusados y en que reconciliaba con la Iglesia a los culpables arrepentidos. Tocante a los herejes impenitentes o relapsos, todo se reducía en el *auto de fe* a salir éstos, cuando los había, de la jurisdicción del Santo Oficio para entrar en la de los jueces seculares, que los sentenciaban con arreglo a las leyes del reino, ejecutándose las sentencias en tiempo y lugar diputados al efecto, que no era ciertamente ni el día ni el sitio consagrados a la celebración de aquella solemnidad religiosa". Con razón añade Orti y Lara, del que copiamos lo anterior, que la cera de las velas era lo único que ardía en aquellos autos.

Se comprenderá ahora todo lo falso de esa literatura melodramática que se ha creado sobre los supuestos martirios de los *autos de fe*.

No puede existir mayor pasión que la que aparece entre los enemigos de España. Bastará leer a Juriens, en cuyo libro los disparates forman legión, o modernamente a Lea, que, pese a su deseado equilibrio, tiene como base de su historia a Llorente, el cura español venal y afrancesado, que vendió a su patria y la escarneció por pasión política. Un

cuidadoso estudio de buenas fuentes históricas haría a cambiar su criterio, y con ello ganaría la verdad histórica.

Y mientras España, llamada cruel y oscurantista, tenía la Inquisición tolerante, humana y necesaria, ¿qué ocurría en Europa?

En Inglaterra, tres venerables priores de la Cartuja que no querían jurar las reformas sospechosas del rey, fueron condenados a muerte, ahorcados, y los trozos de su cuerpo puestos en la misma puerta del monasterio que habitaban. Los demás monjes, convenientemente amarrados, les hicieron pasar catorce días de pie, con argollas al cuello, brazos y piernas, sin poder moverse; otros fueron arrastrados por las calles de la ciudad, extendidos en unos zanos de mimbre; muchos, colgados, y aun vivos les sacaron las entrañas y los lanzaron al fuego. Sus pedazos y cabezas los colocaron en los caminos reales. Infinidad de ellos padecieron martirio, hambre y miseria en cárceles inhumanas.

El obispo Rofeme fué condenado a la horca, previamente arrastrado y decentrañado después de su muerte; su cabeza puesta en un asta a la puerta de la ciudad. Santo Tomás Moro ni la ropa decente que se le había enviado para llegar limpio al cadalso le dejaron los carceleros. A una vieja que había tercería, acusada de encubridora, fué quemada dentro del patio de la cárcel. El sadismo que se realizó con hombres, mujeres y niños en la época a que nos referimos no se llegó jamás en la historia de pueblo alguno. Esto pasaba en Inglaterra durante el reinado de Enrique VII, pero, además, se prendía y mataba a la familia de los que podían fugarse. El fuego lento y colgado de cadenas se quemó a Falro y a Juan Lambert. Los que protestaban del saqueo de monasterios se les quemaba también, o se colgaban y hacían pedazos que quedaban al aire, para expresión de justicia y crueldad. Se prolijo dedicarse a las monstruosidades de que fueron objeto amigos y enemigos del rey inglés, siempre que éste tuviera un capricho amoroso o un deseo de codicia sobre las haciendas o riquezas de monasterios o de casas particulares. El historiador Ranke coincide con el P. Rivadeneyra en sus apreciaciones, afirmando que en treinta y ocho años de reinado Enrique VIII mandó ejecutar: dos cardenales, dos arzobispos, dieciocho obispos, trece abades, quinientos religiosos, dieciocho doctores en Teología y Jurisprudencia, diecinueve duques y condes, ciento sesenta y cuatro nobles, ciento veinticuatro ciudadanos y ciento diez mujeres. Miles de iglesias y monasterios fueron saqueados y expropiados y cientos de casas particulares asaltadas. Todo en nombre de la pasión y capricho de un monarca.

¿Quiere Vd. pasar una noche inolvidable en un ambiente de camaradería entre españoles? Visite la próxima noche del sábado el

"STAND MARCOS"

sito en la playa de Baclaran, al final de la calle de Tomás Claudio.

Baños, duchas, trajes de baño, refrescos, bebidas, magnífica cocina, alquiler de canoas, ambiente familiar.

Sitio delicioso a la orilla del mar, donde podrá pasar Vd. con sus familiares ratos agradables en sus vacaciones y días de fiesta.

LEGACIÓN DE ESPAÑA

El Gobierno español pone a disposición de los señores postgraduados filipinos que quieran especializarse o doctorarse en España, en un curso académico de nueve meses, unas becas que se concederán de acuerdo con las normas y condiciones que están de manifiesto para cuantos lo deseen en la Cancillería de esta Legación, Marqués de Comillas 410, Paco.

**AMOR, CARIDAD,
PIEDAD.**

amor consiste en un sentido; la *caridad* en una acción; la *piEDAD* en una acción.

amor es afectivo; la *caridad* moral; la *piEDAD* reli-

amor nos lleva á la fe, la *caridad* al prójimo, la *piEDAD* á Dios.

AMPUTAR, CORTAR.

Amputar, según queda dicho, es de *curto*, de donde *saculter*, cuchillo. *Cuchillo* y *amputar* tienen una misma etimología.

Amputar viene de *putare*, *amputar*, y del prefijo *amb*, que significa alrededor, en torno, *ambiguamente*. Y como el círculo es lo más completo, lo que suministra la idea más perfecta del *todo*, pues *todo* abraza la redondez, de aquí viene que el prefijo *amb* significa una idea total, generalísima, según puede verse en todas las palabras que proceden de aquella raíz. En *ambage* significa *rota*, vuelta, *torno*; el que *ambagea*, anda alrededor del asunto, lo va *ambageando*, va describiendo el círculo.

El *ámbar* se denomina así por su aroma inunda los alrededores, está en torno suyo. *Ambición* significa lo que está en todas partes, lo invade todo, que *ambagea* todo. *Ambo* comprende la idea de pluralidad, de más de uno; es lo que nos circunda por los dos lados. En el mismo sentido se halla *ambidextro*, *ambidestro*, *ambiguo*, *ambigüo*, *ambigüoso*, se halla *ambidextro*, *ambidestro*, *ambiguo* es lo que tiene dos caras, que tiene doble significación ó un *ambigüo* sexo, un *ambigüo* sexo *ambo*, por *ambigüo* así. *Ambito* es el espacio elemental que nos rodea, *ambigüo* tierra y la atmósfera que nos *ambigüo* para movernos en

todos sentidos. *Ambiente* es el aire vital, el aire que circula en todas partes, en todos los ámbitos. *Ambulante* es el que vaga por la tierra, el que respira todos los ambientes.

Hecha la antecedente aclaración, las dos palabras del artículo no pueden confundirse.

Cortar es hacer cortaduras.

Amputar es cortar en redondo.



- Dar la mano, y palabra.
- De cumplir algo.
- Dar langa.
- Como mamola.
- Dar las duras, y comer las maduras.
- Darle dos higas.
- Darle en el borceguí.
- Darlo por hecho; diólo por hecho.
- Dar mal rato.
- Es muy usado.
- Dar mamola.
- Por hacer burla.
- Dar manganada.
- Mostrar desdén.
- Dar mano.
- Es dar facultad y licencia, y en el juego, la primera.

Vocabulario Inglés - Español

- DETERMINATION, n.—*determinación; resolución; decisión*
- DETERMINED, v. and adj.—*determinado; decidido*
- DETONATION, n.—*detonación; inflamación*
- DETOUR, n.—*camino torcido; curvado*
- DEVELOP, n.—*desenvolver; mejorar*
- DEVELOPMENT, n.—*manifestación; progreso; mejora*
- DEVIATE, v.—*desviarse; separarse; perderse*
- DEVICE, n.—*recurso; invención; traza; plan*
- DEVIL, n.—*diablo; demonio; espíritu maligno*
- DEVISE, v.—*imaginar; meditar; inventar*
- DEVOID, adj.—*vacío; libre; exento*
- DÉVOTE, v.—*dedicar; consagrar; aplicar*

- Dar mate.
- Por rendir y vencer en algo.
- Dar matraca.
- Lo mismo que dar vaya.
- Dar mazada.
- Dícese por caer en grave enfermedad; también se dice por hacer daño.
- Dar miel al colmenero.
- Dar palabra.
- Prometer, cumplir y hacer algo.
- Dar palmadas con las orejas.
- Dar pan de perro.
- Por pesadumbre y mal trato.
- Dar papilla.
- Engañar.
- Dar parabién.
- Por congratularse con otro.
- Dar perro muerto.
- Dícese en la corte cuando engañan a una dama dándola a entender que uno es un gran señor.
- Dar pie.
- Es ayudar a otros para que digan más.
- Dar por buenos.
- Lo que suena, y juzgarlos iguales.
- Dar por las paredes.
- Con dolor y rabia.
- Dar premilla.
- Es perdonar la primera travesura de los muchachos cuando juegan.
- Dar quemazonas.
- Por dar pesadumbre, y qué sentir a otros.
- Dar rebato.
- Lo que dar arma: es hacer una acometida fingida a los enemigos, o verdadera con engaño.
- Dar ripio a la mano.
- Dar salto en vago.
- Quedarse burlado de su intento.
- Darse con la mano del gato.
- Por afeitarse.



AMSTERDAM-COCKTAIL

Prepárese en coctelera:
Unos pedacitos de hielo.
Unas gotas de Orange biters.
1/2 copita de gin Bols.
1/2 copita de licor Maia.
Agítese y sírvase en copa de cocktail, con una guinda.

- Dársela a beber, a mamar.
- Es dar a sentir pesadumbre a alguno, en venganza del disgusto que dió.
- Darse la mano.
- Por ayudarse uno a otro.
- Darse las manos.
- Por desposarse los que se casan, o por amigos.
- Dárselo mascado; dióselo mascado.
- Al que se enseña.
- Darse maña.
- Para hacer algo.
- Darse por buenos.
- Los que son iguales.
- Darse por vencido; dióse por vencido.
- Darse una palmada en la frente.
- Por acordarse de una cosa que se olvidó cuando se va a decir.
- Darse una ventrada.
- Por hartazgo y sacar la tripa de más año.
- Darse un papo.
- Es un hartazgo de hablar, comer u otra cosa.
- Darse un verde con dos azules.
- Por placer.
- Darse verdes con azules.
- Por holgura.
- Dar sofrenada.
- Reprimir y reprender, y poner freno a uno.
- Dar sorrostrada.
- Decir oprobios, dar en rostro algunas cosas que den pesadumbres.
- Dar su brazo a torcer.
- Es entender alguna necesidad y su- jetarse; con negación se usa más.

PAGINA FEMENINA



La que fué compañera de un gran novelista, la hoy viuda del escritor inglés Conrad, acaba de publicar en la prensa mundial un sencillo artículo conmovedor, por la devoción palpitante, por el hon-do amor que aun a través del tiempo y de la muerte vibra en sus simples palabras. Ellas nos relatan cuáles son los deberes de la esposa de un genio.

«El hombre cuya obra creadora ha de surgir un día a luz — dice la viuda del hombre insigne — con frecuencia se deja absorber por el trabajo, llegando a olvidarse de la mujer y de los amigos. Esto no significa mengua en el afecto ni tampoco indiferencia. Por su parte, juzgaría ofensiva tal suposición; pero el novelista, el dramaturgo o el compositor se concentran más y más en su propio pensamiento y a medida que el tiempo se desliza parecen cada vez darse menos cuenta de que el hogar cobija a otras personas, cuya presencia, no obstante, les es imprescindible. Ninguna mujer debe mostrarse vejada por este comportamiento ni protestar contra él con lágrimas ni con escenas. La que así lo hace turba los pensamientos que van redondeándose probablemente desde meses atrás y ¡quién sabe si priva al mundo de una obra maestra!»

Este respeto por la obra del hombre, que es en cierto modo —

LA MUJER DEL GENIO

en gran modo — una implícita pero preciosa colaboración a ella, late en cada línea, en cada frase en cada palabra, del artículo de mistress Conrad. A las que sienten celos de la tarea creadora, del marido las llama ciegas, asc-

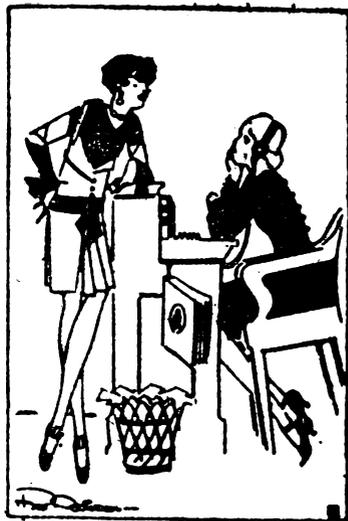
le acrecerá la consideración del marido, quien no dejará de adivinar por qué se ha encontrado el ante buscado gemelo y con íntima sonrisa volverá a dejarse absorber por sus plumas y sus papeles.»

—oOo—

Gran misión es la misión de la esposa de un genio, pero también es una dura misión. A mí me recuerd



UN "TRIO DE ANIVERSARIOS DE BODA".—Estas felices parejas (de i.a.d.) Sr. Artur Henderson y sra.; Sr. Clifford Rouche y Sra.; y Sr. Joseph Penz y Sra.; ofrecieron recientemente un cocktail buffet a sus amistades en casa de los Henderson en el Rosario Apartments. La primera pareja celebraba el 21.º aniversario de su boda; la segunda el 18.º aniversario y la tercera el séptimo aniversario, todos el mismo día. (Foto MANILA TIMES)



VENTAJAS DEL MATRIMONIO

—Los casados son mejores novelistas que los solteros.

—No veo la razón.

—Porque inventan cada noche una historia antes de llegar a casa.

gurándoles que cualquier mujer con sentido común puede hacerse indispensable al autor más insigne, sin que sus atenciones resulten pesadas; puede, sin adularlo, darle a entender que valora su obra y lo comprende, pues cuando el hombre se siente comprendido y no tiene que tomer a la crítica familiar su tensión desminuye o cesa. Entre los deberes concretos de la mujer de un genio (aprendidos en treinta años de convivencia con un artista excepcionalmente sensible, que precisaba muchas horas de soledad para concentrarse en un tema) pone «la creación de un ambiente amable» que ha de ser el primer afán, teniendo en cuenta que en ninguna otra profesión es la elección más diversa ni más personal. Y penetrando en gentiles detalles domésticos, impregnados, en su aparente vulgaridad, de

en ciertos momentos hubiera sido un crimen arreglar los papeles dispersos mesas o por sillas o colocar un libro en su sitio; como era imposible intentar siquiera una elemental limpieza mientras cuartillas y pruebas no hubieran sido cursadas. «Aquella era mi hora — dice mistress Conrad:— todos los vestigios del manuscrito eran pulcramente salvados y el contenido de las papeleras examinado escrupulosamente: a veces se encontraba en su fondo un gemelo del cuello, en cuya busca habíamos revuelto días antes toda la casa; resucitaban unas invitaciones de fecha ya pasada y formularios de impuestos y facturas sin pagar, todo en un desarreglo indescriptible. La esposa hará bien, sin embargo, en no demostrar una excesiva sorpresa ante el hallazgo de un objeto perdido, y su discreción

un fragmento del viejo Mahabharata... Savitri, la fiel, por salvar a su esposo de la muerte, permanece en pie tres días con tres raches, en silencio e inmóvil, sin mover párpados, lengua, rodillas, p ni manos, rígida como un poste dice el poeta, — sin dejarse ver por las puñaladas del sol, y el hambre ni el sueño. Su honor amor y la conciencia de su a designio la sostienen en la prueba de la que sale victoriosa, recobrado al amado.

En la soledad, en silencio, la inmovilidad animada intermite por el impulso de un deseo grande, de la mujer del artista de la esposa del genio, debemos conocer la voluntaria y fecunda ofrenda de otras nuevas y modernas Savitris.

MARÍA LUZ MORAL

VIRGEN . . .

(Viene de la pág. 22)

recuperar con la recepción de los sacramentos la paz del alma. A ruegos de Juanito, la Virgen Misionera entra dentro en la casa de la familia y sale de ella llevando consigo a la misión al papá, que después de veinte y ocho años de indiferencia se reconcilia con Dios, recobra la paz del alma y establece un tenor de vida que es el consuelo de la familia y la admiración del vecindario. Un misionado que por los días ha acudido al Rosario de la Aurora, ha comulgado al Padre misionero que el único propósito que "hecho de la misión ha sido clavar un clavo en la pared de la cocina, y en el clavo he colgado un rosario y he dicho a mi mujer y a mis hijos: ¿Veis ese Rosario? Por esa escarapela hemos de subir todos al cielo, porque desde hoy se ha de rezar todos los días el rosario en esta familia".

Calle la lengua y hable el corazón. Había dicho aquel Padre en el sermón de la misión: "Mañana saldrá a la iglesia vuestra patrona la Virgencita de la Vereda: su manto va cubierto de estrellas: cada estrella es uno de los pecados de sus hijos: ¿y habrá en este pueblo una sola persona, que no quiera poner una estrellita en el manto de la Virgen?" Aquel día, el día de la Inmaculada, se clausuró la misión: a las diez de la noche el gentío abandonaba el templo de vítores y aclamaciones el templo. De un rincón de la iglesia avanzan seis hombres hacia el presbiterio, se llegan al Padre misionero, van maltrajeados, rotos, si se quiere, denegridos, rostros anchos, espaldas y musculatura de atletas. Padre, el más atrevido, estamos sin confesar, somos carbón de Sierra Morena, hemos oído decir que había que poner una estrellita en el manto de la Virgen de la Vereda, todos los hombres habían confesado y comulgado; hemos abandonado el horno del carbón de la Sierra y hemos venido, porque también nosotros queremos a la Virgen y queremos que no falte en su manto nuestra estrellita. Diga, Padre, ¿nos podría confesar? —Y al día siguiente y antes del amanecer, la iglesia estaba abarrotada de gente, y en el presbiterio de rodillas, devotos, seis hombres fornidos, limpios rostros, limpios sus vestidos, limpios sus corazones. Se abrió el sagrario y Jesucristo miró lleno de amor a los boneros de Sierra Morena y los iluminó con su luz y los sustentó con su gracia y los alimentó con su sacratísima carne y no quedó en Torrecampo, de cinco mil habitantes, una persona que no pusiera su estrellita en el manto de la Virgen de la Vereda.

Cada día de la Misión, amanece con el Rosario de la Aurora y da se por descontado que misión, a cuyo rosario de la aurora acuden los hombres, es éxito seguro. En cada misión, la Virgen es la aurora que precede siempre al sol de la divina gracia, el escuadrón en orden de batalla que desbarata a los enemigos y la gota de rocío que fecunda el cáliz de la flor. Por su parte, el pueblo sencillo se complace en obsequiar a la Virgen Misionera. En procesión por la comarca del Vierzo, los pueblos trasladaban la imagen de la Virgen, haciéndola pasar los ríos en una barca de flores, mientras regocijados cantaban "La Santísima Virgen / dijo al barquero / te pagaré el servicio / allá en el cielo". En Dehesas de León, ante la imagen de Nuestra Señora, un anciano de noventa y tres años se complacía en declamar versos a la Virgen, mientras a su lado cantaban con voces angelicales las niñas de primera comunión.

Los misioneros hablan mucho de la Virgen porque saben por una experiencia que no tiene excepción que donde entra la Virgen triunfa la gracia.

LA BODA SANTOS—CASTRO



Luz Mat. Castro y el famoso director de orquesta, Chino Santos, en el momento de cortar el mamón de boda en el desayuno servido después de la ceremonia nupcial celebrada en la iglesia del Santísimo Rosario. (Foto MANILA TIMES)

Máximo L. Trinidad

El único Ex-Fabricante de pianos, en Filipinas, hijo del finado D. Pio Trinidad.

Reparación general de pianos, órganos, armoniums afinación de los mismos, barnizado etc.

Bajo procedimiento científico para corregir el timbre metálico o duro de cualquier piano, así como también el peso exacto y uniforme de la pulsación.

Oficina temporal 1703 Avenida Washington
cerca al Dimas-alang hacia el Norte. Sampaloc, Manila.

HISPANISTAS

¿Precisáis dar a la imprenta algún trabajo redactado en español?

¡Pensad que en la

EDITORIAL HISPANO-FILIPINA

hallaréis insuperables correctores que no permitirán que vuestras producciones literarias se vean deslucidas con faltas de ortografía, o defectuosa redacción!

Azcárraga 2109.

Tel. 3-31-37.

Una pianista filipina en Madrid, dice: "¡Haré todas las compras que pueda...!"

Ernestina Crisólogo, después de triunfar estruendosamente en "Carnegie Hall" va a España; "Amo a Madrid"

Hace cuatro meses, en la sala de conciertos del "Carnegie Hall" neoyorquino—sólo accesible a artistas extranjeros previamente consagrados y a la vez inéditos en Norteamérica—, se registró un suceso de entusiasmo sin precedentes en la rancia institución musical. Ocurrió que una ejecutante de exótica belleza, maravillosa pianista ella, alcanzó el pináculo de la fama mediante una interpretación que la severa y autorizada crítica del Tío Sam calificó de "incomensurable". Y no crean ustedes que era ninguna de esas melodías afro-cubanas, contorsionantes y epilépticas la que provocó aquella oleada de entusiasmo, sino música de la mejor factura la que allí se escuchaba. ¡Era música española! "Triana", del maestro Albéniz, que tuvo en la señorita Ernestina L. Crisólogo su encarnación más definitiva.

A esta eminente pianista filipina, protagonista de tan memorable jornada, la admiramos hoy en el Círculo "Medina", en audición única, que sus compatriotas residentes en Madrid, acaudillados por Antonio L. Serrano, ofrecen a los españoles para apreciar 'de visu' las excelencias artísticas de Ernestina, antes de su marcha hacia París, donde la reclaman compromisos inaplazables. Los "dilettantes" del arte de Orfeo están de enhorabuena, porque con lo sugestivo del programa rivalizó, sin duda, el ambiente de simpatía y cordialidad que predominara en la reunión.

Pese a la invasión de niños prodigio que venimos padeciendo, el caso de Ernestina Crisólogo merece mención excepcional. A los tres años de edad dió su primer recital y a partir de entonces ha recorrido gran parte del mundo ante el aplauso universal. Hoy tiene veinte años, y su vocación, lejos de languidecer, va en continuado aumento. La bellísima artista filipina ha actuado en las suntuosas mansiones de más de media docena de Jefes de Estado, así como en los embarrados frentes del Pacífico. Ha intervenido en conciertos de innegable responsabilidad, tanto con la Sinfónica de Nueva York como con la célebre Orquesta de Robert Schuman, en calidad de solista, naturalmente. Es, pues, legítima embajadora artística—sc-

gún palabras del ministro de su país, coronel Nieto—, de la que Filipinas se enorgullece con razón.

—¿Contenta de estar en Madrid, Ernestina?

—Más que contenta entusiasmada, porque con este viaje he realizado el sueño más querido de mi vida. Tanto me habían hablado de



ERNESTINA L. CRISÓLOGO

España, que en verdad, yo, que tantos países he visitado, me avergonzaba de no haber tenido oportunidad de venir.

—¿Está usted muy identificada con los músicos españoles?

—Si se refiere a los clásicos, me parece que sí. Sobre todo, con Albéniz, cuyas inmortales páginas ejecuto de memoria por la extraordinaria influencia que en mi carre-

ra ha ejercido este genio musical español.

—¿En qué piensa dedicar los contados días de su estancia aquí?

—En hacer todas las compras que pueda, porque he tenido que venir a España para comprender que no existe país en el mundo que pueda competir con ustedes en calidad, cantidad y riqueza de productos.

—Esa carta que usted estaba escribiendo al entrar yo, ¿es para su novio?

—No tengo novio, replica, como pidiendo perdón por ser tan guapa—; estoy escribiendo a mis amigas del Conservatorio de Manila. Vea usted este párrafo escrito en castellano, aunque el resto sea en nuestro dialecto tagalo.

Y empieza así:

"Quiero a Madrid".

Bautista ROSADO

RECTIFICACIÓN

"Liceo" y Rizal de J. C. de Veyra publicado el 15 de junio, hemos encontrado el siguiente error: que rectificado léese así:

La segunda rectificación es sobre la palabra *donante* (sic): así la consigna Poblete en su dramatización de la obra rizalina y también Retana, en *Aparato bibliog.*, etc.: está casi a la mitad del trabajo cuando comienza a hablar Minerva, en favor de Cervantes como autor del *Quijote*. Le han precedido, en sus alegaciones, Juno en pro de Homero, y Venus abogando por Virgilio; el pasaje de Minerva se refiere a su respeto a Júpiter, que preside el Consejo, de quien aquélla dice que "no toméis a mal mis palabras, siempre sometidas a la voluntad del donante". No ha tal donante; no se trata al de "donación"; la voz afecta a Jove o Júpiter, el *Tonante*—el epíteto de éste,—el que está armado del rayo en Olimpo. Lo raro es que el cuidado se le haya escapado a Retana, que solía ser enterido y minucioso.

El error se debió al salto de la frase siguiente: "etc. es casi a la mitad del", de sexta línea a la décimo tercera del quinto párrafo del artículo.

Lo que necesita en caso de — DIARREA O GASES EN EL ESTÓMAGO y toda forma de dolor estomacal

Ayuda a la Digestión. Es bueno para Los Niños

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



APELACIÓN

—Creo que ya es hora de que le compres el abrigo a niño. Estoy cansada de llevarlo en la maleta.

Rizal, exaltación de amor patrio!

r. Presidente y miembros de la Prefectoral:

Lo es más que justo y propio comience por reconocer y agradecer al Supremo Consejo de esta Orden de los Caballeros de Rizal el honor con que me ha distinguido, al admitirme benévola-mente en su seno. Más que méritos y singulares calificaciones, colos que adornan a cada uno de ilustres miembros de esta Orden, presumo que la amistad y la confianza personal predispusieron el voto del Comité de Iniciación y de Nominación, al actuar favorablemente sobre la nominación del caballero José Ojeda, recaída en su favor.

Por el nombre de esta Orden, se sabe que su existencia tiene por finalidad primordial venerar la memoria y exaltar las virtudes y enseñanzas del Patriota máximo de nuestro pueblo. Ya que, por rememorar, es preciso que, al iniciarse, exponga algunas ideas sobre el Hijo mayor de la raza malaya, concepto de Blumentritt, trataré de satisfacer vuestra curiosidad, dando de su amor patrio, amor segundo que inspiró sus gestas patriotas y le predestinó a la inmolación de su vida, a la libertad de los filipinos.

Diría decirse que toda la vida de este Héroe Nacional representa una exaltación del amor patrio en diferentes modalidades, y yo, en nombre público, ocupado constantemente en asuntos y menesteres del orden político y social, sin tiempo para disquisiciones de tanto tipo, me limitaré a una fase o modalidad del patriotismo de nuestro Héroe Nacional, por ejemplo, su amor patrio en la poesía. Aunque soy poeta, siempre me da gusto leer y leer a los poetas.

Claro que no será posible abarcar, de un vistazo, todas las creaciones poéticas del Gran Patriota, que resalta el patriotismo. Opiné sólo por mencionar algunas de ellas. Son canteras del amor patrio; son catecismos de honrar, venerar e idolatrar lo filipino. Me desprende de la lectura de: *Recuerdo a mi Pueblo*, su Canto natal; *Por la Educación de la Patria*; *Mi Retiro*, decir, su destierro en Dapitan; *Filipinas*, soneto escrito en el alma de escultores filipinos; *A la Juventud Filipina*, oda que ganó primer premio, consistente en una pluma de plata, en un certamen convocado por el Liceo Artís-

CONFERENCIA DEL SENADOR ENRIQUE B. MAGALONA, CON OCASIÓN DE SU INICIACIÓN EN LA ORDEN DE LOS CABALLEROS DE RIZAL, DADA EN EL HOTEL AVENUE, EL DIA 18 DE JUNIO DE 1950, A LAS 5:00 DE LA TARDE.

tico y Literario para peninsulares e indígenas, predicando el patriotismo, ante la atención del mundo, con estos versos:

*¡Alza tu tersa frente,
Juventud filipina, en este día!
¡Luce resplandeciente
Tu rica gallardía,
Bella esperanza de la Patria*

*¡Viva!
y Junto al Pasig, zarzuela representada por la Academia Literaria del Ateneo, en la fiesta de la Patrona del Colegio, La Inmaculada Concepción, impresionando la vi-*

sión y sabor de lo nativo por los personajes, paisaje, ambiente y la Virgen, que intervienen en sus siete escenas. Allí leemos estos versos:

*"Gozaba entonces este rico suelo
De una edad tan dichosa,
Que en sus delicias se igualaba
[al Cielo;
Y, ahora, sin consuelo,
Triste gime en poder de gente
[extraña
Y lentamente muere
¡En las impías manos de*

[España!"

A diferencia de muchos, en quienes el amor a la patria se enerva o extingue, fuera de las fronteras nacionales, el amor patrio de nuestro Genio Nacional, lejos de entibiarse, se avivó de modo más intenso en el extranjero, al ir a la antigua Metrópoli para completar su educación y su carrera de médico. Cuando la colonia de estudiantes filipinos en Madrid pidió su cooperación literaria a un baile, organizado para arbitrar fondos para el Círculo Hispano-Filipino, él escribió *Me Piden Versos*. No hay más que leer las seis estro-



Hon. ENRIQUE B. MAGALONA

fas de décimas que componen esta poesía y se notará al punto la orgullosa profesión de filipinismo de su autor y su ferviente devoción a la patria ausente y lejana. Oid estos versos:

*"Soy planta apenas crecida
Arrancada del Oriente,
Donde es perfume el ambiente,
Donde es un sueño la vida:
¡Patria, que jamás se olvida!*

*... ..
Vate fui, porque quería
Con mis versos, con mi aliento,*

FESTEJANDO A UNAS CHICAS DE VACACIONES



En la elegante residencia de sus padres, en la calle de Mabini, la Srta. Blanca Medina dio una cena en obsequio de su hermana Dely y su amiga Lita Caguiat, que se encuentran de vacaciones en Manila procedentes del Georgian Court College. Aparecen en la fotografía, en el orden acostumbrado, Ched Berenguer, Tina Chuidián, las festejadas, Lita Caguiat y Dely Medina, Nena Cuevas, Lulú Afable y Linda Hidalgo. (Foto MANILA TIMES)



—¿Qué hace ése?
—Ya está negro por todos los lados. Le falta sólo tostar-se la planta de los pies.

Decir al rápido viento:
"¡Vuela; su fama pregonal
¡Cántala de zona en zona;
De la tierra al firmamento!"

El trato y contacto con pueblos extraños y exóticos profundizó profundamente, en el más grande filipino de nuestra Historia, la nostalgia de Filipinas y de todo cuanto la representa, y con este estado de ánimo, él compuso *A las Flores de Heidelberg*, en medio del ambiente romántico de aquel pedazo de Alemania. Tomando a las flores como seres animados, les intimó las hondas melancolías de su alma y les hizo la apelación de que trajesen a nuestro país el mensaje de que le alentaba la fe por el pueblo, es decir, por el triunfo de su libertad, y de que, en la ausencia, él añoraba la nativa primavera en el abrir de sus capullos, los acentos del idioma propio en los susurros con que las acariciaba el aura, y el sol patrio en el sol que dora la cúspide del Koenigssthal. Escuchad, mejor, estos versos:

"Id a mi patria, id, extranjeras flores,
sembradas del viajero en el camino,
y bajo su azul cielo,
que guarda mis amores,
contad del peregrino
la fe que alienta por su patrio suelo.
Id y decid... decid que cuando el alba
vuestro cáliz abrió por vez primera
cabe el Neckar helado,
le visteis silencioso a vuestro lado
pensado en su constante primavera.
Decid que cuándo el aura

que roba vuestro aroma,
cántos de amor jugando os susurraba,
él también murmuraba
cantos de amor en su natal idioma;
que cuando el sol la cumbre
del Koenigssthal en la mañana
dora
y con su tibia lumbre
anima el valle, el bosque y la espesura,
saluda a ese sol, aun en su aurora,
al que en su patria en el zénit fulgura!

A veces, el amor patrio del Gran Inmortal de nuestra raza vibró de pesimismo y decepción, ante las desventuras y sufrimientos del pueblo bajo el régimen colonial, inspirándole ideas revolucionarias. Así, su poesía *A Mi...* contiene estos versos:

"Musa, que en mi edad pasada me inspiraste cariñosa cantos de amor, vé y reposa. Hoy necesitó una espada, ríos de oro y acre prosa.
.....
Busca otra región más pura; que mi patria te promete por laureles el grillete, por templo cárcel oscura.
.....
Más, antes que partas, dí, dí que a tu acento sublime siempre ha respondido en mí un canto para el que gime y un reto para el que oprime."
Con el mismo tono de desengaño y desconsuelo se manifestó su amor patrio en *Kundiman*, con estos versos:
"En el bello Oriente—Donde nace el día

Una tierra hermosa—Henchida de encantos,
Con fuertes cadenas—El déspota abruma.
¡Ay, esa es mi Patria,—Mi Patria de amor!"

Para Rizal, el amor patrio hay que manifestarlo, no solamente en el sentimiento y en la idea, sino también en la acción, mostrando predilección por todo lo filipino y sobreponiendo a la vida y bien propios los sagrados intereses de la salvación y la libertad de Filipinas, hasta el grado de ir a la inmolación o martirio. Lo dicen las poesías *El Canto de María Clara*, *Kundiman* y *A Mi...*

De *El Canto de María Clara*, tipo de mujer ideal, virginal y pura del *Noli Me Tangere*, son estos versos:

"Dulces las horas en la propia patria
Donde es amigo cuanto alumbrado el sol;
Vida es la brisa que en sus campos vuela,
Grata la muerte y más tierno el amor!
.....
Dulce es la muerte por la propia patria,
Donde es amigo cuanto alumbrado el sol;
Muerte es la brisa para quien no tiene
Una patria, una madre y un amor."
Del *Kundiman*, recitamos esta estrofa:
"En el bello Oriente,—Donde nace el día,
Mi Patria adorada,—Henchida de encantos,



—No es en el zapato donde debías haber grabado el corazón.
—Es que una vez que corté la corteza de un árbol me achó una multa el guarda.

Entre hierros gime;—Como clava muere.
¡Dichoso quien pueda—Dar libertad!"
Y de la poesía *A Mi*, leemos estos versos:
"Mas tú vendrás, inspiración sagrada,
de nuevo a caldear mi fantasía cuando, mustia la fe, rota la espada,
morir no pueda por la patria mía..."

Los últimos versos leídos, entre sacados de las tres poesías que mencionamos, dieron la premonición de que Rizal era un predestinado por la Providencia con la misión de morir por la libertad y emancipación de Filipinas, no sin culpar, antes de caer, su último pensamiento en estos versos de *Último Adios*:

"Ensueño de mi vida; mi aiente vivo anhelo,
¡Salud! te grita el alma, pronto va a partir;
¡Salud! ah, que es hermoso caer por darte vuelo;
Morir por darte vida, morir bajo tu cielo,
Y en tu encantada tierra la eternidad dormir!
Representa el sacrificio de Rizal el climax, la culminación ideal de su amor a la Patria. Nosotros compañeros de esta Orden imitemos el amor patrio del Gran Martir!

† CARRERAS DE BENEFICIO †

DE LA

PHILIPPINE TUBERCULOSIS SOCIETY

EN EL

PHILIPPINE RACING CLUB

SANTA ANA

Sábado, 1 de Julio, 1950

10 CARRERAS, DESDE LAS 12 P.M.

Los empleados de las carreras deben presentarse antes de las 12 p.m.

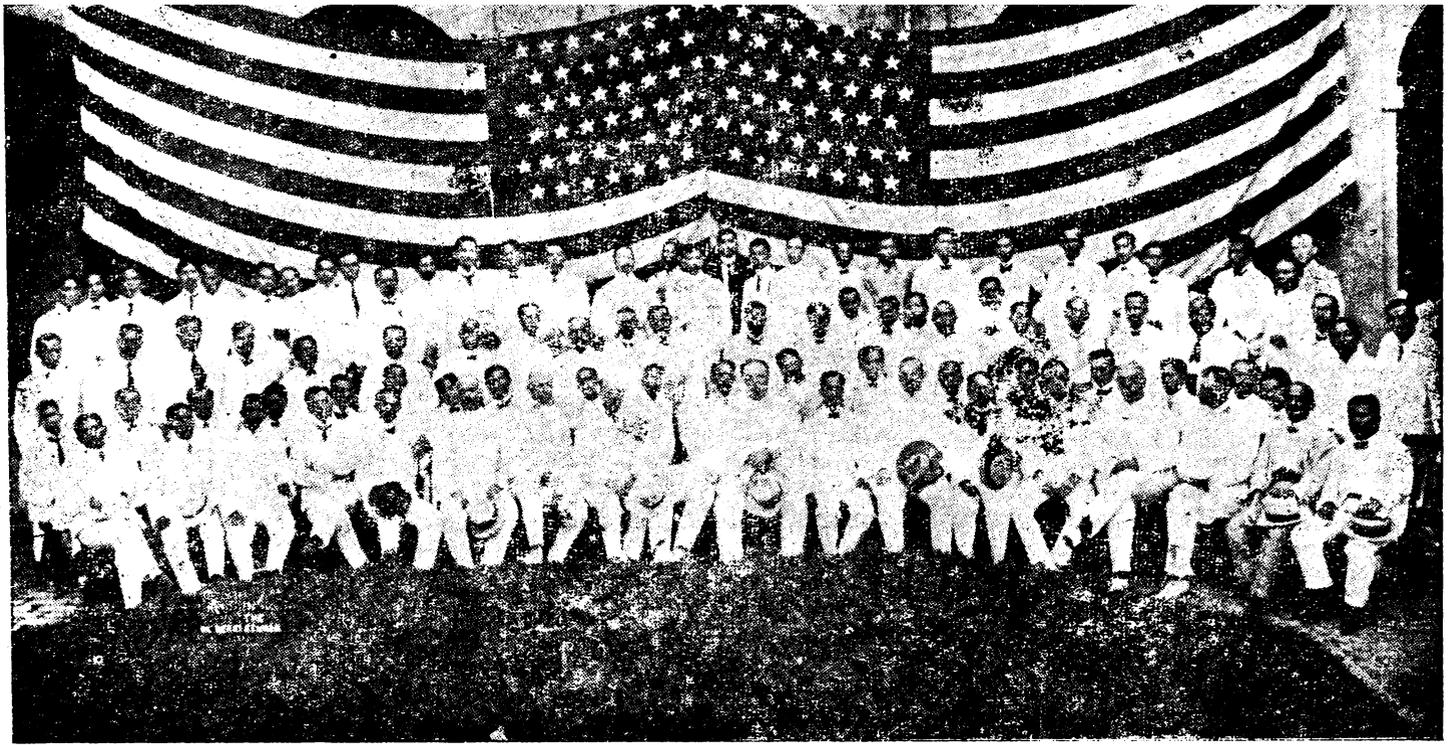
PHILIPPINE RACING CLUB

SANTA ANA

Domingo, 9 de Julio, 1950

20 CARRERAS, DESDE LAS 7:30 A.M.

Los empleados de las carreras deben presentarse antes de las 7 a.m.



La Primera Asamblea Filipina que se inauguró el 16 de Octubre de 1907.

El glorioso 4 de Julio

Por JOAQUIN LIM JARAMILLO

Entre "Dos Cuatros"

Por FRANCISCO C. PALISOC

nemos que hacer constar des-
ego que el 4 de Julio de todos
ños es para nosotros los filipi-
lo que para los Israelitas fué
mancipación y la providencial
ación del cautiverio egipcio.
ántas centurias no hemos es-
pugnar, de por ese sagrado, de-
que Dios, al crear a los hom-
y al formar las naciones, nos
ado a los mortales: el derecho
libertad y a la independencia,
ndividual como colectiva y na-
al.

os hombres, por medio de sus
za brutas, han ido violando
lanes de la divina Providencia,
nos concedió a TODOS, sin
pción ni preferencias persona-
sólo en virtud de nuestra na-
leza humana, el PLENO DIS-
JTE de nuestra INDEPEN-
NCIA.

e ahí que al devolvernos, como
ueblo escogido, la manumisión
podemos menos de repetir con
hijos de Israel el "CANTEMUS
MINO", entonemos un canto de
ón de gracias al Señor, quien
libertó por fin de las ataduras
icas de los que son soberanos,
por derecho natural, ni mucho
os, sino por la fuerza bruta!
NA PERENNE INSPIRA-
N

o cabe duda de que el 4 de
o de todos los años es manan-

tial fecundo de excelsas inspiracio-
nes del cielo, a fin de que nosotros
nos esforcemos constantemente en
la venturosa cristalización de nues-
tros idealismos libertarios.

¡Que nadie y nada del mundo
(Pasa a la pág. siguiente)

El primer cuatro de Julio lo
celebraron en Filipinas casi exclu-
sivamente los militares america-
nos, desde que se implantó el Go-
bierno Civil. Hoy, el cuatro de
Julio lo celebran no solamente los
americanos sino también los

filipinos. Aunque coinciden en la
misma fecha y ambas efemérides
encierran la misma significación
para los norteamericanos y los fili-
pinos, los hechos son diferentes,
porque mientras el pueblo norte-
americano consiguió su libertad a
costa de mucha sangre y sacrifici-
os, los filipinos obtuvimos la nues-
tra, después de la derrota de nues-
tras armas, en el terreno de la paz
y de legalidad, gracias a la labor
de aquellos primeros representa-
tes que han sabido embarcarse en
la nave de la democracia. Sería
injusto que ignorásemos los nom-
bres de los de la vieja y antigua
escuela que tomaron parte en la
organización de la histórica 1ª
Asamblea.

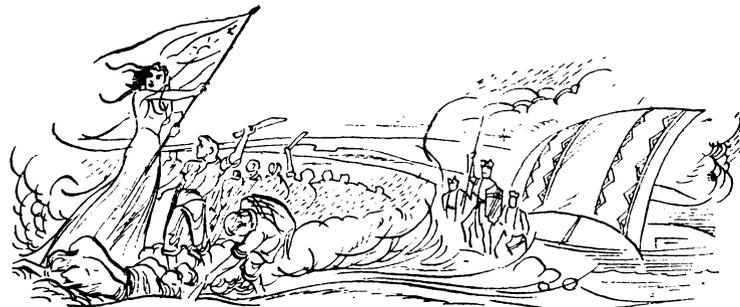
Hubo un tiempo en que los fili-
pinos enardecidos por las nobles
promesas de Norte America, se
hicieron cargo de la fecha como
suya para celebrarla. No había
barrio ni rincón de las Islas en que
no se celebraba con rumbosas
fiestas la efemérides gloriosa que
recuerda el derecho de todos los
pueblos, grandes y pequeños, a ser
libres, y a conseguir su bienestar y
su felicidad.

Los años transcurieron. Poqui-
to a poco, los filipinos han venido
absteniéndose de toda participa-
ción. Era un tiempo ritual obliga-
do, dar conferencias en las plazas
(Pasa a la pág. siguiente)

UNION FILIPINA

*Bajo el oro del Sol Filipino
Unan todos su fe y corazón.
Gloria eterna a las gotas dispersas
Que se han hecho torrente en la unión.
Los que quieran vivir vida libre
Que abandonen el mutuo rencor
Y no empuñen hostiles banderas
Donde debe ser Dios el amor.*

*Los tres astros de nuestra oriflama
Ha de verlos el tiempo brillar
Confundiendo sus rayos en uno
Sobre el techo del único hogar.
Así sólo es hermosa la vida
Y se va a la final redención.
¡Gloria eterna a la raza una y libre
Que ha encontrado su fuerza en la unión.*



El Glorioso 4 de Julio.

nos haga esclavos personales y colectivos!

Si, conviene que estemos en continuo sobreaviso contra cualquiera intencion de robarnos otra vez o de privarnos siquiera de parte de nuestra libertad personal y nacional

¡El hombre que sabe luchar por los fueros de sus derechos personales, no puede ser esclavo; sino todo lo contrario es un hombre que merece vivir una vida perennemente feliz!

Desgraciadamente, y es triste decirlo, cada vez que nos visita el 4 de Julio no presentamos sino opeles de libertad a los moradores de otros países... nos hemos declarado públicamente independientes, sí, pero, ¿queda acaso esa libertad traducida a la elocuencia evidente de hechos incontrovertibles? ¡Por malaventura, NO!

La venalidad está en medio de nosotros, ha levantado sus reales entre muchas personas de alto coturno... la codicia ha comprado sus acciones libres, y su corazón está completamente esclavizado por el dinero... por los placeres... por amistades de ineludibles compromisos! No pocos han vendido con su libertad la decencia personal de hombres LIBRES!

Para esos esclavos de los bienes mundanales, para esos, a quienes los valores espirituales y morales, no son sino pamplinas, para esos, a los que la vida en tanto tiene valor en cuanto se goza; la libertad del pueblo filipino, sugerida por el 4 de Julio, no es un don real y verdadero, sino que es una quimera, más o menos seductora, es un puro figmento de la mente! de ahí que esos mismos se aprovechan de todo para acaudalar bienes de fortuna, de amistad y poder importándoles un camino de si los medios son dignos y legítimos o no!

¡Ah, quien desprecia su libertad por los bienes mundanales vende su honra y prostituye desgraciadamente su dignidad humana!

Sean todos los países, que se jactan de ser civilizados, y todos los hombres que se precian de cultos que la libertad individual y aun colectiva es un derecho intransferible... los fuertes no pueden poseerla de un modo brutal...

los ricos no la compran ni a costa de fabulosas sumas... la libertad es la vida del hombre; pues bien, si la vida humana carece de valor, porque es una dádiva de la divina largueza al hombre, tampoco se podrá la libertad avaluar en términos de dinero!

Los tiempos modernos, debido al laicismo abominable, hijo legítimo del Materialismo que está en la actualidad invadiendo todas nuestras instituciones, sociales, políticas y aun morales y con ciertas señales de ir mermando hasta los fundamentos sagrados de nuestra Fe, nos van cambiando los conceptos y con ellos las modalidades de nuestra existencia!

Si ahora no tenemos en gran estima nuestra propia dignidad es porque no apreciamos debidamente nuestra libertad personal.

Si comprometemos nuestra honra, ahogando los gritos de nuestra conciencia, es porque la libertad tiene en nosotros otro valor sustancial, cambiándolo en meras formas externas.

Si nuestras mujeres no admiran ya la galantería tradicional de los caballeros siendo respetuosos y serviciales a ellas es porque la libertad femenina, antaño púdica y virginal, ha sufrido bajas notables.

Si no pocos funcionarios están señalados por el dedo delator y por los ojos fiscalizadores condenándoles es porque ellos se construyeron para sí mismos sus aulas de oro, donde hallarse presos.

Si ese espíritu es predominante entre la mayoría de los filipinos es porque no repasamos las páginas de nuestra gloriosa Historia Patria, remozando la memoria de las luchas libertarias de nuestros antepasados, del héroe de Bagumbayan, de los mártires de Cavite, de Manila etc. de las fatigas heroicas de Mabini, Plaridel, López Jaena, etc. de Aguinaldo, Quezon, Osmeña, Roxas y de nuestros inmortales soldados de Bataan, de Cebu, de Ilocos, de Pampanga, etc. **REVIVAMOS LOS ARDORES PATRIÓTICOS**

Es pues, preciso que en el día 4 de Julio sepamos debidamente revivir nuestros ardores patrióticos de servir a la Patria mediante el justo aprecio de nuestras libertades, así personales como naciona-

Entre "Dos Cuatros" públicas al inmortal documento de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América. Gradualmente se ha ido suprimiendo, por razones que los filipinos jamás han llegado a explicarse debidamente. Formaba parte integral en el pasado, el recordatorio a América del Norte de que aquí había un pueblo que soñaba y luchaba por su libertad inmediata para la persecución de su bienestar y de su felicidad. Todo esto, ha pasado de moda. En los días en que reverdecían las promesas de América de nuestra libertad, el pueblo cambiaba de parecer, y en masa se lanzaba por las calles, vistiendo sus mejores galas; niños y ancianos, hombres y mujeres, pobres y ricos se energullecían de hacer de la fiesta un verdadero acontecimiento típico nacional de todos años, con sus concursos de bellas dalagas del terruño para representar a la Diosa Libertad. Todo ha pasado y se ha esfumado desde hace varios años. Lo único que queda es el desfile del ejército, el marchar de la soldadesca, el rodar de los cañones por las calles asfaltadas y el tremolar de las banderitas: del Tío Samuel.

No obstante, como ya indicamos arriba, el significado del día sigue imborrable no solamente para los americanos, sino también para los filipinos. Para los americanos es la fecha que recuerda el día glorioso en que surgieron a la vida libres e independientes. Para los filipi-

les... no vayamos invirtiendo los términos del patriotismo filipino, que nuestros mártires gloriosos escribieron con su propia sangre. ¡No tomemos el ORO por heroísmo, ni recibamos los DONES helénicos por la seguridad pública, ni entendamos RIQUEZA por patriotismo!

Procuremos que nuestras conciencias cristianas sean como púdicas y virginales Vestales que guarden siempre ardiente la llama del fuego PATRIO!

Ese es el objeto del glorioso y memorable CUATRO DE JULIO para los filipinos.—

Entre "Dos Cuatros" nos, es la fecha gloriosa que consagra el derecho de los pueblos pequeños a ser también libres e independientes.

MODAS



Paquita Gutiérrez-Muyol luce un elegante traje de listas sobre fondo púrpura y negro. El cuello postizo, los bolsillos lateral del mismo matiz y la combinación de botones, cinturón y zapatos negros son características originales de esta creación de la Sra. Gutiérrez-Muyol. Esta es dueña del La Lane Dress & Beauty Shop.

MAY sacudió rabiosamente sus rubios rizos y apretó los puños en los bolsillos del impermeable verde. "Al diablo la bondad — se dijo —, al diablo la honestidad y la sensibilidad, la nobleza y la gentileza de alma y cualquier otra estúpida, ridícula y maldita cosa parecida".

Desde el paseo del puente veía desvanecerse poco a poco la orilla del Mersey en la bruma de la tarde de agosto; el barco se alejaba de Liverpool; era necesario ahora demostrarse a sí misma que realmente podía ser falsa, egoísta y mala.

Pero en la cara, que el viento ebría de salobre humedad, sentía vivir — colocada como una máscara de piel de la que nunca podría liberarse — su dulce fisonomía de muchacha de corazón ingenuo y conciencia limpia.

¡Oh!, sabía perfectamente lo que pensó de ella el caballero tremendamente importante que dos semanas antes se había dignado recibirla en su oficina de Nueva York. Mirándola fijamente en la cara, con su aplastante aspecto de superioridad, ese caballero pensó: "Hemos empleado como espías de a bordo al servicio de la aduana muchos tipos de mujer: el tipo tigre, el tipo zorra, el tipo serpiente. ¿Y si pusiéramos a prueba el tipo tontita alguna vez?"

May cerró los ojos y pensó en su prometido, tan alejado ahora. Para imaginarse a su querido Channing, como si lo tuviera delante en carne y hueso, debía concentrar antes su mente para recordar el diván en que estaban sentados el día en que se enamoró; el pequeño diván en el rincón de la salita de la pensión en Nueva York. De pronto, nítida y cálida, la imagen de Channing emergía en la memoria electrizada. Los ojos, la boca, el mentón. ¿Y la voz?

En la aduana de Nueva

Su voz grave y firme. Exactamente como si su Channing supiera dónde estaba y le telefonara a través del océano, desde América a la costa de Inglaterra, desde la pensión para empleadillos que se anidaba en el último piso de un rascacielos cerca del Central Park hasta el barco de lujo que del estuario del Mersey salía al mar de Irlanda...

"Te amo, May, pero no me caso si no tienes una dote. Mil dólares tengo yo, mil debes tener tú. Con dos mil dólares podemos abandonar Nueva York y abrir una tiendecita de mercería en mi hermoso y querido pueblo, de Nueva Jersey".

Channing era jefe de vendedores en la sección mercería de Wanamaker; ella atendía el mostrador en la peletería de la señora Coronel, quien la recomendó al severo e imperativo funcionario de la dirección de la aduana, porque conocía el caso de otra joven que en dos viajes pudo proporcionarse con ese sistema una dote.

Lloviznaba. Apoyada en la barandilla, May dejaba caer, sus pensamientos en el mar gris. Había dicho a Channing que la señora Coronel le concedía dos meses de vacaciones para ir a Portland, su ciudad natal, para ver si algún pariente le regalaba los mil dólares. Un ruido de pasos despegó su mirada de la grácil red de cristal licuado que tejía el agua abajo.

Era un hombre alto, con impermeable color de plomo y sombrero marrón. En el primer momento, le pareció que se parecía extraordinariamente a su prometido. La tez oscura, los ojos negros, los pómulos salientes de Channing Foster, exactamente. Luego, a medida que el desconocido se acercaba, May vio que era menos joven y menos moreno que Channing. Pero, entretanto, su corazón había dado en latir fuertemente. Y sin cerrar siquiera los ojos, sin pensar antes en el sofá de la pensión cerca del Central Park, pudo telefonar sus pensamientos a través del océano.

"Te prometo, te juro que he de ser astuta, mentirosa y mala. Por ti, para ti, Channing".

Espía... Era suficiente reemplazar la ingrata palabra con la voz "escucha" u "oidora", y el resultado, el efecto, era totalmente distinto. En realidad, se trataba de defender la ley. Observar y escuchar, sorprender

una palabra, una mirada, un gesto; trabar amistad con su vecina de mesa, inspirar confianza y favorecer discretamente las confidencias. Un porcentaje de la multa correspondía a la denunciante; era posible ganar los mil dólares en una sola travesía.

May encontró en el camarote de



primera, para dos personas, un pequeño baúl negro y una bolsa de cuero amarillo, además de la gran valija que la señora Coronel le había prestada.

Cena, bar, salón de baile, partida de bridge. Era muy fácil conocer gente y relacionarse, para una joven bella y simpática, que se presentaba



Entre los numerosos agasajos que se van tributando a la Primera Dama, Srta. Vicky Quirino, con motivo de su próximo enlace matrimonial, figura el que le brindaron la directiva y miembros de la Asociación de Exalumnas de Santa Escolástica, alma mater de la festejada. En la foto aparecen la Sra. Nila Syquia Mendoza, presidenta, Mrs. Josephine Murphy Cojuangco, vice-presidenta; Carmen Hidalgo, secretaria; y las señoras Nening Tuason Loling Tuason, Nena Tambunting, Chora Ysmael, Rosalinda C. Aguinaldo, Charito Lanuza Betty Miranda, Carmen Ramirez, Inday Fernández, Louise Huang Yu y Teresa Tuason miembros de la directiva. Las condiscípulas, Carina Tancinco, Mari Carmen Ramirez, Lourdes Labrador, Magdalena de los Reyes y Creny Acayan; Revs. Wilhburga, Willibalda, Ehrentudis y Caridad.

(Foto MANILA TIMES)

como actriz de cine, de regreso de un viaje de filmación por Europa. Pero nadie, absolutamente nadie, que ofreciera el menor sintoma de estar preparado para murmurar al oído de May: "¿Sabe usted? Compré unas esmeraldas espléndidas y no las denunciaré en la aduana".

A la una de la mañana, cansada y

YORK

desengañada, cuando volvió a su camarote, May vió por primera vez a su compañera. Estaba ya acostada, pero tenía la luz encendida y parecía que tuviese el propósito de quedarse despierta toda la noche, interrogando con la mirada inquieta el blanco techo. Tenía una pobre cara afligida

BRUNO CORRA

y gastada, los cabellos castaños con algunas mechas grises sobre la sien derecha.

—Buenas noches — dijo May, apenas estuvo acostada, y apagó la luz.

La otra voz fué apenas un suspiro: —Buenas noches.

La señora Doran, esposa de un abogado de Nueva York; la señora Dell, maestra de canto en Washington; la señora Stokes, dueña de una tienda de moda en Filadelfia. Eran justamente las personas que May adivinaba susceptibles de colaborar en la realización de su proyecto de matrimonio con Channing, damas pertenecientes a lá categoría "bien", pero no demasiado; mujeres, en fin, que durante el viaje dejaban fermentar en su cerebro una pizca de espíritu de aventura, y sin duda debían haber comprado joyas en París, en Bruselas, en Amsterdam o en Londres, con la esperanza de burlar a la aduana.

La señora Murray, empleada de la dirección de la Vacuum Oil; la señora Scott, docente de arquitectura en la Latin School de Boston; la señorita Norris, redactora de un diario de Baltimore. Pero las prudentes preguntas de May caían invariablemente en el vacío: ni una palabra que traicionara en sus nuevas amigas la intención de faltar al respeto a la majestad de la ley sobre derechos de aduana. Otra vez cansada y desalentada, a la una de la mañana, May se dirigió a su camarote, pensando siempre en Channing.

También esta noche su compañera de viaje yacía en la cama con la luz encendida, con la cara melancólica hacia arriba y los ojos dedicados a perforar el techo. Su presencia creaba en el camarote una atmósfera deprimente. May se desvistió de prisa,

anhelando refugiaros en la oscuridad. Estaba por apretar, el botón del interruptor cuando la triste criatura levantó de pronto la cabeza, y apoyándose con el codo hundido en la almohada dijo:

—Perdón... — Resollaba, sus tímidos ojos reflejaban el miedo, sus labios no tenían sangre; parecía que su voz debiera revelar un terrible secreto cuando prosiguió: — Perdón... ¿Es ésta la primera vez que viaja de regreso a América? — May contestó que desde hacía cuatro años todos los meses de junio iba a Inglaterra para trabajar en el cine, y en agosto regresaba a los Estados Unidos.

—Perdón... — la voz era un chillido de sonido apagado que la vibración del buque cortaba de vez en cuando. — ¿Puede decirme si en la aduana de Nueva York hay mucha severidad?

May miró los labios pálidos y los ojos llenos de temor de aquella desdichada mujer, y se calló.

—Tengo confianza en usted — la pobre mujer acababa de sacar debajo de la almohada una carterita y de ésta un papellito negro, que desplegó —, le pido a usted que me ayude con un buen consejo; tengo estos tres brillantes, y quisiera pasarlos sin pagar a la aduana los derechos de entrada...

La mano abierta temblaba y los tres brillantes, sobre el papel negro, poseían el brillo con que guiñan las estrellas. May se alegró y se estremeció de frío al mismo tiempo. Se sentía en la cumbre de una gran ola de dicha y le corría al mismo tiempo un hilo de horror por la raíz de los cabellos. Su compañera lloraba.

—Tengo mucha confianza en usted. Y la desconocida siguió contando la historia de su viudez, de enfermedades, de pobreza, de muchachos a quienes costeaba los estudios.

—El dinero para adquirir los brillantes lo tomé prestado; pero puedo obtener una buena ganancia, si ahorro la aduana. ¿Podré hacerlo?

Hizo una pausa y luego continuó: —¿Me abrirán el equipaje? ¿Revisarán mi bolso? Aconsejeme usted.

May dijo que se trataba de un problema en que había que pensar un poco, con calma, antes de contestar. De los brillantes, su mirada pasaba a la cara de esa conmovedora criatura y volvía a los brillantes. ¡Una fortuna respetable y una tremenda alternativa! Hacer la travesía de Nueva York a Southampton, volar por tren de allí a Liverpool, para embarcarse en otro barco y caer justamente en uno de los casos más piadosos que la vida podía inventar para someter a una prueba de fuego a un corazón tierno y a una conciencia sensible... May sentía los ojos humedecidos. Y apagó la luz.

—Buenas noches.
—Buenas noches.
¿No denunciarla? Absurdo. ¿Denunciarla? Imposible.

La solución más lógica sería ésta: castigar su propia y estúpida bondad, tirarse al mar de noche.

Naturalmente, había notado las largas miradas del joven tan parecido a Channing. Sabía también que el desconocido, esa noche la seguiría.

(Continuara)



LAMENTOS

—oOo—

*Como todos mis días son de ocaso
y vivo en sombras, yo me acerco a Tí;
Señor, el día de mañana, acaso,
¿no será todavía para mí?*

*Todas las sombras del Ocaso vienen
a amontonarse sobre mí, Señor;
si de tus panes mis hermanos tienen,
¿me negarás un poco de tu amor?*

*Tus labios insufláronme la vida
en esta arcilla que me diste Tú,
¿y dejarás acaso que en mi herida
anide para siempre Belcebú?*

*Tú me encargaste que, lo echase a solas,
a la luz de mi lámpara de Fe;
pero son procelosas estas olas,
y mi alma en su barquilla ya no ve...*

*Ni el horizonte que me señalaste,
ni las orillas de Genezaret;
ni las montañas que santificaste,
ni el Huerto, ni el Tabor de Nazaret.*

*Alguna vez, acuérdate, Dios mío,
me habrás querido en mi feliz niñez;
y ahora que estoy sediento y tengo frío,
¿dejarás sin auxilio mi vejez?*

*Como todos mis días son oscuros,
y vivo ansiando merecer tu Pan;
no me dejes morir cual los impuros,
que los Cielos, por Tí, se me abrirán.*

*Haz que mi vida cenicienta y triste,
halle el camino que perdí en vivir;
y se me vuelva lo que ayer me diste:
la suprema Virtud para sufrir...*

VICENTE DE JESUS

Desde mi retiro
de Naga, Camarines Sur:
Junio 1950



El "sueño" de Valeriana Sánchez

— 0 —

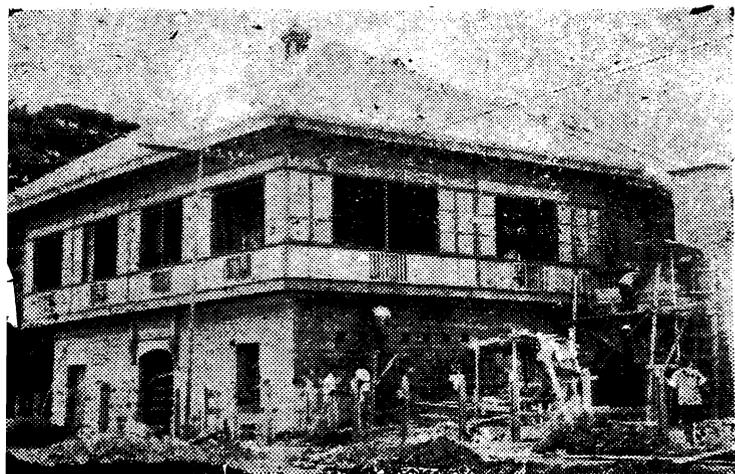
Volver a una casa que fué hoy hace más de medio siglo; recorrer uno por uno sus aposentos preñados todos de recuerdos ícicos y recuerdos perosos, pero, como todo lo pasado que Cristo retoca al difumino, recuerdos infinita dulzura, y allí, bajo ese smotecho donde rió y lloró su ventud y donde ésta remozo sus as sonrosadas ilusiones de "danza", abrazarse a la que fué su erida "ama", su señora tan rtemente ligada a todo su palo. En fin algo así como la

tenía su lecho. Aquí se recibía a los amigos de la familia para quicmes, por orden de ésta (la mayor de las hermanas, Doña Trining Rizal, de pie a su lado y sonriendo ante aquel Niágara de recuerdos de su antigua cocinera) yo preparaba chocolate.

¿Está todo completo, todo reconstruido tal y como era antes la casa? alguien preguntó. "No sé... sí... no... en fin es la misma y... no es la misma... contestó confusa "Vale". Es que la humilde octogenaria hallaba semejanza física



La octogenaria "Vale" (derecha) abrazada a otra gloriosa octogenaria, Doña Trinidad Rizal, la única hermana superviviente del Dr. Rizal, su antigua ama. A la izquierda un descendiente del héroe, el actual alcalde municipal Sisinando Rizal.



La casa reconstruida de la familia Rizal. En el piso bajo, cerca de la puerta de la izquierda, la vieja "Vale" echó de menos a modesta "panadería" doméstica de la familia.

pero no espiritual... no de alma adentro...

Esta casa antes tenía ojos, voz, aliento, trataba de explicar la octogenaria sin apenas conseguirlo. Estaba él ("El", musitado con unción, era Pepe, su inolvidable Pepe, bueno, cariñoso, respetuoso hasta con ella, la cocinera). Hoy

está todo esto vacío, comentó la octogenaria, abrazándose a Doña Trining como si de su cuerpo también octogenario, pudiera tomar calor para su frío.

Ya abajo hizo un descubrimiento. No estaba la "panadería" doméstica con su horno de piedra y sus enseres de barro. No, no está. ¿Por qué no la reconstruyeron? preguntó ansiosa. Ella tenía una brazada de recuerdos de aquella pieza, porque allí se hacía un delicioso pan para consumo de la familia Rizal. Cuando a la madrugada íbamos a misa, de la "panadería" ya emanaba agradable calorcito y exquisito aroma... Nuestro pan era del mejor que se hacía en Calamba, comentó, mirando a su ama y como esperando que, como antaño, ésta la sostuviera con una sonrisa o unas palabritas dulces...

Como veis, la octogenaria "Vale" constituyó la faceta más brillante del homenaje, que un pueblo agradecido tributó este año a su Héroe. JUAN DE LUZ.

PAGAMOS UN PESO
POR CADA UNO DE LOS NÚMEROS
SIGUIENTES

DE

SEMANA

19, 30,

Azcárraga 2109,

Manila

ansfiguración de un sueño en rne viva de gloriosa realidad, y to es lo que le aconteció a la togenaria Valeriana Sánchez, Vale", la que fué cocinera de la umilia Rizal y que el 19 de este es, se unió, intentando pasar ónima, a la larga procesión de ombres, mujeres y niños que su ó a la casa reconstruida del hé- e máximo de Filipinas, en Calam- a, el día del natalicio de éste.

La vieja "Vale" deslíe memorias i cada aposento que visita. Aquí e sentaba él, a estudiar. Allí, en sa ventana, solía ensimismarse , como perdiéndose en inescrutables ensamientos. En esta habitación

LA ORDEN...

(Viene de la pág. 8)

- b)—9 Grandes Prioros;
- c)—9 Bailíos de justicia;
- d)—2 Caballeros Profesos por cada Priorato.

Los electores arriba mencionados pueden votar y, a su vez, ser elegidos ellos mismos.

Además de éstos también toman parte en la elección del Gran Maestro los Presidentes de las Asociaciones que anteriormente eran regidas por el Priorato. Pero los electores, aunque tienen dere-

cho de voto, no pueden ser elegidos.

Estado internacional de la Soberana Orden Militar de Malta:

La Orden, como los demás Estados Soberanos, está sometida a la ley internacional, con todos los deberes y privilegios que de esta situación se derivan.

Después del Concordato de 1929 entre el Reino de Italia y la Santa Sede, en virtud del cual ésta última obtuvo un territorio propio, quedo la Orden como único ejemplo de un Estado con todo los privilegios de Soberanía interna-

cional sin tener, a pesar de ello, territorio alguno.

La Residencia de la Orden se halla en Roma y los edificios ocupados por la Orden misma gozan de todos los derechos de extraterritorialidad, concedidos a las Representaciones diplomáticas. El Gran Maestro, por su calidad de Jefe de Estado, goza de derechos soberanos.

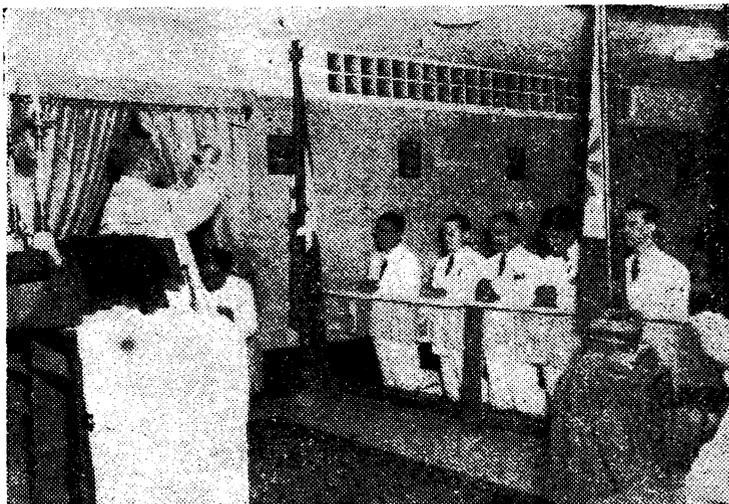
La Orden expide sus propios pasaportes, con limitación a los diplomáticos, que otorga a sus representantes y familias cuando tengan que marcharse al extranjero por razón de su oficio.

Dichos pasaportes deben obtener el visado diplomático.

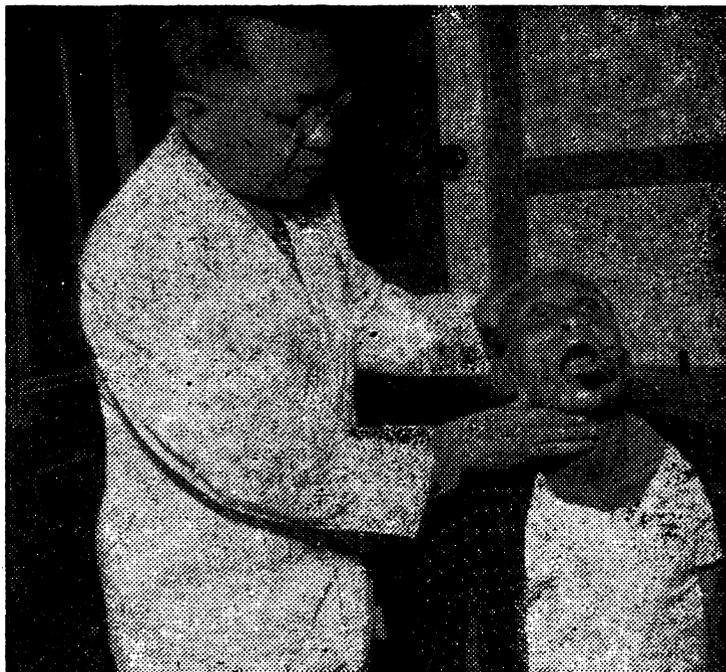
La Orden goza, además, en conformidad con la ley internacional,

del derecho de instituir legaciones en otros países, los cuales, a su vez, pueden ser representados cerca de la Orden por regulares representantes diplomáticos.

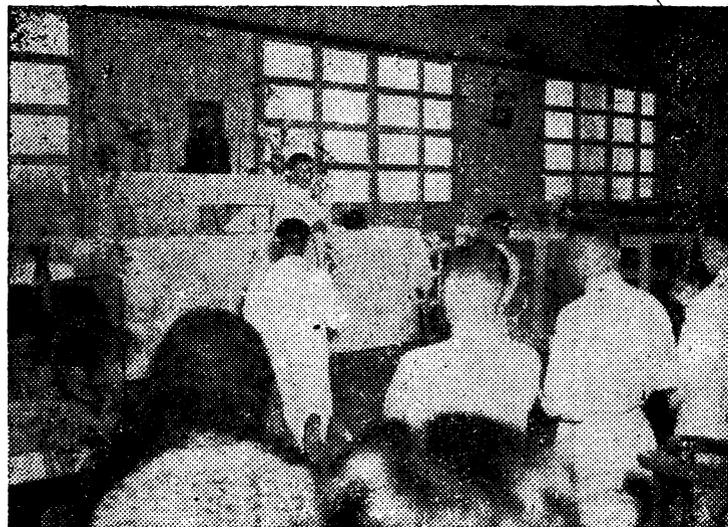
Tal derecho es reconocido por todos los países; claramente por aquellos en donde la Orden es efectivamente representada por un ministro suyo; implícitamente por



En la misa rezada y Comunión celebrada por S.E. Rdma. Mons. Rufino Santos en la capilla privada del Illmo. Sr. Dn. Emeterio Barcelón en el día de San Juan, patrón de la Soberana Orden Militar de Malta.



Una pobre indígena sufriendo una tremenda cancerosidad, atendida por el Dr. Cortez, Caballero Magistral de la S.O.M. de Malta.



El Muy Rev. P. Verceles S. J., presidente del Apostolado de la Oración, diciendo por primera vez en Filipinas Misa en una oficina local e imponiendo después la insignia del apostolado de la oración a los jefes, empleados y obreros de la misma, conseguido esto por la efectiva cooperación de la Delegación de la S.O.M. de Malta en Manila. Comulgaron juntos 12 jefes y empleados y más de 43 obreros de la casa.



Los pobres del distrito de Tondo y otros retratados delante del Patronato de San José, bajo la dirección del Caballero Magistral Dr. Augusto J. D. Cortez.

Sentados de Izda. a derecha: Dra. María S. Rivera, Sor María Asunción F.M.M. el Act. Delegado de la S.O.M. de Malta, El Dr. Cortez, el Dr. Jeremías Nepomuceno, y Sor Helen Constante F.M.M. no está en la foto el Dr. Juan Floirendo. En este Patronato se atiende a los pobres gratuitamente, Las Medicinas gratis y los doctores como las monjas Franciscanas Misioneras de María sirven a los pobres por amor a Dios sin esperar merecer ni que se les recuerde.

los demás, que se limitan a conceder visados diplomáticos en los pasaportes que la Orden expide.

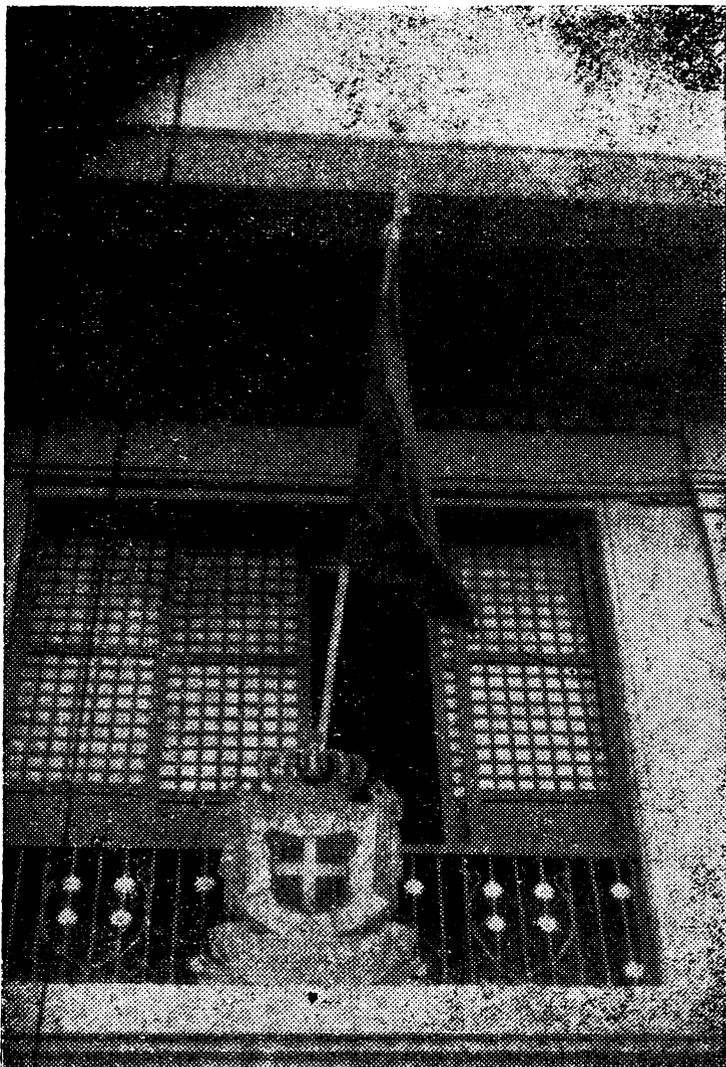
No existen relaciones permanentes diplomáticas entre la Orden e Italia, por lo que se nombran misiones diplomáticas especiales cada vez que es necesario.

Las representaciones diplomáticas de otros países cerca de la Orden que tienen que residir en territorio italiano, gozan de extraterritorialidad, mientras que las representaciones diplomáticas extranjeras cerca de la Santa Sede tienen derecho de extraterritorialidad en virtud del Concordato.

Por esta razón trata normalmente sus asuntos con los demás países a través de sus propios representantes en el extranjero, no exigiendo una legación del país en cuestión en Roma.

Hay una excepción a esta regla, pero se refiere también a representantes diplomáticos cerca de la Santa Sede.

Actualmente, los representantes diplomáticos de la Orden y cerca



e la Orden son los siguientes;
Santa Sede (La Orden tiene su propia Legación cerca de la Santa Sede).
España (Hay un ministro español cerca la Orden y un Ministro de la Orden en España).
República de San Marino; igual que la anterior.
Francia (Hay un Ministro de la Orden en Francia, pero sin credenciales).
Rumania: actualmente sin representación
Hungría; igual que la anterior.
Austria: (Hay un ministro de la Orden).
Checoslovaquia: igual que la anterior.
Haití: (Hay un Ministro de la Orden en Haití y recíprocamente).
Panamá; (Hay un Ministro de la Orden en Panamá y recíprocamente).
Argentina (Hay un Ministro de la Orden en Argentina y recíprocamente).

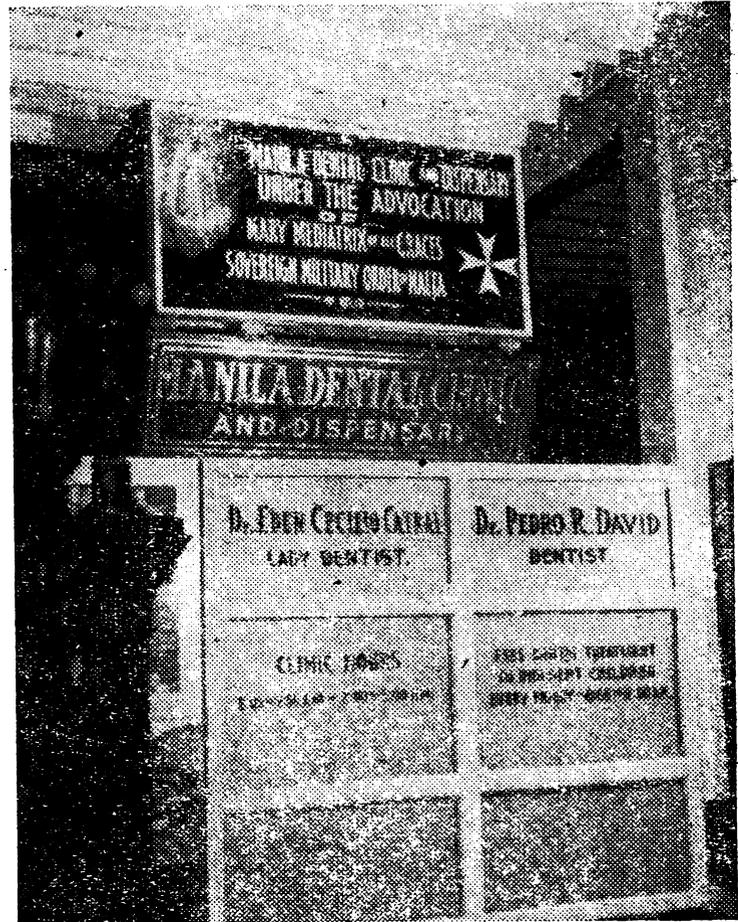


Primer acto público de la S. O. M. de Malta en Filipinas: Solemne bendición por su Excellencia Mons. Guillermo Piani entonces Delegado de S. S. en Filipinas, de la Escuela Misional puesta por el Caballero de Malta Dr. José José para enseñar gratuitamente a todos los misioneros de Filipinas cursos completos de primeras curas y de otros temas o asignaturas más avanzadas según la necesidad de los misioneros.

En la fotografía aparecen de izda. a derecha: Excmo. Ministro de España, El Delegado Apóstolico (entonces) Mons. Jaime Morelli y el Delegado de la S.O.M. de Malta en Filipinas, Caballero Gran Cruz de Malta Excmo. Sr. Dn. Paulino Miranda Sampedro.



El renombrado tenor lírico Dr. Horacio Monzón, que gentilmente deleitó con varias canciones clásicas durante el programa de Radio de la S.O.M. de Malta. Este joven adquirió su primer éxito en la Ópera "La Forza del Destino." re-



Dispensario de la Manila Dental Clinic, bajo los auspicios de la S.O.M. de Malta, en donde se dan clases gratuitas a los

REPUBLIC OF THE
PHILIPPINES

OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF
PASIG, RIZAL

OFFICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF
MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

₱15,258.53 from March 4, 1950 plus attorney's fees in the amount of ₱1,525.85 and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on July 20, 1950, at 10:00 a.m., in the Office of the Sheriff, Municipal Building, Pasig, Rizal he will sell at public auction for cash, to the highest bidder, the following real property, together with all the improvements thereon:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 4411 — Rizal

in virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by FRANCISCO GONZALEZ DE DIOS in favor of Rehabilitation Finance Corporation under date of August 21, 1949, and for the satisfaction of debt of ₱15,258.53 plus 4% annual interest on the amount of

A CERTAIN TRACT OR PARCEL of land known as Lot 1, Block 1, of "SAN JUAN HEIGHTS SUBDIVISION", as appears on said subdivision plan attached to Expediente No. 975 of the Court of Land Registra-

FILIPINO EN MADRID



Un grupo de los filipinos que en Madrid concurren al curso especial de cultura hispánica preparado por el Instituto de Cultura Hispánica con la cooperación de la Universidad Central. Aparecen con el profesor D. Manuel Muñoz Cortés, (en último término) las Srtas. Uy y Perdices, el Dr. Antonio Estrada, nuestro compañero Serrano y el Dr. Fernando de la Concepción. El Dr. Estrada estuvo solamente de visita en España y ya ha regresado a Manila, habiendo llegado el pasado viernes.

¡OTRA VEZ A LAS ARMAS!



Los de la Vieja Guardia, vuelven a ser llamados a las armas. Y entre ellos Don Guillermo Gómez, el que fué Secretario de Hacienda y Administrador de la Aduana Insular de Filipinas, a más de docenas de otros puestos de responsabilidad en el gobierno de la república. El 1.º de julio próximo, hará su juramento de cargo ante el Presidente Quirino como Comisionado de la Junta de Control de Importaciones, puesto que requiere profunda experiencia, grandes conocimientos y acrisolada honradez. Don Guillermo, gran cultor del castellano en Filipinas, de la Real Academia Correspondiente de la Lengua sabio y exquisito hablante y pulcro escritor y poeta, deja su alto puesto en la Comisión de Daños de Guerra para responder al llamado de la patria.

¡Dios quiera que las obligaciones inherentes a su cargo no nos hagan perder a un gran poeta!

tion of the Philippine Islands, Bureau of Lands No. 21611 a copy of which plan in filed with the Register of Deeds of the Province of Rizal, Philippine Islands. Said lot is bounded as follows: Lot 1, Block No. 1. On the NE. by Lot 3, Block 1, same plan; on the E. by Hacienda de Mandaluyong; on the SW. by Calle G. Reyes and; on the NW. by Lot 2, Block 1, same plan. x xx x x; containing an area of ONE THOUSAND TWENTY (1,020) SQUARE METERS.

Prospective buyers of bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said properties and the encumbrances thereon, if any there be.

Pasig, Rizal, Philippines June 27, 1950.

SEVERO ABELIERA
Provincial Sheriff of Rizal

Publication: "SEMANA"
June 29, July 6 & 13, 1950.

21 de Junio, 1950.

Mi apreciado Peñista:

Como organizador de turno del ágape mensual de nuestra Peña Hispano-Filipina, me es grato participarle que nuestra próxima reunión tendrá lugar a las 12:30 p. m. del Sábado 1.º de Julio, en el Restaurant Carbungco, cuyo propietario me ha ofrecido atender eficientemente a nuestro natural apetito mediante pago del tradicional precio de ₱3.00 por cubierto.

La sola mención de que nuestro próximo almuerzo es el 10º de la serie de los verificados sin interrupción desde el almuerzo del 12 de Octubre del año pasado, origen de esta Peña, me hace abrigar la confianza de que Vd. atenderá esta convocatoria con el mismo entusiasmo que le impulsó a honrar con su presencia las anteriores reuniones, contribuyendo en esta forma a mantener firme nuestro objetivo ideal de estimular la enseñanza y el cultivo del hermoso idioma español entre nuestros conciudadanos.

Es una alentadora realidad el hecho de que, tanto en los sectores escolares como en los intelectuales de nuestro país, el afán por aprender y cultivar el idioma español intersifica y adquiere mayores proporciones cada día como lo atestiguan los ahora numerosos centros de enseñanza en que se dan clases de español.

Indudablemente, entre los peñistas que asistirán al almuerzo de que soy organizador, habrá alguno o algunos que, consecuentes con nuestro objetivo e ideales, desearán exponer puntos de vista o sugerencias relacionados con nuestras actividades. Deseo hacer constar que quedan todos cordialmente invitados a hacer uso de la palabra, con entera libertad, limitándose solamente a cinco minutos cada uno, para dar oportunidad a todos los que deseen hablar.

Como de costumbre, esta convocatoria, si bien dirigida personalmente de Vd., se hace extensiva a cuantos simpatizadores de nuestra Peña tenga Vd. a bien invitar. Se agradecerá comuniquen su intención de asistir al almuerzo arriba referido, al teléfono 2-79-18.

Vuestro cordialmente,

JOSÉ RAZÓN

Roxas y Cia.

6º piso, Edificio Soriano
Manila



Los embajadores de la Argentina con el Coronel Nieto.

A N U N C I O



¡Eh, Joe, escóndete esa Pepsi-Cola, se supone que ella ha de actuar con cara muy triste en esta escena!

Los Caballeros de Malta llevan un rayito de luz al Orfanato de S. Antonio en Día de S. Juan.

Sencillo programa religioso y musical por el Santo Patrón de la Soberana Orden Militar de San Juan de Malta.

Los miembros de la Soberana Orden Militar de San Juan de Malta, en Manila, tuvieron en el día de su Santo Patrón un verdadero día de actividades, actividades que no fueron el oropel de grandes fiestas sociales: los Caballeros de Malta dedicaron su día a una misión de simpática caridad: llevar un rayito de luz a un grupo nutrido de niñas del Orfanato de San Antonio, en la calle de Legarda, que quizás como el Día de San Juan de Malta, no vieron otro tan feliz en toda su tierna existencia de soledad.

Como es natural, el simpático programa comenzó con misa rezada y Comunión celebrada a las 6:30 a. m. en la capilla privada del Illmo. Sr. D. Emeterio Barcelón, No. 16 Brixton Hill, Sta. Mesa, por S.E. Rdm. Mons. Rufino J. Santos, D.D., Capellán de la Orden, Obispo Auxiliar de Manila y Administrador Apóstolico (Sede Plena) de la Diócesis de Lipá. Y tuvo por broche apropiado un programa de radio desde la emisora DZBB, en el que fueron oradores principales el Exemo. y Rdm. Mons. Rufino Santos, D.D., el Illmo. Sr. D. Justo N. López,

el Illmo. Sr. D. Augusto J. Cortés y el Illmo. Sr. D. Paulino Miranda de Moreta. El renombrado señor lírico Dr. Horacio Monzón deleitó a la concurrencia con varias selecciones clásicas en las que se acompañó a sí mismo en el piano.

Pero la fase principal, la más original, la más conmovedora, tuvo lugar en el Orfanato de San Antonio. He aquí una reseña sencilla del acontecimiento:

La fiesta comenzó a las 4 y 1/2 según programa. En la puerta del Orfanato los Caballeros de Malta presentes recibieron al representante de Su Santidad en Filipinas, Mons. Egidio Vagnozzi, que llegó acompañado de su secretario, Mons. Colodrini. El Act. Delegado seguido de todos los demás acompañó a S.E. Mons. Vagnozzi al salón de actos en donde las pequeñas huérfanitas tenían preparado un selecto programa que no solamente gustó a todos sino que a algunos más impresionables les hizo derramar algunas lágrimas viendo a las huérfanitas cantar y actuar tan angelicalmente.



E.E. Mons. Egidio Vagnozzi, Delegado de S.S. en Filipinas, llegando al Orfanato de San Antonio, en la calle de Legarda, acompañado del Illmo. Sr. Dn. Paulino Miranda de Moreta.



S.E. Mons. Vagnozzi repartiendo premios en medio de la general alegría infantil. A la izquierda, el Illmo. Sr. Dn. Augusto J. Cortés.



Termina la simpática velada. Las huérfanitas desfilan, alegres y agradecidas, ante Mons. Vagnozzi, para besarle el anillo y recibir su bendición. A la derecha, Dn. Paulino Miranda de Moreta.

La D legaci n de Malta ten a un programa completo de juegos preparados para las ni as con m s de 500 premios de todas clases para las que triunfaran en los distintos concursos que se llevaron a cabo. En el concurso de qui n se com a antes una manzana colgada, el Delegado de Su Santidad estaba tan animado que se levant  de su silla para ayudar a la m s peque a huertanita quien se

llev  el tercer puesto (el Delegado no escuch  seguramente las pitadas que daba el  rbitro, el. Illmo. Sr. Dn. Rafael Lalana). El concurso que m s gust  fu  el del "pl tano", o sea, que 30 huertanitas se sentaban una enfrente de otra con un pl tano en la mano y con los ojos tapados con un pa uelo; al dar la se al de comenzar, cada pareja ten a que dar a comer su pl tano a la otra, buscando su bo-



Bendici n con el Sant simo, en la Capilla del mismo orfanato. Oficia el Excmo. y Rdm. Mons. Dr. Vicente P. Reyes, electo Obispo Auxiliar de M nila.



Hubo un bonito programa improvisado. La foto capta uno de los n meros un grupo de huertanitas en "Babies Action Songs" que result  muy aplaudido.

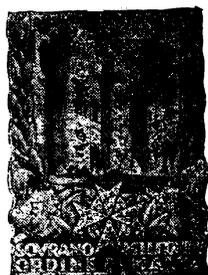
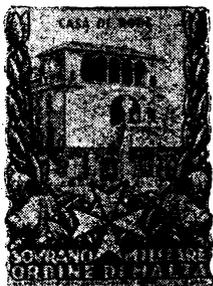
ca como podia. El primer premio en este concurso fu  una hermosa estatua en escayola de la Virgen de F tima con tres corderitos y tres ni os.

Una vez terminado el concurso se procedi  a la Bendici n con el Sant simo por Mons. Vicente Reyes (seg n programa). Luego se sirvi  una op para merienda compuesta de abundante helado, de la Magnolia, abundantes pastas y

dulces de la Suiza, manzanas, nos, cerveza etc. que disfrutaban las peque uelas, tanto es as  al despedirse daban las gracias y ped an que volviesen otra vez. El Act. Delegado de Malta que har a lo posible por volver a pasar un buen d a con las simp ticas pero revoltosas ni as.

La funci n termin  a las 8 nos cinco de la noche a satisfacci n de todos.

COLECCI N DE SELLOS DE CORREOS DE LA ORDEN MILITAR DE MALTA, QUE FUERON USADOS HASTA MEDIADOS DEL SIGLO PASADO.



CRUCIGRAMAS

2	3		5	6	7		8	9	10	11
			13				14			
		16					17			
					19	20				
	21			22						
24			25				26	27	28	
		30					31			
		33					34			
		35				36				
38	39				40				41	42
			44	45						
			47				48			
			50				51			

- ORIZONTALES:** 1.—Ciudad cada de los musulmanes. 5.—Repetición. 8.—La parte anterior. 12.—Receptáculo. 12.—Emitación de sonido. 14.—Querer. 18.—Que se dedican a la teosofía. 18.—Piedra preciosa. 18.—Ornamento sacerdotal. 19.—Fenómenos. 23.—En las aves. 22.—Ligero. 23.—Helado. 25.—Movimientos hechos los brazos. 29.—Propietario. 30.—Del verbo rodar. 31.—Sagrado. 35.—Funcionario municipal. Inv. 36.—Desinencia de quebrados. 37.—Punto geográfico cubano. 40.—Poner tieso. Abundante. 44.—Supuesto delante de la Luna. 46.—Del cavar. 47.—Pariente. 48.—de Grecia. 49.—Ciudad de Francia. 51.—Emitación de una casa.
- VERTICALES:** 1.—Infusión aromática. 2.—Letra castellana, Pl. 3.—Instrumentos de percusión. 4.—Grieta en los terrenos volcánicos. 5.—Mofa, burla. 6.—Terminación de diminutivo. 7.—Con sosiego. 8.—Muchacha campesina. 9.—Así sea. 10.—Animal parecido a la liebre. 11.—Altares. 16.—Agitación del mar. 20.—Ciudad de Italia. 22.—Prenda femenina. 23.—Artículo, Pl. 24.—Ave australiana. 25.—Perteneciente a una organización nazi de los Estados, anterior a la guerra. 26.—De depositar. 27.—Adverbio de modo. 28.—Código internacional. 30.—Antigua moneda brasileña. 33.—Extremo de la caña del maíz. 34.—Gramíneas. 36.—Amarre. 37.—Ladrón, familiarmente. 38.—Cocinar en seco. 39.—Embarcación. 40.—Ala sin plumas. 41.—Caldo espeso. 42.—Rasante. 45.—Escuela Industrial Ibérica, Inic.

SE PRECISAN

AGENTES DE ANUNCIOS.
MAGNÍFICA RETRIBUCIÓN.

Azcárraga 2109. Tel. 3-31-37.

REPUBLIC OF THE
PHILIPPINES
IN THE COURT OF FIRST
INSTANCE OF MANILA
SIXTH JUDICIAL DISTRICT
BRANCH X.

REPUBLIC OF THE
PHILIPPINES

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF
MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

CASE No. 11410
IN THE MATTER OF THE PETITION OF EMILIO MACHUCA GOTAUCO TO BE ADMITTED A CITIZEN OF THE PHILIPPINES.

NOTICE OF PETITION FOR
PHILIPPINE CITIZENSHIP
X — — — — X

To the Honorable Solicitor-General and to Mr. Isidoro F. Fojas, Attorney for the petitioner, 214 Soler, Manila, and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended, has been presented in this Court by Emilio Machuca Gotaucó, who alleges that he was born on April 29, 1924, in the City of Manila, Philippines; that he is a resident of No. 214 Soler, Manila; that his trade or occupation is businessman owning a laundry establishment located at 256 Soler, Manila, in which he has been engaged since January, 1950, and from which he derives an annual income of around P4,000; that he is single; that he has resided in the Philippines for a term of twenty six years, and in the City of Manila, for a year at least, immediately preceding the date of the petition; and that he is able to speak and write English and Tagalog. He cites Messrs. Romeo Sison and Pedro Javier, as witnesses whom he proposes to introduce in support of this petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that said petition will be heard by this Court on the 29th day of January, 1951, at 8:30 a.m.

Let this notice be published at the request and expense of the petitioner, once a week for three consecutive weeks, in the Official Gazette and in the "Semana", a newspaper of general circulation in the City of Manila, where the petitioner resides, and also let the said petition and this notice be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

WITNESS the Hon. HIGINIO B. MACADAEG, Judge of the Court of First Instance of Manila, this 24th day of June in the year Nineteen Hundred and Fifty.

ATTEST:
MACARIO M. OFILADA
Clerk of Court.
Publication: SEMANA
June 29, July 6, 13, 1950

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by SANTIAGO I. MENDOZA, in favor of the Rehabilitation Finance Corporation under date of July 3, 1948, and for the satisfaction of the debt of P10,955.50 plus 6% annual interest on the amount of P10,955.50 from May 8, 1950 plus attorney's fees in the amount of P1,095.55 and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned City Sheriff announces that on July 20, 1950 at 10:00 a. m. in the Office of the Sheriff, Department of Justice Building, Intramuros, Manila he will sell at public auction for cash, to the highest bidder, the following real property, together with all the improvements thereon:

TRANSFER CERTIFICATE
TITLE No. 61858—MANILA
UN TERRENO (Lot No.

Block No. 3 del plano de subdivisión SWO-9427, G.L.R.O. Record No. 11546), situado en interior del lado No. de la calle P. Margal, del Distrito de Sampaloc, Ciudad de Manila. Lindero por el Lote No. 9, Block No. 3 del plano de subdivisión SWO-9427; por el NE. con propiedad de C.W. Rosenstock (Rizal Parcel II-6621); por el SE. con el Lote No. 3, Block No. 3 del plano de subdivisión SWO-9427; y por el SO. con el Lote No. 17, Block No. 3, del plano de subdivisión SWO-9427. x x x midiendo extensión superficial de CINCO TO SESENTA Y UN METRO CUADRADOS CON CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS (161.40), mas o menos.

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said property and the encumbrance thereon, if any there be.

Manila, Philippines, June 24, 1950

MACARIO M. OFILADA
City Sheriff of Manila

Publication: "SEMANA"
Publish: June 29, July 6 & 13, 1950.

IRON ART

969-971-973

Isaac Peral, Paco

Manila



TRABAJOS ARTÍSTICOS DE HIERRO FORJADO
 LAMPARAS PARA IGLESIA MESA Y SILLAS PARA JARDÍN
 SACETEROS-FAROLOS-VERJAS ETC., ETC.

QUERIDO LECTOR

Si Vd. es uno de los infortunados que necesita del uso de lentes, para distancia, o para leer, o ambas cosas, antes de adquirir sus gafas, averigüe quién es uno de los mejores Optómetras y Ópticos, para que le examine la vista, y le haga las gafas o lentes adecuados. Recuerde que el comprar unas gafas no es lo mismo que el comprar un par de zapatos; y que si por comprar unas gafas mal graduadas, o mal adaptadas, o con cristales defectuosos, su vista se estropea: ¿en dónde podrá comprar un par de ojos nuevos?

LE INVITAMOS A HACERNOS UNA VISITA
Manuel Sabater: Optical

60 ESCOLTA CALVO BLDG., MANILA

Teléfonos

Oficina 2-82-09

Residencia 5-84-97

Fragancia que le deleitará

VANILLA

Una reducida adición de Extracto de Vainilla a las golosinas favoritas de la familia hace resaltar toda la delicadeza y riqueza de su sabor.

Los Extractos de Vainilla IDEAL están preparados en un moderno laboratorio bajo inspección perita para asegurarle a usted lo mejor en cuanto a sabores.



SABOR DE FRUTAS
IDEAL

también

CREMA DE SODA *
 FRESAS *
 ZARZAPARILLA *
 PLÁTANO — LIMÓN *
 PIÑA — NARANJA *

Distribuida por

PHILIPPINE NET & BRAID MFG. Co., Inc.

1236 Azcárraga, Manila

Tel. 2-97

HISPANISTAS

Si queréis que SEMANA prospere,
 enviad todos vuestros trabajos de imprenta
 EDITORIAL HISPANO-FILIPINA
 la que os dará un
servicio esmerado y a precio reducido

Una llamada telefónica
 y uno de nuestros agentes acudirá pa
 Azcárraga 2109.

DELEÍTESE

CON UN

MISSION



HAGA

DE LA SED

UN PLACER

F. F. HALILI ENTERPRISES

TEL. 4-92-51 BARRIO BALINTAWAK, QUEZON CITY